

# **CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION**

Estados financieros separados por los años terminados  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016 e informe  
de los auditores independientes

## **CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION - MATRIZ**

Estados financieros separados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017  
y 2016 e informe de los auditores independientes



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Vicepresidencia Ejecutiva  
Corporación de Fomento de la Producción

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros separados adjuntos de la Corporación de Fomento de la Producción (en adelante “la Corporación”), que comprenden el balance general separado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados separados de resultados, de cambio en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros separados.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con la Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP- CGR Chile (Resolución CGR N° 16 y Oficio N° 73.121 de 2015) e Instrucciones específicas impartidas por la Contraloría General de la República, descritos en Nota 2 c) a los estados financieros separados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados a base de nuestras auditorías. No auditamos los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de las filiales Empresa de Transportes de Pasajeros Metro S.A., Zona Franca de Iquique S.A., Polla Chilena de Beneficencia S.A., Comercializadora de Trigo S.A., Sociedad Agrícola Sacor S.p.A., Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua S.p.A., Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., y Casa de Moneda Chile S.A., filiales en las cuales la Corporación de Fomento de la Producción presenta inversiones registradas en los presentes estados financieros separados mediante el método de participación por un valor total de M\$2.043.885.857 (M\$1.771.381.078 en 2016) y una utilidad devengada de M\$21.667.562 (pérdida devengada de M\$953.696 en 2016), que representan un 42% (38% en 2016) del total de activos y un 66% (3% en 2016) del resultado de ejercicio, respectivamente, los que fueron auditados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados y nuestra opinión, en lo que se refiere a los montos incluidos se basa únicamente en el informe de esos auditores. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros separados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de la Corporación con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Corporación. En consecuencia, no expresamos tal tipo opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

### **Base para la opinión con salvedades**

La Corporación de Fomento de la Producción, reconoció su participación en las filiales mencionadas en Nota 12 de los estados financieros separados, en base a los estados financieros de las filiales preparadas de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales difieren de las políticas y principios contables descritos en nota 2 c) de los estados financieros separados. No obtuvimos suficiente y pertinente evidencia que nos permita cuantificar los efectos sobre los estados financieros separados de la Corporación de Fomento de la Producción como resultado de la aplicación de NIIF en los estados financieros de las filiales.

Al 31 de diciembre de 2017, la Corporación no cuenta con un procedimiento formalizado sobre la aplicabilidad y revisión de indicios de deterioro de sus activos de bienes muebles, inmuebles e intangibles. Adicionalmente, se debe establecer metodologías respecto de los indicios de deterioro de sus activos, de acuerdo a Oficio N°90.838, de 2016, de la Contraloría General de la República.

Al 31 de diciembre de 2017, los estados financieros de la filial Casa de Moneda de Chile S.A., preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, fueron auditados por otros auditores, quienes en su informe de fecha 29 de marzo de 2018, expresaron una opinión con salvedades sobre esos estados financieros por contar con una evaluación de deterioro correspondiente a NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”, de las máquinas elaboradoras de billetes incluidas en la Unidad Generadora de Efectivo denominada “Línea de producción de billetes” que forman parte, a su vez, de propiedades, planta y equipos y que representan por sí mismas un 43% sobre el total de activos de la entidad a dicha fecha, sin embargo existen múltiples incertidumbres de las variables utilizadas en dicha evaluación de deterioro que afectan significativamente los supuestos utilizados en la determinación del valor recuperable de las mencionadas máquinas. En consideración a lo anterior, no pudieron determinar si era necesario realizar cualquier ajuste al monto de dichas máquinas.

## **Opinión con salvedades**

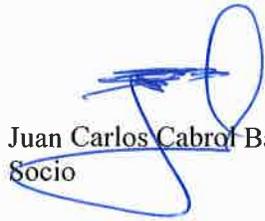
En nuestra opinión basada en nuestra auditoría y en los informes de otros auditores, excepto por el posible efecto de los asuntos mencionados en “Base para la opinión con salvedades” los mencionados estados financieros separados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Corporación de Fomento de la Producción de al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con la Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP- CGR Chile (Resolución CGR N° 16 y Oficio N° 73.121 de 2015) e Instrucciones específicas impartidas por la Contraloría General de la República, descritos en Nota 2 c) a los estados financieros separados.

## **Enfasis en asuntos**

Tal como se indica en Nota 2 c), los mencionados estados financieros separados han sido preparados para reflejar la situación financiera de la Corporación de Fomento de la Producción, antes de proceder a la consolidación, línea a línea, de los estados financieros de las filiales detalladas en Nota 12 de los estados financieros separados. En consecuencia, para una adecuada interpretación, estos estados financieros separados deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de la Corporación de Fomento de la Producción y filiales.



Abril 27, 2018  
Santiago, Chile



Juan Carlos Cabrol Bagnara  
Socio

## COROPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

## BALANCE GENERAL SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Miles de pesos

Cuentas	Notas	Al 31 de diciembre de 2017			Al 31 de diciembre de 2016		
		MS	MS	MS	MS	MS	MS
<b>ACTIVOS</b>							
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
<b>RECURSOS DISPONIBLES</b>			44.131.172	947.536.692	50.272.327		923.504.971
DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL	4	37.527.628			49.195.824		
DISPONIBILIDADES EN MONEDAS EXTRANJERAS	4	6.102.889			510.574		
ANTICIPO DE FONDOS	6	500.655			565.929		
<b>BIENES FINANCIEROS</b>			903.405.520		873.232.644		
INSTRUMENTOS DE INVERSION CORRIENTE	5	495.874.886			566.211.218		
CUENTAS POR COBRAR CON CONTRAPRESTACION		63.049			57.098		
PRESTAMOS	8	119.980.444			65.536.312		
DETERIORO ACUMULADO DE BIENES FINANCIEROS CORRIENTES	8	(6.355.766)			(18.123.147)		
OTROS PRESTAMOS CORRIENTES	9	3.573.375			916.030		
DEUDORES VARIOS CORRIENTES	7	290.269.532			258.635.132		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				3.917.663.082			3.730.329.493
<b>BIENES FINANCIEROS</b>			1.745.007.523		1.841.254.100		
INSTRUMENTOS DE INVERSION NO CORRIENTE	5	979.977.398			998.602.570		
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	11	107.052.019			114.256.421		
PRESTAMOS	8	653.983.415			709.879.303		
DETERIORO ACUMULADO DE BIENES FINANCIEROS	8	(34.670.948)			(28.820.463)		
OTROS PRESTAMOS NO CORRIENTES	9	38.665.639			47.088.688		
DEUDORES DE INCIERTA RECUPERACION	10	33.955.101			36.156.103		
DETERIORO ACUMULADO DE BIENES FINANCIEROS NO CORRIENTES	10	(33.955.101)			(35.908.522)		
<b>INVERSIONES EN ASOCIADAS</b>			2.047.601.052		1.775.141.819		
INVERSION EN EMPRESAS RELACIONADAS	12	2.043.885.857			1.771.381.078		
DIVIDENDOS	12	3.715.195			3.760.741		
<b>BIENES DE USO</b>			53.407.074		52.919.631		
EDIFICACIONES INSTITUCIONALES	13	26.928.509			30.817.847		
TERRENOS	13	21.391.728			17.288.578		
OTROS BIENES DE USO	13	8.123.575			8.025.313		
INMUEBLES PATRIMONIALES HISTORICOS	13	2.031.315			2.031.315		
BIENES INMUEBLES EN COMODATO	13	5.048.750			5.316.579		
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES DE USO	13	(9.920.844)			(10.297.963)		
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES ENCOMODATO	13	(195.959)			(262.038)		
<b>BIENES INTANGIBLES</b>			6.302.797		6.136.400		
PROGRAMAS COMPUTACIONALES	14	6.980.408			6.838.852		
SISTEMAS DE INFORMACION	14	8.528.531			6.722.522		
DERECHOS DE AGUA	14	1.423.943			1.423.943		
AMORTIZACION BIENES INTANGIBLES	14	(10.630.085)			(8.848.917)		
<b>PROPIEDADES DE INVERSION</b>			18.678.219		4.528.307		
EDIFICACIONES DE INVERSION	15	2.089.166			349.753		
TERRENOS DE INVERSION	15	16.803.573			4.361.287		
DEP. ACUMULADA EDIFICACIONES DE INVERSION	15	(214.520)			(182.733)		
<b>OTROS ACTIVOS</b>			46.666.417		50.349.236		50.349.236
DETUMENTOS	16	46.666.417			50.349.236		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>				4.865.199.774			4.653.834.464
<b>PASIVOS</b>				29.488.458			33.452.429
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			9.004.968		12.949.013		
<b>DEUDA CORRIENTE</b>							
DEPOSITOS DE TERCEROS	6	9.004.968			12.949.013		
<b>DEUDA PUBLICA</b>			12.663.657		13.502.765		
DEUDA PUBLICA INTERNA	17	12.663.657			13.502.765		
<b>OTRAS DEUDAS</b>			7.819.833		7.000.651		
PROVISIONES	18	5.658.239			4.775.301		
OTROS PASIVOS		2.161.594			2.225.350		
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				83.270.890			57.852.420
<b>DEUDA PUBLICA INTERNA A LARGO PLAZO</b>			82.902.807		57.709.873		
DEUDA PUBLICA INTERNA LARGO PLAZO	17	58.839.254			48.366.674		
DEUDA PUBLICA EXTERNA LARGO PLAZO	17	24.063.553			9.343.199		
<b>OTRAS DEUDAS LARGO PLAZO</b>			368.083		142.547		142.547
OTRAS DEUDAS LARGO PLAZO		368.083			142.547		
<b>TOTAL PASIVOS</b>				112.759.348			91.304.849
<b>PATRIMONIO</b>				4.752.440.426			4.562.529.615
<b>PATRIMONIO DEL ESTADO</b>			4.752.440.426		4.562.529.615		
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	19	5.990.599.462			5.844.315.470		
RESULTADOS ACUMULADOS	19	(1.270.773.506)			(1.252.608.058)		
RESULTADO DEL EJERCICIO	19	32.614.470			(29.177.797)		
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>				4.865.199.774			4.653.834.464

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

**CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION**  
**ESTADOS DE RESULTADOS SEPARADOS**  
 Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
 Miles de Pesos

CUENTAS	Nota	Al 31 de diciembre de 2017			Al 31 de diciembre de 2016		
		MS	MS	MS	MS	MS	MS
<b>INGRESOS</b>							
<b>TRANSFERENCIAS RECIBIDAS</b>			<b>130.583.794</b>	<b>482.335.720</b>		<b>137.088.681</b>	
Transferencias corrientes ingresos	20	120.965.936			119.619.479		
Transferencias de capital ingresos	20	1.467.750			-		
Aporte fiscal libre ingresos	20	7.467.203			17.382.483		
Aporte fiscal para el servicio de deuda	20	682.905			86.719		
<b>INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTAC SERV GESTION ORDINARIA</b>			<b>747.568</b>			<b>605.754</b>	
Prestación de servicios		747.568			605.754		
<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>			<b>47.811.567</b>			<b>994.480</b>	
Arrendos		47.811.567			994.480		
<b>VENTA NETA DE BIENES</b>			<b>19.016</b>			<b>12.384</b>	
Venta de bienes de uso		19.016			12.384		
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>			<b>195.988.039</b>			<b>156.754.602</b>	
Dividendos	21	10.315.991			8.600.550		
Intereses	21	81.090.899			97.189.965		
Reversión de deterioro	21	81.486.567			32.563.776		
Participación en resultado de asociadas y negocios conjuntos	21	23.094.582			18.400.311		
<b>OTROS INGRESOS</b>			<b>107.185.736</b>			<b>127.017.293</b>	
Multas y sanciones pecuniarias	22	85.785			97.823		
Otras rentas de la propiedad	22	32.661.858			64.621.342		
Fluctuación de cambio	22	44.876.226			60.869.885		
Otros ingresos	22	29.561.867			1.428.243		
<b>GASTOS</b>							
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>			<b>(28.079.079)</b>	<b>(449.721.250)</b>		<b>(34.089.666)</b>	<b>(451.650.991)</b>
Personal de planta	24	(6.389.449)			(6.438.955)		
Personal a contrata	24	(72.806)			(625.983)		
Personal a honorarios	24	(829.973)			(3.210.750)		
Personal código del trabajo	24	(20.786.851)			(23.458.071)		
Otros gastos en personal		-			(355.907)		
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>			<b>(13.592.390)</b>			<b>(15.628.776)</b>	
Bienes y servicios de consumo	25	(13.592.390)			(15.628.776)		
<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>			<b>(2.103.831)</b>			<b>(1.232.072)</b>	
Prestaciones previsionales	26	(631.324)			(669.665)		
Prestaciones de seguridad social	26	(1.472.507)			(562.407)		
<b>TRANSFERENCIAS OTORGADAS</b>			<b>(256.405.676)</b>			<b>(187.202.632)</b>	
Transferencias corrientes	23	(254.860.676)			(181.532.991)		
Transferencias de capital	23	(1.545.000)			(5.669.641)		
<b>DEPRECIACION Y AMORTIZACION</b>			<b>(2.639.046)</b>			<b>(2.596.899)</b>	
Depreciación de bienes de uso	13 - 15	(857.878)			(896.374)		
Amortización de bienes intangibles	13 - 15	(1.781.168)			(1.700.525)		
<b>BAJAS DE BIENES</b>			<b>(225.750)</b>			<b>(27.765)</b>	
Bajas de bienes		(225.750)			(27.765)		
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>(91.115.535)</b>			<b>(138.098.882)</b>	
Intereses	27	(1.564.113)			(1.595.179)		
Deterioro de bienes financieros	27	(89.082.455)			(136.416.984)		
Otros	27	(468.967)			(86.719)		
<b>OTROS GASTOS</b>			<b>(55.559.943)</b>			<b>(72.774.299)</b>	
Pérdida en empresas relacionadas		(1.427.020)			(19.354.007)		
Integros al fisco	28	(1.292.248)			(178.691)		
Otros gastos patrimoniales	28	(4.542.254)			(952.164)		
Devoluciones	28	(1.937.721)			(883.981)		
Fluctuación de cambio	28	(46.360.700)			(51.405.456)		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>				<b>32.614.470</b>			<b>(29.177.797)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados

**CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADOS**

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Miles de pesos

	Al 31 de diciembre de 2017			Al 31 de diciembre de 2016		
	Cuentas que se	Cuentas que se	Total	Cuentas que se	Cuentas que se	Total
	suman	restan		suman	restan	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>AUMENTOS DEL PATRIMONIO</b>	<b>161.288.700</b>	-	<b>161.288.700</b>	<b>305.855.650</b>	<b>(3.389.076)</b>	<b>302.466.574</b>
Cambio de Políticas Contables	15.003.202	-	15.003.202	90.270.469	-	90.270.469
Ajuste por corrección de errores	1.506	-	1.506	-	-	-
Aumento de Capital en filiales	146.283.992	-	146.283.992	215.585.181	(3.389.076)	212.196.105
<b>DISMINUCIÓN DEL PATRIMONIO</b>	-	<b>(3.992.359)</b>	<b>(3.992.359)</b>	<b>16.674.349</b>	<b>(70.759.897)</b>	<b>(54.085.548)</b>
Cambio de Políticas Contables	-	(3.992.359)	3.992.359	16.674.349	-	16.674.349
<b>Ajuste por corrección de errores</b>	-	-	-	-	(70.759.897)	(70.759.897)
<b>VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO</b>	<b>161.288.700</b>	<b>(3.992.359)</b>	<b>157.296.341</b>	<b>322.529.999</b>	<b>(74.148.973)</b>	<b>248.381.026</b>
<b>MÁS/ MENOS</b>						
Resultado del ejercicio	32.614.470	-	32.614.470	-	(29.177.797)	(29.177.797)
<b>VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO</b>	<b>193.903.170</b>	<b>(3.992.359)</b>	<b>189.910.811</b>	<b>322.529.999</b>	<b>(103.326.770)</b>	<b>219.203.229</b>
<b>MÁS/ MENOS</b>						
<b>PATRIMONIO INICIAL</b>	-	-	<b>4.562.529.615</b>	-	-	<b>4.343.326.386</b>
<b>PATRIMONIO FINAL</b>	<b>193.903.170</b>	<b>(3.992.359)</b>	<b>4.752.440.426</b>	<b>322.529.999</b>	<b>(103.326.770)</b>	<b>4.562.529.615</b>

	<u>Patrimonio</u>	<u>Resultados</u>	<u>Utilidad</u>	<u>Total</u>
	<u>Institucional</u>	<u>acumulados</u>	<u>del ejercicio</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2017 (históricos)</b>	5.844.315.470	(1.252.608.058)	(29.177.797)	4.562.529.615
Traspaso del resultado año 2017	-	(29.177.797)	29.177.797	-
Corrección de errores (a)	-	1.506	-	1.506
Ajuste cambio criterio NICSP (b)	-	(3.682.820)	-	(3.682.820)
Ajuste cambio criterio NICSP Bienes de uso (c)	-	15.003.202	-	15.003.202
Ajuste cambio política GIF (d)	-	(309.539)	-	(309.539)
Aumento/(Disminución) de Capital en filiales (f)	146.283.992	-	-	146.283.992
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	-	-	32.614.470	32.614.470
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>5.990.599.462</b>	<b>(1.270.773.506)</b>	<b>32.614.470</b>	<b>4.752.440.426</b>

	<u>Patrimonio</u>	<u>Resultados</u>	<u>Utilidad</u>	<u>Total</u>
	<u>Institucional</u>	<u>acumulados</u>	<u>del ejercicio</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2016 (históricos)</b>	5.628.730.289	(1.182.201.946)	(103.201.957)	4.343.326.386
Traspaso del resultado año 2016	-	(103.201.957)	103.201.957	-
Corrección de errores (a)	-	(70.759.897)	-	(70.759.897)
Ajuste cambio criterio NICSP (b)	-	90.270.469	-	90.270.469
Ajuste cambio política GIF (c)	-	16.674.349	-	16.674.349
Ajuste VPP (e)	-	(3.389.076)	-	(3.389.076)
Aumento de Capital en filiales (f)	215.585.181	-	-	215.585.181
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	-	-	(29.177.797)	(29.177.797)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>5.844.315.470</b>	<b>(1.252.608.058)</b>	<b>(29.177.797)</b>	<b>4.562.529.615</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados

**CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS**  
 Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
 Miles de pesos

NOTAS	Al 31 de diciembre de 2017			Al 31 de diciembre de 2016		
	MS	MS	MS (2.188.331) 32.597.290	MS	MS	MS 29.535.210 3.554.270
<b>VARIACION DE FONDOS PRESUPUESTARIOS</b>						
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES:</b>						
<b>INGRESOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS</b>		370.084.388		334.576.968		
Transferencias Corriente	162.599.250			133.965.507		
Ingresos de operación	787.411			585.646		
Rentas de la Propiedad	185.442.077			171.300.393		
Aporte Fiscal	8.056.556			17.469.201		
Otros Ingresos Corrientes	11.731.344			11.256.221		
Transferencias para Gastos de Capital	1.467.750			-		
<b>GASTOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS</b>		(337.487.098)		(331.022.698)		
Gastos en Personal	(27.736.371)			(26.718.525)		
Bienes y Servicios de Consumo	(13.345.987)			(14.758.472)		
Prestaciones de Seguridad Social	(1.262.529)			(1.172.862)		
Transferencias Corrientes	(269.240.455)			(269.178.464)		
Integros al Fisco	(19.787.835)			(12.472.838)		
Otros Gastos Corrientes	(319.512)			(1.000.565)		
Transferencias de Capital	(5.204.871)			(5.634.253)		
Servicio de la Deuda	(589.538)			(86.719)		
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>			(34.785.621)			25.980.940
<b>INGRESOS DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIAS</b>		552.741.849		496.249.005		
Venta de Activo Financieros	486.245.805			406.454.527		
Venta de Activo No Financieros	19.015			12.384		
Recuperación de Préstamos	66.477.029			89.782.094		
<b>GASTOS DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIAS</b>		(587.527.470)		(470.268.065)		
Adquisición de Activos Financieros	(512.134.456)			(417.437.996)		
Adquisición de Activos No Financieros	(2.548.214)			(3.352.794)		
Iniciativas de Inversión	(298.700)			(111.036)		
Préstamos	(72.546.100)			(49.366.239)		
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>						-
<b>INGRESOS DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIAS</b>						
Obtención de Créditos de Intermediación				-		
<b>GASTOS DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIAS</b>						
<b>VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS</b>						
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>			32.597.290			3.554.270
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			(34.785.621)			25.980.940
<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>			(2.188.331)			29.535.210
<b>SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERAS</b>			49.706.398			27.988.491
<b>VARIACION DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS</b>			(3.887.550)			(7.817.302)
MOVIMIENTOS ACREDORES	3.000.014.434			2.351.072.315		
MOVIMIENTOS DEUDORES	3.003.901.983			2.358.889.617		
<b>TOTAL FINAL DE DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERAS</b>			43.630.517			49.706.398

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados

## **CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION-MATRIZ**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016  
(En miles de pesos chilenos – M\$)

---

### **NOTA 1 – NATURALEZA DE LA OPERACION**

La Corporación de Fomento de la Producción (en adelante la “Corporación” o “CORFO”) fue constituida en el año 1939 como un ente estatal con personalidad jurídica, autonomía de gestión y patrimonio propio. Su Ley Orgánica está constituida por Ley N°6640 publicada en el Diario Oficial del 10 de enero de 1940, y por el Decreto con Fuerza de Ley (DFL) N°211, publicado en el Diario Oficial del 6 de abril de 1960. Su mandato es la promoción del desarrollo productivo nacional.

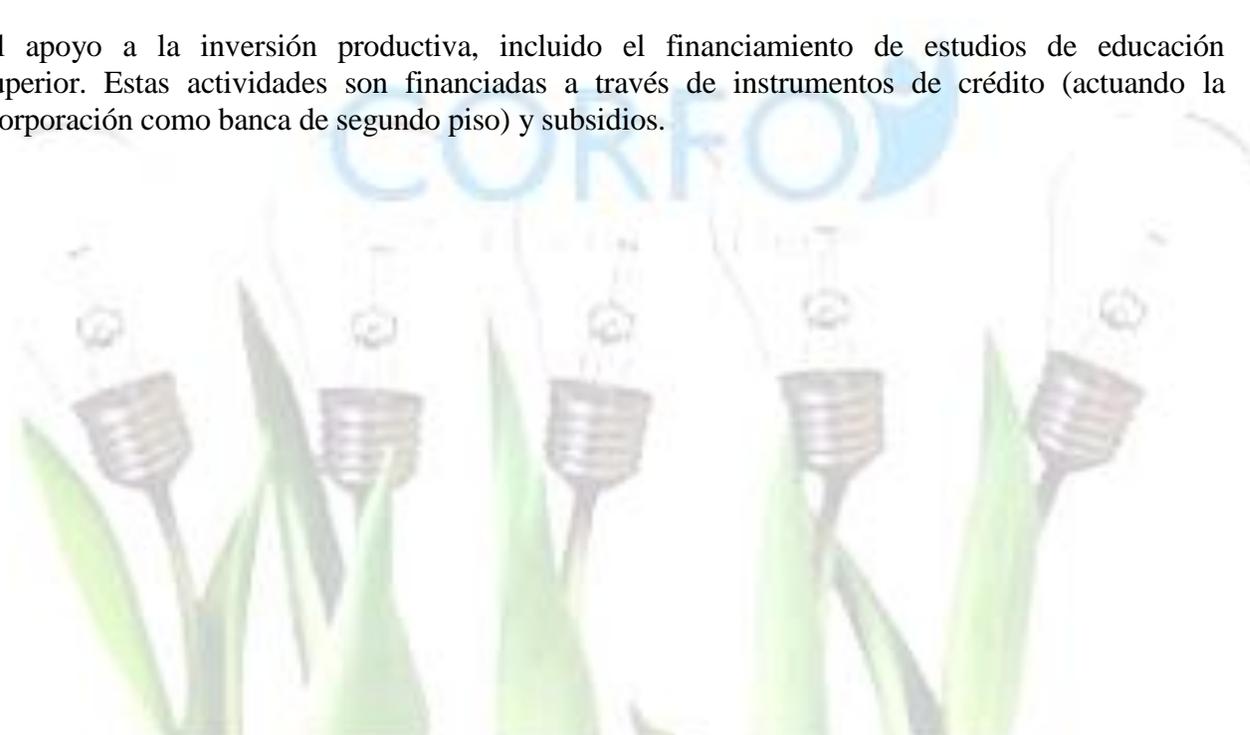
La Corporación se encuentra regulada por la Contraloría General de la República. Su domicilio social está ubicado en calle Moneda N°921, Santiago, Chile.

Actualmente las actividades de fomento productivo de la Corporación se agrupan en tres categorías:

El apoyo a la optimización en el uso de los recursos (fomento de productividad, de la calidad y la asociatividad productiva).

El apoyo a la innovación tecnológica y al emprendimiento en las empresas productivas, individual y asociativamente.

El apoyo a la inversión productiva, incluido el financiamiento de estudios de educación superior. Estas actividades son financiadas a través de instrumentos de crédito (actuando la Corporación como banca de segundo piso) y subsidios.



## **NOTA 2 - RESUMEN DE NORMAS CONTABLES APLICADAS**

### **a) Disponibilidad**

En el rubro disponibilidad del balance general se registra el efectivo en bancos en moneda nacional y extranjera.

### **b) Período cubierto por los estados financieros separados**

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 diciembre de 2017 y 2016.

### **c) Bases de preparación**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las normas e instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, de acuerdo con la Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación, NICSP-CGR Chile, (Resolución de la CGR N°16) del 17 de febrero del 2015 y sus modificaciones posteriores, instructivo de Primera Adopción del 14 de septiembre del 2015 (Circular N°73.121), Circular N°3.898 del 1 de febrero del 2018, y Oficio N°1.388 del 16 de enero de 2017, que es una base distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera, excepto por las inversiones en las filiales que presentaron sus estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de diciembre de 2017, las cuales están detalladas en nota 12 de los estados financieros.

Estos estados financieros individuales han sido emitidos sólo para efectos de hacer un análisis individual de la Corporación y, en consideración a ello, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados, que son requeridos por los principios de contabilidad descritos en el primer párrafo

Los estados financieros comparativos de la Corporación de Fomento de la Producción al 31 de diciembre de 2017 y 2016 están conformados por la Administración Central, Agencia de Cambio Climático y Sustentabilidad (ex CPL), Fondo de Bienestar, Comité de Desarrollo de la Industria Solar (CIDES), Comité Sistema de Empresas Públicas (SEP), Innova Chile, Comité AgroSeguros, Comité Innovación pública (CIP), Comité Educacional, Comité de Minería No metálica, Comité Industrias Inteligentes, Comité Fomento y Desarrollo Indígena, Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta, Comité de Desarrollo Productivo Regional de Bío Bío, Comité de Desarrollo Productivo Regional de Los Ríos.

### **d) Período de transición a Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP-CGR Chile (Resolución CGR N°16)**

Según Circular N°73.121 emitida el 14 de septiembre de 2015 por la Contraloría General de la República (CGR), el período de transición será el período comprendido entre el 1 de enero de 2016, y el 31 de diciembre del 2017. En caso que la Corporación lo solicite a la CGR, se podrá extender su período de transición hasta el 31 de diciembre de 2018.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, la Corporación solicitó un período de transición a la Contraloría General de la República, el cual contempla un plazo de excepción para postergar su aplicación a ciertos rubros de los Estados Financieros de acuerdo Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP-CGR Chile (Resolución N°16), mediante Oficio N°1.388 del 16 de enero del 2017.

Al 31 de diciembre de 2016, la Corporación aplicó según Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP-CGR Chile (Resolución N°16), los cambios, ajustes y/o reclasificaciones fueron informados a la Contraloría General de la República mediante Oficio N°17.648 del 21 de diciembre de 2016 y autorizados por el mismo Organismo, en Oficio N°1.388 del 16 de enero del 2017

El detalle de los cambios, ajustes y/o reclasificaciones fueron efectuados en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

- Los bienes de uso e intangibles se deprecian a partir del momento que estén disponibles para su uso. Con la circular N°60.820 se depreciaban y amortizaban solo las compras del primer semestre.
- Se elimina la corrección monetaria de los activos y pasivos.
- Las donaciones en especies recibidas u otorgadas se reconocen en ingresos o gastos, respectivamente
- Revelación de pasivos contingentes y reconocimientos de provisiones si procediera, esto es, cuando la probabilidad de que habrá un pago es igual o mayor al 50% y se puede hacer una estimación del pago razonablemente confiable. Creándose las cuentas de provisión de juicios.
- Se efectuaron reclasificaciones contables, es decir, se realizó convergencia del plan de cuentas según instructivo de primera adopción.

La Contraloría General de la República autoriza mediante Oficio N°1.388 del 16 de enero del 2017, a la Corporación a utilizar el período de transición el año 2017, para los siguientes temas:

- Indicios de deterioro de Bienes muebles e Inmuebles.
- Indicios de deterioro de Bienes intangibles.
- Valorización de Activos y pasivos, en relación al Costo amortizado y su tasa efectiva.
- Valorización en empresas relacionadas.
- Reconocimiento de ingreso y eventual provisión.
- Deterioro de activos y pasivos Financieros.
- Otros tales como arrendamiento, acciones, otras provisiones, ingreso con contraprestación, ajuste a las disponibilidades.

Mediante Oficio N°44.171 de 20 de diciembre de 2017, la Contraloría General de la República, autoriza a la Corporación de Fomento de la Producción a emitir Estados Financieros bajo NICSP en los temas tratados en la minuta de reunión, anteriormente detallados.

**e) Anticipos de fondos y depósitos de terceros**

**(i) Anticipo de fondos**

Corresponde a fondos entregados en calidad de anticipos para el pago de seguros, pago de garantías, cometidos funcionarios, préstamos a funcionarios y otros adelantos análogos que no afecten el presupuesto al momento de su ocurrencia, por que dichos gastos no se encuentran devengados.

También corresponde a cofinanciamiento entregado a los beneficiarios para el apoyo de los programas de innovación, tales como, para el Fondo en Innovación en Competitividad (FIC), para el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Energías Renovables no Convencionales (ERNC), Subsecretaria de Energía, entre otros, que cumplen con las características exigidas por la Corporación al respecto, montos que se imputan a gasto del período en que los beneficiarios efectúen las rendiciones de fondos correspondientes.

**(ii) Depósitos de terceros**

Corresponde a Convenios de Administración de Fondos programas FIC, FNDR, Escritorio Empresa, Escritorio Ciudadano, Turismo y otros relacionados con cofinanciamiento entregados a los beneficiarios para el apoyo de los programas de innovación y transferencias tecnológicas. Tales fondos, se presentan valorizados a su valor de aporte menos rendiciones. No devengan reajustes ni intereses.

**f) Cuentas por cobrar con contraprestación**

Corresponden a las ventas al crédito del Fondo de Bienestar provenientes de ventas y servicios de los complejos deportivos, centros recreacionales y otros servicios asociados al rubro de bienestar, se reconocen sobre base devengada al momento de prestar el servicio.

**g) Cuentas por cobrar sin contraprestación**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Corporación no cuenta con operaciones de esta naturaleza.

**h) Deudores varios corrientes**

**(i) Deudores Corrientes**

Comprende aquellos bienes que representan derechos por cobrar y/o aplicar, originados en las actividades de la entidad. Los deudores se valorizan a costo histórico, la composición de estos, es capital e intereses y se reajustan según tipo de cambio.

**(ii) Deudores reintegrables**

Corresponde al cofinanciamiento que se otorga a la micro, pequeña y mediana empresa a través de una red de beneficiarios que cumplen con las características exigidas por la Corporación para que puedan actuar como tales, montos que se imputan a gastos del ejercicio en que sus beneficiarios efectúen las rendiciones de fondos correspondientes. Los gastos ya rendidos se presentan en los estados de resultados en el ítem gastos por transferencias.

Tales fondos, se presentan valorizados a su valor de aporte menos rendiciones y no devengan reajustes ni intereses.

Los deudores por transferencias corrientes incluyen una provisión por rendición de gastos de transferencias, la cual es registrada en base a la rendición del cuarto trimestre del año, la que al cierre de cada ejercicio se encuentra en proceso de revisión e imputación contable.

Dicho monto se presenta en el ítem gastos por transferencias, que se incluye en los costos de explotación en el estado de resultados de cada ejercicio.

**i) Deudores de incierta recuperación**

Son aquellos deudores que por diversas razones se mantienen en estado de cobranza judicial, de dudosa recuperación e incobrables.

Los deudores de incierta recuperación son carteras históricas valorizadas a costos históricos, presentadas en el rubro bienes financieros no corrientes.

**j) Otros préstamos no corrientes**

**(i) Cartera mil créditos**

Corresponde a créditos otorgados por las Universidades del Consejo de Rectores, de acuerdo al programa transitorio Mil Créditos MINEDUC, para la educación de pregrado de alumnos destacados en estudios y situación económica desfavorable, por medio de una entidad financiera, cuyas carteras de deudas han sido adquiridas por la Corporación, constituyéndose en administrador de cobranza de dichos créditos.

La Corporación de Fomento de la Producción, en la resolución N° 427 de mayo del 2002, aprueba el reglamento de subsidio contingente a Bancos y Sociedades Financieras para Estudios Universitarios y Profesionales de pregrado en Universidades e Institutos Profesionales Autónomos. Posteriormente se realizan algunas modificaciones a la resolución anterior, estipuladas en Resolución N° 466 de mayo del 2004.

Se presentan valorizados al costo, incluyen capital, interés y se reajustan por tipo de cambio en unidades de fomento.

## **(ii) Sanitarias**

Este rubro está constituido principalmente por préstamos otorgados, a ex funcionarios, para la compra de acciones debido al proceso de privatización de las empresas sanitarias, en donde se generó un contrato de compraventa de acciones con pago diferido entre Corfo y los trabajadores.

Las sanitarias se valorizan a costo histórico, la composición de estos, es capital e intereses y se reajustan según tipo de cambio.

## **k) Inversiones**

Los instrumentos de inversiones corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias en el corto plazo por la diferencia de precios o a través de márgenes que están incluidos en un portafolio en la toma de utilidades de corto plazo.

Las inversiones se encuentran valorados a su valor de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes por su valorización a valor razonable, se incluyen en el rubro resultados de explotación.

Todas las compras y ventas de los instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidas en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo.

CORFO podrá invertir, vía la contratación de un servicio de administración de cartera de terceros (en adelante, administración externa) y/o vía la Unidad de Gestión Patrimonial de CORFO (en adelante, administración interna), los recursos financieros que le han sido encomendados, en los instrumentos establecidos como elegibles en las políticas de inversión contenida en el oficio 378 del año 2014 del Ministerio de Hacienda, y en línea con lo referido en el oficio ordinario N°468, de 13 de Junio de 2006 del Ministerio de Hacienda, complementado por el oficio ordinario N°524, de 3 de Junio de 2008 del mismo Ministerio, o aquellos que los reemplacen o sustituyan.

Los instrumentos considerados como alternativa de inversión deberán ser emitidos sólo por aquellos bancos e instituciones financieras autorizadas; éstos serán aquellos que se encuentren bajo la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), como también de aquellas Administradoras Generales de Fondos Mutuos y Corredoras de Bolsa, que se encuentren bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS); que para ambos casos, deberán contar con los requisitos mínimos de clasificación crediticia establecidos por CORFO. Lo anterior es sin perjuicio de los requisitos que deben cumplir los emisores extranjeros.

### **Cartera fondos CORFO-Administración externa:**

La cartera de Fondos CORFO se subdivide en Corto y Mediano plazo. La cartera de corto plazo debe representar entre un 20% y un 40% del total de los recursos entregados en administración, definido este total como la suma de las carteras de corto y mediano plazo administradas por cada entidad para fondos CORFO.

## **Cartera fondos de cobertura-administración externa:**

La cartera de Fondos de Cobertura entrará en funcionamiento a expresa instrucción de CORFO, en la cual se especificará los fondos que pasarán a constituir dicha cartera y la denominación que, para efectos de información, deberá asignarle el administrador.

Los fondos deberán administrarse como sub-carteras independientes de las definidas como de corto plazo y de mediano plazo de los Fondos CORFO. Debiendo su reinversión, además de los ingresos que su inversión genere en el mercado de capitales, mantenerse en la sub-cartera respectiva.

Instrumentos emitidos sólo por instituciones bancarias elegibles, respetando montos definidos como máximos, pasando dichas inversiones a sumarse a la exposición global que mantenga la administradora con cada institución bancaria autorizada.

La cartera de fondos de cobertura se subdivide en corto y mediano plazo. La cartera de corto plazo debe representar entre un 20% y un 40% del total de los recursos entregados en administración, definido este total como la suma de las carteras de corto y mediano plazo administradas por cada entidad para fondos de cobertura.

### **I. Inversión mantenida hasta el vencimiento**

La categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que la Corporación tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Las inversiones en activos financieros mantenidos hasta el vencimiento (“Fondo patrimonial”) se registran a su valor de mercado.

Los intereses y reajustes de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se incluyen como ingresos por inversiones de mercado de capital en el rubro Ingresos en los estados de resultados.

### **II. Inversión disponible para la venta**

Los instrumentos disponibles para la venta, depósitos a plazo son valorizados a valor devengado, mientras que los Instrumentos de renta fija se registran a valor de mercado. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a resultados. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados.

Las inversiones disponibles para la venta registran en el rubro ingresos en los estados de resultado y corresponden a los intereses ganados por las Inversiones en Mercado de capitales.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

**l) Acciones y participaciones en los capitales**

Las inversiones en otras sociedades, en donde no se tiene influencia significativa ni control, se presentan valorizadas al costo de adquisición, sin perjuicio de la necesidad de constituir provisiones cuando existen evidencias que indiquen, considerando criterios prudenciales y conservadores, que la misma pudiese estar sobrevaluada.

**m) Préstamos**

Corresponde al financiamiento otorgado en forma de créditos a través de instituciones financieras y no financieras intermediarias a la micro, pequeña y mediana empresa, con el fin de fomentar la calidad y productividad.

Los saldos vigentes al cierre de cada ejercicio, se presentan valorizados al valor de otorgamiento insoluto e incluye reajustes e intereses devengados.

Tales saldos se presentan en el activo corriente (préstamos con vencimientos menor o igual a doce meses y en los activos no corrientes, la porción de largo plazo (préstamos con vencimientos mayores a doce meses).

El deterioro de la cartera por intermediación financiera ha sido constituido para los ejercicios 2017 y 2016, considerando un 6,05% y 5,2%, respectivamente como promedio del total de la cartera, en base a un estudio de su comportamiento, información proporcionada por la gerencia de inversión y financiamiento.

**n) Existencias**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Corporación no cuenta con operaciones de esta naturaleza.

**o) Inversiones en empresas relacionadas**

Las inversiones en sociedades donde la corporación posee un 20% o más de su capital con derecho a voto y/o tiene interés que asegura el control de la administración, se presentan valorizadas de acuerdo al método del Valor Patrimonial Proporcional (VPP). Dicha metodología incluye el reconocimiento de la participación en los resultados de la empresa relacionada sobre base devengada, previa anulación de los resultados no realizados por transacciones entre ellas.

**p) Bienes de uso**

Los bienes de uso son registrados al costo histórico excluyendo los costos de mantención periódica, menos, la depreciación acumulada.

Los bienes de uso incorporados por operaciones de compra se presentan valorizados al costo de adquisición.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Los bienes incorporados por donación se presentan al valor del bien por avalúo fiscal al momento de la incorporación o el valor de tasación que haya determinado un organismo profesional competente designado por la autoridad administrativa.

Los bienes recibidos por reasignación se presentan de acuerdo al valor libro que registraba en la entidad de origen, más todos los costos atribuidos a la adquisición y al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios 2017 y 2016, son los siguientes:

Edificaciones	30-100 años
Maquinarias y Enseres	3-20 años
Vehículos	3-10 años
Muebles y enseres	3-10 años
Instalaciones	9-10 años
Herramientas	3-20 años

**(i) Depreciación**

La depreciación es reconocida en el estado de resultado en base a depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada ítem de los bienes de uso.

**(ii) Deterioro**

Comprende el menoscabo patrimonial en bienes de uso e intangibles. Al 31 de diciembre del año 2017 y 2016 no se realiza prueba de deterioro, debido a que no se formaliza política de deterioro al cierre de los Estados Financieros 2017.

**q) Arrendamiento financiero (leasing)**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Corporación no cuenta con operaciones de esta naturaleza.

**r) Bienes intangibles**

Los activos intangibles son aquellos activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física que:

- a) Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para propósitos administrativos o para generar recursos; y
- b) Se espera que sean utilizados durante más de un periodo contable.

Los activos intangibles serán reconocidos cuando su costo de adquisición individual o por grupo homogéneo sea mayor o igual a treinta Unidades Tributarias Mensuales (UTM).

Aquellos activos o grupos homogéneos que sean inferiores a este monto deberán considerarse gastos del ejercicio.

Los desembolsos posteriores al registro inicial del activo, por concepto de mejoras y adiciones, que aumenten en forma sustancial la vida útil del bien, cuando corresponda, o incrementen su capacidad productiva o eficiencia original constituirán incrementos del activo principal. De lo contrario, los desembolsos, tales como las mantenciones, se reconocerán como gastos.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base lineal de acuerdo a la vida útil estimada para el software desde la fecha de su adquisición. La estimación de vida útil del software es en general de cinco años.

La Corporación además registra derechos de aprovechamiento de aguas, derechos de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, de los siguientes pozos: Las dichas, Lagunillas, Lo Vásquez, La Playa, Catemu, Pachacamita Viejo, Valle Hermoso, Los Maitenes, Numero Mil Cuarenta y Seis, Numero Setecientos Setenta y Uno, Lo Gamboa, Colonia, Patagual, Punta Arenas, Manantiales, Artificio de pedegua, Hierro viejo, Quebrada Herrera, Barrancas, Las Coimas, Rinconada de Guzmán, el Asiento, La Palma, La Tetera, La Troya, Algarrobal, Las Cabras, Santa Filomena, John Kennedy.

La amortización de los derechos de agua es reconocida en resultado sobre la base lineal de acuerdo a la vida útil estimada de 20 años desde la fecha de su adquisición.

#### s) **Propiedades de inversión**

Son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificios) mantenidos por la Corporación para tener beneficios económicos derivados de su arriendo y obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las propiedades de inversión que corresponden a terrenos y edificaciones se reconocen al costo (valorización inicial), menos su depreciación acumulada.

Las bajas de las propiedades de inversión se reconocen en caso de venta, permuta, reasignación o donación o cuando una propiedad de inversión cambie su función principal, pasando a constituir un bien de uso.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios 2017 y 2016, son los siguientes:

Edificaciones	30-100 años
---------------	-------------

En este rubro se encuentran el edificio tecnológico y las Pertenencias Mineras, Estadio Las Condes y Centros Recreacionales.

**t) Patrimonio histórico, artístico, cultural**

Comprenden muebles e inmuebles, que son declarados Patrimonio histórico, artístico, cultural, los cuales son; Parque Lota y Mina Chiflón del Diablo, según decreto N°373 del 06 de octubre del 2009 y Museo Lota declarado zona típica según decreto N°307 del 22 de mayo del 2014. Entregado en administración a la corporación Baldomero Lillo.

Estos bienes son reconocidos de acuerdo a la política contable descrita en la nota 2(p).

**u) Conversión de activos y pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento**

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera y en unidades de fomento, existentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan convertidos a pesos chilenos de acuerdo a los siguientes tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2016</u>
DÓLAR	614,75	669,47
EURO	739,15	705,6
UNIDAD DE FOMENTO	26.798,14	26.347,98

**v) Cuentas por pagar con contraprestación**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Corporación no cuenta con operaciones de esta naturaleza.

**w) Cuentas por pagar sin contraprestación**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Corporación no cuenta con operaciones de esta naturaleza.

**x) Deuda pública**

La deuda pública interna son créditos que se perciben por intermedio de la Tesorería General de República, corresponden a Programas Especiales KFW, nacen de un contrato de préstamo con Kreditanstalt Für Wiederausbau (“KFW”), el cual tiene por objetivo promover el desarrollo de proyectos MDL en América Latina, Asia y África, fomentando las energías renovables y la eficiencia energética a tasas de interés convenientes, socios con experiencia en tecnología e impacto positivo ambiental sobre el desarrollo en base a un convenio

firmado entre el Gobierno de la República Federal de Alemania y el Gobierno de la República de Chile sobre cooperación financiera (“Convenio Intergubernamental”), cuyo objeto es utilizar los fondos del préstamo, que el prestatario (Gobierno de la República de Chile) traspasará en su totalidad a la Corporación de Fomento de la Producción, exclusivamente para otorgar préstamos destinados a refinanciar créditos u operaciones de leasing otorgados por bancos comerciales, para el financiamiento de inversiones medioambientales de pequeñas y medianas empresas que hayan sido aprobadas previamente por KFW. Los bancos comerciales que obtendrán los créditos CORFO se llamarán “Instituciones Financieras Intermediarias”, quienes otorgarán las operaciones de leasing a los usuarios del crédito (“Subpréstamos”).

La deuda pública externa corresponde al crédito N°3.677 y N°3.693 con el Banco interamericano de Desarrollo (BID), con el objetivo de ampliar y/o mejorar la oferta de instrumentos de financiamiento productivo en el sector financiero chileno para la Micro, Pequeña y Mediana empresa, ampliación de plazos, disminución de tasas y mejorar el acceso a financiamiento de proyectos productivos de desarrollo indígena.

La Corporación valoriza la deuda pública interna y externa sobre la base del costo, interés devengado y reajustes por tipo de cambio, los cuales son reconocidos en el resultado del ejercicio.

Las cifras se clasifican en Corrientes y No Corrientes, dependiendo del plazo de vencimiento de la deuda.

#### y) Deterioro

La Corporación ha establecido provisiones para cubrir pérdidas en los distintos tipos de deudores que posee, dichas provisiones se han constituido de acuerdo a los siguientes criterios:

- a) La Gerencia de Inversión y Financiamiento, ha considerado una provisión de incobrables promedios para la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de un 6,05% y 5,2%, respectivamente. La Gerencia de Inversión y Financiamiento, determinó este porcentaje en base a una Matriz de riesgo, categorizadas por Intermediario Financiero y línea de Financiamiento, de acuerdo a la siguiente tabla:

Línea	Porcentaje de Incobrabilidad						
	0,04%	1,75%	10,00%	50,00%	80,00%	90,00%	95,00%
Corfo	0,04%	1,75%	10,00%	50,00%	80,00%	90,00%	95,00%
Programa Pre y Post Grado	0,04%	0,08%	4,25%	4,28%			
Programa KFW Medioambiental	0,36%	0,83%					
Programa KFW Ambiental Regional	0,36%	0,83%					
Programa KFW Fomento de las PY	100,00%						
Programa BID - 1178	0,36%	0,83%					
Programa KFW Microcrédito	0,21%	1,50%					
Programa. KFW ERNC	0,36%	0,83%					
BID MiPyme	0,22%	1,50%					

- b) Los deudores por mil créditos se han provisionado según sus días de morosidad, el cual se ha definido de acuerdo al comportamiento histórico de la cartera.

	Vencimientos en días de cartera morosa			
	0 - 30	31 - 60	61 - 90	91 y más
Porcentaje de provisión	2,5%	25%	75%	100%

- c) Los deudores de incierta recuperación por el comportamiento histórico de la cartera han sido provisionados al 100%, tales como: Cartera de préstamos no licitados, Amax guanaco y Cauciones, (con excepción de deudores de Capitalismo popular).
- d) Las Provisiones de la Corporación Andina de Fomento corresponde a 800 acciones a un valor nominal de USD\$5.000 por acción, entregadas en garantía de acuerdo a la resolución N°306 del 2007.

**z) Provisiones**

La Corporación y sus filiales contabilizan la provisión de vacaciones del personal contratado de acuerdo al código del trabajo, sobre base devengada al cierre del ejercicio.

**ab) Beneficios a los empleados:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Corporación no ha constituido provisiones por beneficios a los empleados.

**ac) Activos y pasivos asociados a los contratos de concesión.**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Corporación no cuenta con operaciones de esta naturaleza.

**ad) Ingresos**

Los ingresos de la Corporación correspondientes a transferencias recibidas del Gobierno de Chile para el apoyo de los programas de fomento y otros programas de cofinanciamiento, intereses de las carteras de inversiones en el mercado de capitales e intereses ganados por los préstamos otorgados por intermediación financiera, prestaciones de servicios, venta de bienes, se reconocen en los períodos en que se devengan.

Las otras rentas provenientes de los contratos por explotación de suelo con SQM, Rockwood Litio y Minera Invierno se reconocen sobre la base percibida.

**ae) Gastos**

Los gastos de la Corporación correspondientes a egresos por transferencias otorgadas, pagos de servicios, pagos por administración de cartera, intereses, beneficios a los empleados, remuneraciones, entre otros se reconocen al momento de su devengamiento.

**af) Detrimento**

Corresponde al menoscabo patrimonial derivado del juicio Corfo Inverlink, presuntamente causado por funcionarios públicos, terceros ajenos a la entidad o derivados de casos fortuitos o de fuerza mayor mientras se acredita la responsabilidad civil del causante.

Se presentan en el rubro otros activos valorizados a costo histórico.

**ag) Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo, es confeccionado bajo el método directo y tiene por objeto revelar las fuentes de entradas, los usos de recursos monetarios, y el saldo de efectivo a la fecha de presentación de este estado, permitiendo determinar la posición financiera de una entidad pública en un período contable determinado, movimientos originados, tanto por la ejecución del presupuesto como por las intermediaciones de fondos no presupuestarios.

Las entradas y salidas de fondos presupuestarios derivan de los movimientos transaccionales registrados en las cuentas de deudores presupuestarios y de acreedores presupuestarios. Las entradas corresponden a los créditos de las cuentas citadas en primer término y las salidas a los débitos de las cuentas de acreedores presupuestarios.

A partir de los movimientos registrados en ambas cuentas, es posible determinar resultados intermedios de fondos que tienen su origen en la ejecución presupuestaria, distinguiendo los flujos derivados de las actividades de operación, inversión y financiación.

La Corporación considera como efectivo los saldos mantenidos en bancos al 31 de diciembre del 2017 y 2016.

A su vez, las entradas y salidas de fondos no presupuestarios fluyen de los movimientos de intermediación financiera registrados en las cuentas pertenecientes a los subgrupos de anticipos y aplicación de fondos, ajustes a disponibilidades de activo, depósitos de terceros y ajustes a disponibilidades de pasivo.

Cuando los reembolsos correspondientes a un préstamo incluyan capital e intereses, estos últimos deberán clasificarse entre las actividades de operación, mientras que la devolución del capital o principal se clasificará como actividad de financiación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición del efectivo es la siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2017</u> M\$	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2016</u> M\$
Disponible	43.630.517	49.706.398
<b>Total</b>	<b>43.630.517</b>	<b>49.706.398</b>

### NOTA 3 – CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre del 2017, la Corporación efectuó cambio en la confección del estado de flujos de efectivo, confeccionándolo solo en base al disponible, excluyendo las inversiones

Al 31 de diciembre del 2016, la Corporación, efectuó cambio en la determinación y registro de la provisión de incobrable, la cual se basa en un modelo basado en riesgo diseñado por la Administración.

### NOTA 4 – DISPONIBILIDADES

Los recursos disponibles comprenden los recursos en moneda nacional y extranjera. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle por este concepto es el siguiente:

	<u>Moneda</u>	<u>Saldo en Moneda Extranjera</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u> M\$	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u> M\$
Disponibilidad en Moneda Nacional			37.527.628	49.195.824
<b>Total Disponibilidad en Moneda Nacional</b>			<b>37.527.628</b>	<b>49.195.824</b>
Disponibilidad en Moneda Extranjera	EURO	20.000,00	14.783	484.036
Disponibilidad en Moneda Extranjera	USD	9.903.385,76	6.088.106	26.538
<b>Total Disponibilidad en Moneda Extranjera</b>			<b>6.102.889</b>	<b>510.574</b>
<b>Total</b>			<b>43.630.517</b>	<b>49.706.398</b>

El saldo en la disponibilidad de moneda extranjera (USD), corresponde a parte de recuperaciones de mercado de capitales, que no se reinvirtieron al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

## NOTA 5 – INSTRUMENTOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle por este concepto, es el siguiente:

Inversiones	Al 31 diciembre de 2017		Al 31 diciembre de 2016	
	Corriente	No Corriente (b)	Corriente	No Corriente
	(a)	(b y c)	(a)	(b y c)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depósitos a plazo corto plazo	495.874.886	-	566.211.218	-
Bonos y pagarés largo plazo	-	670.890.803	-	693.585.089
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>495.874.886</b>	<b>670.890.803</b>	<b>566.211.218</b>	<b>693.585.089</b>
Fondos Patrimoniales	-	299.109.738	-	298.161.362
Bono B-TRA	-	3.812.725	-	687.975
Fondo de Inversión	-	6.164.130	-	6.168.144
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>309.086.595</b>	<b>-</b>	<b>305.017.481</b>
<b>Total</b>	<b>495.874.886</b>	<b>979.977.398</b>	<b>566.211.218</b>	<b>998.602.570</b>

a) A continuación, se muestran las inversiones en mercado de capitales abierta por mesa interna y externa.

Mesa Interna	Al 31 diciembre de	Al 31 diciembre de
	2017	2016
	M\$	M\$
Depósitos a plazo	209.513.726	316.258.748
<b>Sub Total Mesa Interna</b>	<b>209.513.726</b>	<b>316.258.748</b>

Mesa Externa	Al 31 diciembre de	Al 31 diciembre de
	2017	2016
	M\$	M\$
Depósitos a plazo	286.361.161	249.952.470
Bonos bancarios	9.686.732	11.288.503
Bonos Banco Central de Chile	234.284.237	259.146.747
Bonos Tesorería General de la República	426.853.871	423.061.989
Pagarés Reajustables Banco Central (PRC)	65.964	87.850
<b>Sub Total Mesa Externa</b>	<b>957.251.964</b>	<b>943.537.559</b>
<b>Total</b>	<b>1.166.765.689</b>	<b>1.259.796.307</b>

## A. INVERSIONES CORRIENTES

### (i) Mesa interna

Cartera de inversiones financieras administrada internamente por CORFO, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 representa 26,12% y 25,10%, respectivamente del total de la cartera en mercado de capitales. Está compuesta por depósitos a plazos en pesos, unidades de fomento y dólares. De acuerdo a las normas emanadas del oficio N°468 del 13 de junio de 2006, normas especiales sobre la participación de la Corporación de Fomento de la Producción en el mercado de capitales y Oficio N°524 del 03 de junio del 2008, debiendo regirse por las instrucciones del Ministerio de Hacienda para la colocación de instrumentos financieros, en relación a la participación obtenida en mercado de capitales. Con fecha 24 de Julio de 2017, de acuerdo a la resolución N°15 de 2017 se celebró contrato con Banco Estado S.A. para el servicio de administración de carteras de inversiones financieras del Fondo de Garantía Derecho Educacional.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de las inversiones en la mesa interna es la siguiente:

#### Depósitos a plazo:

##### 2017

<u>Institución</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de interés promedio</u> %	<u>Capital</u> M\$	<u>Interés</u> M\$	<u>Total al 31 de diciembre de 2017</u> M\$
Banco Estado	Peso Chileno	2,95	207.588.889	1.784.817	209.373.706
Banco Estado	Peso Chileno	2,52	140.000	20	140.020
<b>Total</b>			<b>207.728.889</b>	<b>1.784.837</b>	<b>209.513.726</b>

##### 2016

<u>Institución</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de interés promedio</u> %	<u>Capital</u> M\$	<u>Interés</u> M\$	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2016</u> M\$
Banco Estado	Peso Chileno	3,91	185.024.846	195.144	185.219.990
Banco Estado	UF	1,32	122.584.318	1.273.748	123.858.066
Banco Estado	Dólar Estadounidense	0,94	6.918.142	1.743	6.919.885
Banco Estado	Peso Chileno	3,60	110.000	794	110.794
Banco Estado	Peso Chileno	3,12	150.000	13	150.013
<b>Total</b>			<b>314.787.306</b>	<b>1.471.442</b>	<b>316.258.748</b>

(\*) Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están compuestos por capital e interés devengado.

Los depósitos a plazo expresados en pesos y UF utilizan una tasa de interés anual en base a 360 días, mientras que los expresados en dólares y euros utilizan una tasa de interés mensual en base a 30 días.

**(ii) Mesa externa**

Cartera de inversiones financieras administradas por intermediarios financieros contratados para estos efectos de acuerdo a Resolución afecta N°408 de 2012 y N°430 de 2013, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representa un 73,88% y 74,90%, respectivamente del total de la cartera de mercado de capitales. Los principales instrumentos de inversión de esta cartera son Bonos Soberanos (bonos, bono cero cupones, PRC), bonos bancarios y depósitos a plazo fijo. Desde el año 2007, de acuerdo a la última resolución afecta vigente N°150 del 14 de diciembre de 2017, esta cartera ha sido administrada por BCI Asset Management con una participación del 48,76%. En el año 2012, de acuerdo a la última resolución afecta vigente N°140 del 01 de diciembre de 2017 se incorporó Corpbanca administradora general de fondos S.A, con una participación del 46,33%. De acuerdo a la Resolución afecta N°118 del 24 de octubre de 2017, se contrató a Banco Estado S.A. Corredores de Bolsa, para la prestación del servicio de administración de carteras de inversiones financieras. Esta cartera representa un 4,91% de participación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de las inversiones en la mesa externa es la siguiente:

**Depósitos a Plazo:**

**2017**

<u>Administrador</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de interés promedio</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2017</u>
		%	M\$
<b>Banco de Crédito e inversiones</b>			
Banco Scotiabank	Peso Chileno	2,92	23.310.639
Banco Santander	Peso Chileno	3,00	5.819.199
Banco Consorcio	Peso Chileno	3,29	24.094.592
Banco Estado	Peso Chileno	2,90	76.261.318
<b>Subtotal</b>			<b>129.485.748</b>
<b>Corpbanca</b>			
Banco Chile	Peso Chileno	2,76	25.026.269
Banco Estado	Peso Chileno	2,94	84.878.415
<b>Subtotal</b>			<b>109.904.684</b>
<b>Estado</b>			
Banco BCI	Peso Chileno	3,18	35.228.913
Scotiabank	Peso Chileno	2,94	11.741.816
<b>Subtotal</b>			<b>46.970.729</b>
<b>Total</b>			<b>286.361.161</b>
<b>Total Inversión corrientes</b>			<b>495.874.886</b>

Los depósitos a plazo expresados en pesos, dólares y unidades de fomento utilizan una tasa de interés anual en base a 360 días.

## 2016

<u>Administrador</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de interés promedio</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2016</u>
		%	M\$
<b>Banco de Crédito e Inversiones</b>			
Banco Scotiabank	Peso Chileno	4,04	42.880.841
Itau	Peso Chileno	4,07	22.797.266
Corpbanca	Peso Chileno	4,00	18.648.131
Banco Security	Peso Chileno	3,96	8.972.227
Banco Santander	Peso Chileno	3,96	22.886.370
Banco Consorcio	Peso Chileno	4,32	20.844.959
<b>Subtotal</b>			<b>137.029.794</b>
<b>Corpbanca</b>			
Banco BCI	Peso Chileno	3,90	37.360.809
Banco Chile	Peso Chileno	3,81	13.765.279
Banco Scotiabank	Peso Chileno	3,88	16.688.892
Banco Santander	Peso Chileno	3,84	29.673.663
Banco Consorcio	Peso Chileno	4,01	15.434.033
<b>Subtotal</b>			<b>112.922.676</b>
<b>Total</b>			<b>249.952.470</b>
<b>Total Inversión corrientes</b>			<b>566.211.218</b>

## **B. INVERSIONES NO CORRIENTES**

### 2017

#### **i) Bonos Bancarios**

<u>Administrador</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de interés promedio</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2017</u>
		%	M\$
<b>Banco de Crédito e Inversiones</b>			
Security	UF	1,68	728.386
<b>Subtotal</b>			<b>728.386</b>
<b>Corpbanca</b>			
Banco Santander	Peso Chileno	4,70	6.446.105
Banco de Chile	UF	1,97	2.512.241
<b>Subtotal</b>			<b>8.958.346</b>
<b>Total</b>			<b>9.686.732</b>

ii) Bonos Banco Central

<u>Administrador</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de interés promedio</u> %	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2017</u> M\$
<b>Banco de Crédito e inversiones</b>			
Banco Central	Peso Chileno	3,34	118.977.575
Banco Central	UF	0,10	3.469.814
<b>Subtotal</b>			<b>122.447.389</b>
<b>Corpbanca</b>			
Banco Central	Peso Chileno	3,60	108.577.173
Banco Central	UF	0,79	3.259.674
<b>Subtotal</b>			<b>111.836.847</b>
<b>Total</b>			<b>234.284.236</b>

iii) Bonos Tesorería General de la República

<u>Administrador</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de interés promedio</u> %	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2017</u> M\$
<b>Banco de Crédito e Inversiones</b>			
Tesorería General	Peso Chileno	3,05	209.600.701
Tesorería General	UF	1,41	4.452.547
<b>Subtotal</b>			<b>214.053.248</b>
<b>Corpbanca:</b>			
Tesorería General	Peso Chileno	3,57	175.805.757
Tesorería General	UF	1,09	36.994.866
<b>Subtotal</b>			<b>212.800.623</b>
<b>Total</b>			<b>426.853.871</b>

iv) Pagares Reajustables del Banco Central (PRC)

<u>Administrador</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de interés promedio</u> %	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2017</u> M\$
<b>Banco de Crédito e Inversiones</b>			
Banco Central	UF	1,20	65.964
<b>Subtotal</b>			<b>65.964</b>
<b>Total</b>			<b>65.964</b>
<b>Total Inversión no corrientes</b>			<b>670.890.803</b>

## 2016

### i) Bonos Bancarios

<u>Administrador</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de interés promedio</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2016</u>
		%	M\$
<b>Banco de Crédito e inversiones</b>			
Banco Santander	UF	2,36	162.220
Security	UF	1,97	2.124.396
<b>Subtotal</b>			<b>2.286.616</b>
<b>Corpbanca</b>			
Banco Santander	Peso Chileno	4,99	6.446.700
Banco de Chile	UF	2,14	2.555.187
<b>Subtotal</b>			<b>9.001.887</b>
<b>Total</b>			<b>11.288.503</b>

### ii) Bonos Banco Central

<u>Administrador</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de interés promedio</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2016</u>
		%	M\$
<b>Banco de Crédito e inversiones</b>			
Banco Central	Peso Chileno	3,74	113.843.578
Banco Central	UF	1,15	5.233.635
<b>Subtotal</b>			<b>119.077.213</b>
<b>Corpbanca</b>			
Banco Central	Peso Chileno	3,68	132.074.251
Banco Central	UF	1,16	7.995.283
<b>Subtotal</b>			<b>140.069.534</b>
<b>Total</b>			<b>259.146.747</b>



### iii) Bonos Tesorería General de la República

<u>Administrador</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de interés promedio</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2016</u>
		%	M\$
<b>Banco de Crédito e inversiones</b>			
Tesorería General	Peso Chileno	3,55	224.379.071
Tesorería General	UF	1,04	5.504.686
<b>Subtotal</b>			<b>229.883.757</b>
<b>Corpbanca:</b>			
Tesorería General	Peso Chileno	3,66	161.038.739
Tesorería General	UF	0,98	32.139.493
<b>Subtotal</b>			<b>193.178.232</b>
<b>Total</b>			<b>423.061.989</b>

### iv) Pagares Reajustables del Banco Central (PRC)

<u>Administrador</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de interés promedio</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2016</u>
		%	M\$
<b>Banco de Crédito e inversiones</b>			
Banco Central	UF	0,97	87.850
<b>Subtotal</b>			<b>87.850</b>
<b>Total</b>			<b>87.850</b>
<b>Total Inversión no corrientes</b>			<b>693.585.089</b>

- i) Los bonos bancarios expresados en UF utilizan una tasa de interés anual en base a 360 días, y una tasa de interés mensual en base a 30 días, según corresponda.
- ii) Los bonos del Banco Central de Chile expresados en pesos y en UF utilizan una tasa de interés anual en base a 360 días.
- iii) Los bonos de la Tesorería General de la República expresados en pesos y en UF utilizan una tasa de interés anual en base a 360 días.
- iv) Los pagarés reajustables del Banco Central de Chile expresados en UF utilizan una tasa de interés anual en base a 360 días.

La Corporación mantiene inversiones en el mercado de capitales con el fin de administrar en forma eficiente y correcta los recursos públicos, teniendo tres objetivos que se deben seguir en estricto orden:

- Conservación del patrimonio.
- Liquidez para préstamos, garantías y gastos.
- Rentabilidad de las inversiones.

Teniendo en consideración estos preceptos, se alinean los tipos de administración. Mesa interna, apunta a cumplir con el principio de liquidez, mientras que las mesas externalizadas se alinean con el objetivo de rentabilidad a un nivel de riesgo dado.

Ambas bajo el principio de preservación del patrimonio y correcto resguardo, de lo anterior nace la necesidad de dejar las inversiones de la Corporación en una custodia externalizada en el DCV, mediante una cuenta mandante.

### **a) Control de riesgos**

Como una medida para controlar los riesgos asociados a las inversiones, tales como riesgo de crédito, riesgo emisor, riesgo liquidez y riesgo de tasa, se establecen límites. Sin perjuicio de que cada uno de estos límites son definidos por la Corporación, existen límites globales (para la suma de las carteras administradas por cada entidad) y límites por tipo de cartera.

#### **1- Límite por riesgo emisor o grupo financiero:**

Determinese un límite máximo de 10% del capital Básico de la respectiva institución emisora, a aplicarse a la suma de las carteras correspondientes a fondos CORFO y fondos de cobertura gestionadas por cada entidad administradora de acuerdo a las instituciones elegibles. Para este límite, se considera tanto la inversión en depósitos a plazo, bonos, fondos mutuos como pactos de retrocompra de una institución financiera y sus filiales.

Los límites de inversión, establecidos por emisor, podrán ser modificados en la medida que exista un cambio en la clasificación de riesgo crediticia o en el capital básico de cada Institución.

Este límite no se aplicará al BCCh, TGR, INP; ni a los instrumentos soberanos emitidos por los Tesoros de los países respectivos.

Trimestralmente, y considerando el desfase en la publicación respectiva efectuada por la Superintendencia de Banco e Instituciones Financieras (SBIF), se calcularán los topes por Institución en base al capital básico correspondiente, teniendo las entidades administradoras de cartera como plazo de ajuste el autorizado expresamente por CORFO.

#### **2- Límite adicional para fondos mutuos:**

En ningún caso, CORFO podrá mantener una participación mayor al 15% del patrimonio de cada fondo mutuo; adicionalmente, CORFO no podrá mantener en fondos mutuos más del 15% de su cartera de inversión, lo que es aplicable en forma independiente para la cartera en moneda local y la cartera en moneda extranjera dólar. En el caso que, por fluctuaciones en los valores de mercado, se caiga en incumplimiento, se autorizará expresamente el plazo para ajuste.

## **b) Estrategia de inversión o benchmark**

Como parte de la estrategia de inversión definida para CORFO, se establece un comparador referencial o Benchmark. Una medida de la rentabilidad de la cartera de inversión es referente a este Benchmark, el cual es necesario para poder llevar un seguimiento de la rentabilidad relativa y además establecer parámetros de riesgo y retorno en función de la estrategia de inversión definida para la Corporación.

Para la subcartera corto plazo fondos CORFO se fija como comparador referencial (Benchmark) el Índice LVA Nivel 1+ 180 días CLP (LVAXI6N1), utilizando como fuente de información LVA Índices.

La subcartera mediano y largo plazo fondos CORFO, se fija como comparador referencial (Benchmark) el Índice LVA Gob Dur 2-4 CLP, el cual servirá de base para las mediciones de riesgo y retorno de la subcartera de mediano plazo administrada. La fuente de información para este Benchmark es LVA Índices.

## **c) Criterio para enajenar instrumentos, precio de mercado y regla de asignación**

Los términos y condiciones financieras que sean negociados para las inversiones y venta de instrumentos de renta fija (Bonos) deberán ajustarse en todo a los que prevalezcan en el mercado al tiempo de su contratación o venta, según sea el caso. Para ello, se deberán establecer mecanismos de control de inversión a precio de mercado. Por su parte, se deberá establecer una regla de asignación que permita maximizar la rentabilidad sujeta al riesgo fijado. Esto es, se deberán ejecutar, en primer lugar, las inversiones con mayores rentabilidades y, una vez alcanzados los límites previstos, proceder a invertir en los instrumentos de menor rentabilidad, y así sucesivamente.



## C. INVERSIONES MANTENIDAS AL VENCIMIENTO

A continuación, se presenta el detalle de las inversiones mantenidas al vencimiento, al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Instrumentos	Fecha de Inversión	Cuotas	Moneda de origen	Tasa	Al 31 de diciembre 2017	Al 31 de diciembre 2016
					M\$	M\$
<b>Fondos Patrimoniales (a)</b>						
Bonos Banco Central de Chile	31-12-2016		UF	1,13	51.435.168	52.170.904
Bonos Tesorería General de la República	31-12-2016		UF	1,28	204.526.020	206.229.880
Bonos Banco Estado	31-12-2016		UF	2,60	43.148.550	39.760.578
<b>Sub Total Fondos Patrimoniales</b>					<b>299.109.738</b>	<b>298.161.362</b>
Otros Bonos (Bonos BTRA UNO-CINCO) (b)	31-12-2016	122.800	UF		3.812.727	687.975
<b>Sub Total bonos B-TRA UNO</b>					<b>3.812.727</b>	<b>687.975</b>
<b>Fondos de inversión:</b>						
Fondos de Inversión Administradora Mater (c)	14-04-2016	248.763	UF		6.164.130	6.168.144
<b>Sub Total Fondo de Inversión</b>					<b>6.164.130</b>	<b>6.168.144</b>
<b>Total</b>					<b>309.086.595</b>	<b>305.017.481</b>
<b>Total Instrumentos de Inversión No Corriente</b>					<b>979.977.398</b>	<b>998.602.570</b>

Son activos financieros cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, al 31 de diciembre del 2017 su composición es la siguiente:

- a) Fondo patrimonial o cartera de largo plazo: De acuerdo a la Circular N°245 del 18 de febrero de 2004 y oficio N°468 del 13 de junio de 2006 el Ministerio de Hacienda fijó la participación de la Corporación en el Mercado de Capitales respecto de sus recursos financieros; o el instrumento que lo reemplace, modifique o sustituya. La creación de los fondos patrimoniales tiene por objeto proveer financiamiento para el fomento productivo del país en los próximos 20 años o más, y al mismo tiempo, asegurar preservación del capital institucional que es de propiedad pública. Para alcanzar este objetivo se debe desarrollar una estrategia de inversión que sea capaz de generar un flujo de ingresos continuos para el período considerado.

La estrategia comprendió la creación de una cartera de inversiones constituida por instrumentos financieros de largo plazo, denominados en unidades de fomento o en pesos moneda nacional, y que tengan asociados flujos periódicos, como la creación de un comité consultivo que asesora al vicepresidente en dicho cometido. El comité consultivo está compuesto por el Vicepresidente ejecutivo (quien lo dirige), el fiscal, el gerente corporativo, el gerente de administración y finanzas, el jefe de gestión patrimonial, los acuerdos se adoptan por mayoría absoluta, sin perjuicio del derecho a veto del vicepresidente ejecutivo.

La cartera de inversión del fondo: corresponde al dinero, los valores de oferta pública constituidos por Depósitos a Plazo en unidades de fomento, moneda nacional o extranjera; compra venta de valores a término o con Pacto de Retroventa, bonos de deuda pública y otros instrumentos autorizados por el oficio del Ministerio de hacienda en que se documenten las inversiones corto, mediano o largo plazo del fondo Patrimonial CORFO y los recursos adquiridos como resultado de la administración de dichos valores.

- b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Corporación cuenta con Bonos BTRA-UNO-CINCO B el cual fue cedido a CORFO como medio de pago por parte de Delta Leasing Habitacional S.A por un monto de UF 122.800.
- c) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se han pagado UF 248.763 cuotas por el Fondo de Inversión Privado Mater. Este se encuentra vigente hasta el 01 de junio del 2023, conforme a lo que estipula el reglamento interno en su artículo 9°, su duración es hasta 14 años desde la fecha en que se protocolizó el reglamento original del fondo de inversión que fue el 01 de junio del 2009.

Los Fondos de Inversión Administradora Mater son programas de inversión directa de CORFO en fondos de inversión, que tiene como objetivo fomentar el desarrollo de la Industria de capital de riesgo en Chile y la participación de inversionistas privados en los “Fondos de Inversión”, mediante aportes directos de CORFO en el capital de los fondos, vía la adquisición de porcentajes minoritarios de cuotas de participación, de acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 20.190, del decreto conjunto de los Ministerios de Economía y Hacienda N° 1.435, de 2007, y a las normas del presente Programa.

Una vez adquiridas las cuotas y capitalizados los fondos, estos deberán invertir mayoritariamente en acciones de sociedades anónimas cerradas y sociedades por acciones, que no tengan más de siete años de existencia y cuyas ventas netas en los ejercicios anteriores no excedan las cuatrocientas mil unidades de fomento anuales.

Para incentivar la participación de inversionistas privados en fondos de capital de riesgo, orientados a invertir en empresas con las características del párrafo anterior, este Programa establece un mecanismo de opciones, que bajo el cumplimiento de ciertas condiciones permite a los inversionistas privados aumentar la inversión en los Fondos. Podrán acceder a este Programa los fondos constituidos con arreglo a la Ley N°18.815 y a su reglamento, gestionados por las Administradoras de Fondos de Inversión u otras sociedades anónimas.

## NOTA 6 - ANTICIPOS DE FONDOS Y DEPOSITOS DE TERCEROS

### 1- ANTICIPOS DE FONDOS

Son fondos entregados en calidad de anticipos para la adquisición de bienes, prestaciones de servicios, cometidos de funcionarios, y otros adelantos análogos que no afectan al momento de su ocurrencia.

Las aplicaciones de dichos adelantos, deben registrarse contras las cuentas de Acreedores presupuestarios, y los fondos no aplicados, se deben reintegrar, pasando a constituir incremento de disponibilidad.

Los anticipos de fondos que se encuentran incorporados al presupuesto en virtud de una norma legal, deben registrarse como acreedores presupuestarios y las recuperaciones de estos como deudores presupuestarios.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle por este concepto es el siguiente:

Detalle	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
	2017	2016
	M\$	M\$
11403 Anticipo a rendir cuentas	335.682	397.252
11405 Aplicación de fondos en administración	97.825	97.825
114 Otros	19.396	8.782
11401 Anticipo a proveedores	34.570	55.108
11404 Garantías otorgadas	13.182	6.384
11402 Anticipo a contratistas	-	578
<b>Total</b>	<b>500.655</b>	<b>565.929</b>

A continuación, se presenta la nota desglosada en anticipo a rendir cuentas, aplicación de Fondos en administración, anticipo a proveedores, otros, garantías otorgadas y anticipo a contratistas.

11403 Anticipo a Rendir Cuenta		
Detalle	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
	2017	2016
	M\$	M\$
Seguros Deudores Vta. Acc Aguas Andinas	192.977	238.896
Seguros Deudores Vta. Acc ESSAL (UF)	5.772	5.673
Seguros Deudores Vta. de Acc ESSBIO (UF)	21.638	53.338
Seguros Deudores Vta. Acc ESSEL (UF)	108.052	92.100
Seguros Deudores Vta. Acc ESVAL (UF)	7.243	7.245
<b>Total</b>	<b>335.682</b>	<b>397.252</b>

En este rubro se consideran los seguros de desgravamen, los cuales son descontados por la administración de CORFO a ex funcionarios que solicitaron préstamos para la compra de acciones de empresas sanitarias. El descuento se hace a través del dividendo que generan estas acciones, las cuales se mantienen en prenda a favor de CORFO, hasta que se amortice el total de la deuda. Durante el año 2017, ha tenido una variación negativa de un 15%, debido principalmente a la recepción de ingresos por MM\$152 en enero y MM\$ 143 en mayo, durante el 2017.

<b>11405 Aplicación de Fondos en Administración</b>			
<b>Detalle</b>	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 31 de diciembre</u>
	<u>2017</u>		<u>2016</u>
	M\$		M\$
Gastos Personal Chile Calidad	81.077		81.077
Gastos Bienes y Serv. Chile Calidad	16.748		16.748
<b>Total</b>	<b>97.825</b>		<b>97.825</b>

Corresponden a gastos extrapresupuestarios del Comité Chile Calidad, los cuales fueron asumidos por CORFO.

<b>114 Otros</b>			
<b>Detalle</b>	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 31 de diciembre</u>
	<u>2017</u>		<u>2016</u>
	M\$		M\$
Fondos por Rendir anticipo a Terceros	19.396		8.602
Viático Nacional	-		180
<b>Total</b>	<b>19.396</b>		<b>8.782</b>

<b>11401 Anticipo a Proveedores</b>				
<b>RUT</b>	<b>Proveedor</b>	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 31 de diciembre</u>
		<u>2017</u>		<u>2016</u>
		M\$		M\$
94.510.000-1	Renta Nacional Cía. de Seguros Generales	44		250
99.017.000-2	Royal & Sun Alliance Seg.Chile S.A.	187		13.143
99.231.000-6	HDI Seguros - Seguros Generales	34.331		41.592
99.288.000-7	AIG Chile Cia.Seguros Generales S.A.	-		123
96.642.610-1	CHUBB de Chile Cía. Seguros Grles S.A.	8		-
<b>Total</b>		<b>34.570</b>		<b>55.108</b>

- Renta Nacional Cía. de Seguros Generales, es una póliza contratada por Agroseguros para equipos electrónicos (prima anual 2,62UF) e incendio (prima anual 9,17UF), cuya vigencia es desde el 29 de agosto de 2016 al 28 de agosto de 2017.
- Royal & Sun Slliance Seg Chile S.A., se contrata póliza para vehículos que se encuentra vigente desde el 31 de julio de 2016 al 31 de julio de 2017, de acuerdo a la resolución N°1270 de 2013.
- HDI Seguros-Seguros Generales, es una póliza de seguros generales para activos, donde las coberturas a contratar son: incendio (incluye sismos y adicionales), contenido e instalaciones generales, instalaciones electrónicas y procesamiento de datos, terrorismo, responsabilidad civil, rotura de cristales, robo con fuerza, y lucro cesante, de acuerdo a la resolución N° 1897 de 2016.
- AIG Chile Cía. De Seguros Grales S.A. es una póliza contratada para los Vigilantes desde el 15 de febrero de 2016 al 15 de febrero de 2017, de acuerdo a la resolución N°590 de 2004.

(e) CHUBB de Chile Cía. de Seguros Generales S.A., es una póliza de seguro de vida para vigilantes privados, cuya vigencia es desde el 15 de febrero de 2017 hasta el 15 de febrero de 2018, de acuerdo a la resolución N°946 de 2017.

<b>11404 Garantías Otorgadas</b>			
<b>Detalle</b>	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 31 de diciembre</u>
	<u>2017</u>		<u>2016</u>
	M\$		M\$
Garantías otorgadas por Arriendo de Oficinas	13.182		6.384
<b>Total</b>	<b>13.182</b>		<b>6.384</b>

Corresponden a garantías de las oficinas de las agencias de Arica, Talca, Los Ríos, Puerto Montt, Coquimbo, Concepción, y Copiapó entre otros.

Además, se firman contrato con Megacentro Chile SPA, de acuerdo a la resolución N°486 de 2016, en el cual se aprueba contrato de subarrendamiento de la bodega N°B 14, ubicada en Avenida Jorge Hirmas N°2560, comuna de Renca, suscrito entre MegaCentro Chile SpA y el Comité Innova Chile, y también se aprueba contrato de arrendamiento con Rentas Inmobiliarias Valentini SpA, de acuerdo a la resolución N°1738 de 2017, para el inmueble ubicado en calle Cisternas N°1.975 de la comuna y ciudad de La Serena, el cual se extiende hasta el 30 de noviembre de 2020.

<b>11402 Anticipo a Contratistas</b>				
<b>RUT</b>	<b>Contratista</b>	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 31 de diciembre</u>
		<u>2017</u>		<u>2016</u>
		M\$		M\$
96.553.830-5	Entel Contact Center S.A.	-		520
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	-		58
<b>Total</b>		<b>-</b>		<b>578</b>

Estas cuentas por cobrar se generan por arrendamiento anticipado de espacio en el Edificio Tecnológico de Curauma (Valparaíso), corresponden a estacionamiento y espacios de trabajo. Al 31 de diciembre del 2017, no existen cuentas por cobrar por los conceptos antes mencionados.

## **2- DEPÓSITOS DE TERCEROS.**

Son las transferencias que se otorgan a los organismos públicos para cumplir determinadas finalidades, y que por disposición legal o autorización de la Contraloría General no se deben incorporar al presupuesto, es decir van a implicar un aumento de fondos sin afectar la ejecución del presupuesto al momento de su ocurrencia.

En la medida que el organismo receptor aplique dichos recursos, deberá reconocer una cuenta de aplicación de fondos en administración conjuntamente con la disminución de las disponibilidades, es decir reflejar la rebaja de recursos en las cuentas de Fondos en Administración.

En su mayoría los depósitos de terceros están compuestos por anticipos de clientes, ingresos por distribuir de sanitarias, imposiciones e impuestos por pagar. Otro rubro importante son los convenios extrapresupuestarios que CORFO y sus comités tienen con entidades como el Ministerio de Economía, Gobiernos Regionales, Sernatur, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle por este concepto es el siguiente:

Detalle	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
	2017 M\$	2016 M\$
21405 Administración de Fondos	5.895.633	10.172.148
21401 Anticipo de clientes	2.906.223	2.561.253
21414 Recaudación terceros pendientes aplicación	203.064	215.370
21406 Depósitos previsionales	48	242
<b>Total</b>	<b>9.004.968</b>	<b>12.949.013</b>

El 65% de este rubro está compuesto por los convenios extrapresupuestarios, seguido de anticipo de clientes con el 32%.

A continuación, se presenta la nota desglosada en Administración de Fondos, Anticipo de Clientes, Recaudación de Terceros y Depósitos Previsionales.

21405 Administración de Fondos		
Rubro	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
	2017 M\$	2016 M\$
Administración Fondo Consejo de Cultura y las Artes	29.603	29.603
Administración Fondo Ministerio Economía	150.907	1.907.527
Administración Fondo Nacional de Desarrollo	2.271.429	2.030.451
Administración Fondos de Innovación Competitividad	2.718.621	5.711.664
Apoyo Energía Renovables no Convencionales	30.300	92.899
Convenio APL (CPL)	99.118	98.750
Convenio Aporte Empresarial	3.865	3.865
Convenio Autoabastecimiento Gore	19.207	41.235
CONVENIO CIP - ENERGIA	244	75.000
Convenio Fondema	15.290	-
Convenio Subsecretaría de Turismo	184	-
Gastos en Bienes y Servicios Chile Calidad	89.568	89.568
Gobierno Regional del Bío Bío	3	3
Proyectos de Inversión P.I.A.M.	96	96
Convenio ENACAR	379.979	-
Ingresos de terceros	87.219	86.215
Ayuda a funcionarios	-	5.273
<b>Total</b>	<b>5.895.633</b>	<b>10.172.148</b>

Corfo y sus Comités mantienen convenios extrapresupuestarios con distintas entidades, como son el Ministerio de Economía, Sernatur, Gobiernos Regionales a nivel nacional, CONICYT, Fosis, Gendarmería, Aduanas, entre otros. (M\$5.808.414).

En "Ingresos de terceros" existen recursos que deben ser devueltos a terceros, pero se carece de antecedentes para ello.

En el rubro "Ayuda a Funcionarios", son recursos descontados por planilla a los funcionarios de Corfo para ayudar al Sr. German Muñoz, recursos entregados en abril del 2017.

<b>21401 Anticipo de Clientes</b>		
<b>Rubro</b>	<u>Al 31 de diciembre</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	M\$	M\$
Fondos a devolver terceros (a)	1.052.707	1.220.212
Fondos por distribuir sanitarias (b)	41.824	783.343
Multas Convenios FIC (c )	52.566	11.953
Multas Convenios FNDR (c )	4.025	341
Otros (d)	1.755.100	545.404
<b>Total</b>	<b>2.906.223</b>	<b>2.561.253</b>

- (a) En Fondos a devolver a terceros, son recursos que llegan a cuenta corriente, pero no se tiene información con respecto a los orígenes de estos recursos para poder imputar al presupuesto al ítem que corresponde,
- (b) Los fondos por distribuir de las sanitarias, son dividendos recibidos de las empresas sanitarias pendientes de aplicación.
- (c) En el caso de las Multas extrapresupuestarias FIC, FNDR, se generan por incumplimientos en algún requisito establecido por Contrato (M\$56.592)
- (d) En el rubro otros, la mayor parte del saldo corresponde a Impuesto por pagar, específicamente IVA por \$1.217.385, el resto corresponde a Sueldos, imposiciones e impuestos único, ingresos por Facturar de I+D e Ingresos Anticipados por Arriendo de Antenas (Nextel, ATC y Telefónica Móviles).

<b>21414 Recaudación de terceros pendientes de aplicación</b>		
<b>Rubro</b>	<u>Al 31 de diciembre</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	M\$	M\$
Recaudación terceros pendientes de aplicación	203.064	215.370
<b>Total</b>	<b>203.064</b>	<b>215.370</b>

Estos recursos son depositados en cuenta corriente, pendientes de aplicación por temas administrativos.

<b>21406 Depósitos Previsionales</b>			
<b>Rubro</b>	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 31 de diciembre</u>
	<u>2017</u>		<u>2016</u>
	M\$		M\$
Reintegro licencias médicas empleados particulares		48	242
<b>Total</b>		<b>48</b>	<b>242</b>

Corresponden a licencia Médica que está pendiente de devolver a la funcionaria Francia Mosquera.

#### **NOTA 7 – DEUDORES VARIOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle por este concepto, es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>
	<u>2017</u>		
	M\$		M\$
Deudores por transferencias reintegrables		288.355.505	256.914.230
Impuesto por recuperar Retención 4%		987.170	-
FxR Convenio sueco Aporte CORFO		667.984	727.443
FxR crédito Sueco USD Aporte ASDI		235.881	256.877
Cheques protestados		17.901	5.435
Documentos por cobrar		1.661	-
Cuentas por cobrar		1.306	-
Pagaré Sacor		1.079	7.488
Iva Crédito fiscal		-	722.369
Deudores		1.045	1.290
<b>Total</b>		<b>290.269.532</b>	<b>258.635.132</b>

A continuación, se presenta el detalle de Deudores Reintegrables:

<b>12106 Deudores por Transferencia Reintegrable</b>				
	<u>N° de Proyectos Vigentes</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
			M\$	M\$
Innovación empresarial	7.231	1.030	35.206.656	71.002.566
Competitividad	12.109	1.503	77.182.863	66.905.030
Capacidades tecnológicas	301	133	80.933.237	55.189.729
Emprendimiento	7.275	905	85.866.870	47.204.614
Difusión tecnológica y entorno para la innovación	3.924	398	25.867.994	25.091.713
Comités	2.277	572	31.602.387	20.414.765
Transferencia tecnológica	5.477	203	15.153.922	16.214.456
Convenio cooperación	22	6	174.138	216.139
Provisión			(63.632.562)	(45.324.782)
<b>Total</b>	<b>38.616</b>	<b>4.750</b>	<b>288.355.505</b>	<b>256.914.230</b>

Corfo y sus comités apoyan el emprendimiento, la innovación y la diversificación para mejorar la productividad del país, a través del fomento a la inversión, la innovación y el emprendimiento, fortaleciendo, además, el capital humano y las capacidades tecnológicas para alcanzar el desarrollo sostenible y territorialmente equilibrado. Para ello la Corporación entrega subvenciones mediante anticipos y/o contra rendición de fondos.

**(\*) Provisión:**

Provisión de fomento

Al cierre de cada ejercicio, se deben dejar provisionadas las rendiciones de fomento. Esta provisión corresponde al 70% del promedio anual de gasto rendido durante el ejercicio, con un tope de saldo por rendir por instrumento.

Provisión fondos por rendir Innova Chile

Para el cálculo de esta provisión se utilizan distintos criterios, según el estado del proyecto, antigüedad de los mismos y fechas de vencimiento. Se consideran las siguientes condiciones para provisionar:

Proyectos con estatus “finalizado” al 31 de diciembre de 2016, fueron provisionados en un 100%. Dado que las rendiciones asociadas a estos proyectos no llegaron a la unidad de contabilidad al cierre del período 2016.

Todos los proyectos desde el año 2012 hacia atrás, se provisionaron al 100%. Dada la antigüedad de los mismos.

Respecto de los proyectos que tienen fecha de vencimiento posterior al 2016, se provisionan según los años pendientes por consumir, considerando: el año de término y el año de inicio del proyecto más el monto del proyecto, utilizando la siguiente fórmula para su cálculo:

$$1) \frac{\text{Fecha termino} - \text{Fecha inicio}}{365} = \text{Años proyecto} \qquad 2) \frac{\text{Monto del proyecto}}{\text{Años proyecto}} = \text{Valor anual proyecto}$$

$$3) \text{Valor Anual proyecto} * \text{Años Consumidos} = \text{Valor a provisionar}$$



A continuación, se detalla la nota por deudores por transferencias reintegrables por gerencia y año:

<b>Innovación Empresarial</b>				
<b>N°</b>	<b>Rut</b>	<b>Nombre</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
			<b>2017</b>	
			<b>M\$</b>	
1	12106	76.320.588-6	Corporación Nacional del Cobre de Chile	1.637.631
2	12106	61.704.000-K	Universidad de Concepción	1.058.409
3	12106	76.042.988-0	Algae Fuels S.A.	929.851
4	12106	76.234.296-0	Centro Biotecnología y Biomedicina	795.670
5	12106	81.494.400-K	Clínica Las Condes S.A.	697.005
6	12106	76.416.662-0	Viña Concha y Toro S.A.	651.080
7	12106	76.122.974-5	Laboratorio Pasteur S.A	620.000
8	12106	76.239.381-6	Sacyr Chile S.A	611.967
9	12106	76.041.871-4	Universidad Santiago de Chile	598.932
10	12106	93.930.000-7	Semillas Semameris Ltda.	501.040
			Otros Deudores/Acreedores	27.105.071
<b>Total</b>				<b>35.206.656</b>

<b>Innovación Empresarial</b>				
<b>N°</b>	<b>Rut</b>	<b>Nombre</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
			<b>2016</b>	
			<b>M\$</b>	
1	12106	81.494.400-K	Universidad de Concepción	1.944.472
2	12106	76.122.974-5	Algae fuels S.A.	1.719.069
3	12106	61.704.000-K	Corporación Nacional del Cobre de Chile	1.548.758
4	12106	76.284.018-9	Aic S.A.	1.276.968
5	12106	76.540.610-2	Biotecnología Fruticola S.A.	1.121.728
6	12106	76.320.588-6	Blue Genomics chile SpA.	1.071.269
7	12106	76.239.381-6	I + D Vinos de Chile S.A.	975.128
8	12106	76.511.290-7	Consorcio Tecnológico de la Industria Hortofrutícola S.a.	929.851
9	12106	76.042.988-0	Naturalis S.A.	881.758
10	12106	76.011.738-2	Consorcio Tecnológico en Biomedicina	843.163
			Otros Deudores/Acreedores	58.690.402
<b>Total</b>				<b>71.002.566</b>



## Competitividad

N°	Rut	Nombre	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
			<u>2017</u>	
			M\$	
1	12106	70.265.000-3	Codesser	26.079.375
2	12106	81.290.800-6	Compañía Agropecuaria Copeval S.A.	17.540.154
3	12106	70.300.000-2	Fundación Chile	7.629.550
4	12106	82.475.900-6	Asociación Exportadores de Chile A.G.	5.124.578
5	12106	71.151.700-6	Acti A.G.	3.297.914
6	12106	81.389.900-0	Sociedad de Fomento Agrícola Temuco	3.179.833
7	12106	61.310.000-8	Instituto de Fomento Pesquero	1.823.517
8	12106	70.008.310-1	Corporación Nacional de Comercio, Servicio y Turismo	1.619.232
9	12106	72.007.100-2	Cordenor	1.355.936
10	12106	72.088.400-3	Corparaucó	919.273
			Otros Deudores/Acreedores	8.613.501
<b>Total</b>				<b>77.182.863</b>

## Competitividad

N°	Rut	Nombre	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
			<u>2016</u>	
			M\$	
1	12106	70.265.000-3	Codesser	25.044.212
2	12106	81.290.800-6	Compañía Agropecuaria Copeval S. A.	16.318.146
3	12106	82.475.900-6	Asociación Exportadores de Chile A.G.	6.159.980
4	12106	70.300.000-2	Fundación Chile	3.969.678
5	12106	81.389.900-0	Sociedad de Fomento Agrícola Temuco	2.980.339
6	12106	71.151.700-6	Acti A.G.	1.909.871
7	12106	72.007.100-2	Cordenor	1.843.702
8	12106	70.008.310-1	Corporación Nacional de Comercio, Servicio y Turismo	1.233.576
9	12106	71.261.500-1	Fedefruta	920.892
10	12106	96.843.140-4	Distribuidora Cummins Chile S.A.	2.380.236
			Otros Deudores/Acreedores	4.144.398
<b>Total</b>				<b>66.905.030</b>



<b>Capacidades Tecnológicas</b>				
<b>N°</b>	<b>Rut</b>	<b>Nombre</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	
				<b>M\$</b>
1	12106	81.698.900-0	Pontificia Universidad Católica De Chile	9.534.449
2	12106	60.910.000-1	Universidad de Chile	8.897.047
3	12106	81.518.400-9	Universidad Católica del Norte	4.972.721
4	12106	81.494.400-K	Universidad de Concepción	4.109.328
5	12106	70.300.000-2	Fundación Chile	3.708.691
6	12106	87.912.900-1	Universidad de La Frontera	3.672.157
7	12106	81.380.500-6	Universidad Austral de Chile	3.278.087
8	12106	99.524.510-8	Acuícola del Norte S.A.	2.976.006
9	12106	70.791.800-4	Universidad de Antofagasta	2.777.685
10	12106	76.540.610-2	Biotecnología Frutícola S.A.	2.571.645
Otros Deudores/Acreedores				34.435.421
<b>Total</b>				<b>80.933.237</b>

<b>Capacidades Tecnológicas</b>				
<b>N°</b>	<b>Rut</b>	<b>Nombre</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	
				<b>M\$</b>
1	12106	81.698.900-0	Pontificia Universidad Católica de Chile	7.439.440
2	12106	60.910.000-1	Universidad de Chile	5.400.124
3	12106	81.494.400-K	Universidad de Concepción	3.073.361
4	12106	87.912.900-1	Universidad de la Frontera	2.749.597
5	12106	70.300.000-2	Fundación Chile	2.693.480
6	12106	96.981.250-9	Pfizer Chile S. A.	2.432.520
7	12106	99.524.510-8	Acuícola del Norte S.A.	2.145.428
8	12106	81.518.400-9	Universidad Católica del Norte	2.002.104
9	12106	76.378.279-4	Telefónica Investigación y Desarrollo	1.959.623
10	12106	76.540.610-2	Biotecnología Frutícola S.A.	1.913.249
Otros Deudores/Acreedores				23.380.803
<b>Total</b>				<b>55.189.729</b>



<b>Emprendimiento</b>				
<b>N°</b>	<b>Rut</b>	<b>Nombre</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
				<b>2017</b>
				<b>M\$</b>
1	12106	87.912.900-1	Universidad de la Frontera	4.387.678
2	12106	81.669.200-8	Pontificia Universidad Católica	4.075.640
3	12106	81.668.700-4	Universidad Federico Sta. Maria	3.648.791
4	12106	96.691.330-4	Dictuc S.A.	2.887.015
5	12106	60.911.000-7	Universidad Santiago de Chile	2.565.976
6	12106	76.109.353-3	Udd Ventures S.A.	2.481.679
7	12106	81.380.500-6	Universidad Austral de Chile	2.437.277
8	12106	76.329.229-0	Incubadora de la Industria Tic S.A.	2.355.026
9	12106	74.494.700-6	Corporación Santiago Innova	2.255.993
10	12106	70.300.000-2	Fundación Chile	2.133.036
Otros Deudores/Acreedores				56.658.759
<b>Total</b>				<b>85.866.870</b>

<b>Emprendimiento</b>				
<b>N°</b>	<b>Rut</b>	<b>Nombre</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
				<b>2016</b>
				<b>M\$</b>
1	12106	81.669.200-8	Pontificia Universidad Católica	3.968.916
2	12106	87.912.900-1	Universidad de la Frontera	3.643.330
3	12106	96.691.330-4	Dictuc S.A.	2.517.818
4	12106	81.380.500-6	Universidad Austral de Chile	2.512.564
5	12106	81.668.700-4	Universidad Federico Sta. Maria	2.332.576
6	12106	70.300.000-2	Fundación Chile	2.271.493
7	12106	60.911.000-7	Universidad Santiago de Chile	2.151.872
8	12106	76.109.353-3	Udd Ventures S.A.	2.062.458
9	12106	76.329.229-0	Incubadora de la Industria Tic S.A.	1.996.341
10	12106	74.494.700-6	Corporación Santiago Innova	1.372.717
Otros Deudores/Acreedores				22.374.529
<b>Total</b>				<b>47.204.614</b>



### Difusión Tecnológica y entorno para la Innovación

N°	Rut	Nombre	Al 31 de diciembre de	
			2017	M\$
1	12106 60.911.000-7	Universidad Santiago de Chile		1.234.638
2	12106 60.910.000-1	Universidad de Chile		1.228.786
3	12106 81.698.900-0	Pontificia Universidad Católica de Chile		1.105.207
4	12106 81.380.500-6	Universidad Austral de Chile		1.055.536
5	12106 61.312.000-9	Inia		918.074
6	12106 81.494.400-K	Universidad de Concepción		866.355
7	12106 70.885.500-6	Universidad de Talca		697.696
8	12106 71.630.200-8	Corporación de Desarrollo Tecnológico		623.426
9	12106 65.108.074-6	Fundación UC Davis Chile Life Scien		585.903
10	12106 81.669.200-8	Pontificia Universidad Católica		518.314
		Otros Deudores/Acreedores		17.034.059
<b>Total</b>				<b>25.867.994</b>

### Difusión Tecnológica y entorno para la Innovación

N°	Rut	Nombre	Al 31 de diciembre de	
			2016	M\$
1	12106 60.910.000-1	Universidad de Chile		1.594.198
2	12106 60.911.000-7	Universidad Santiago de Chile		1.191.779
3	12106 81.380.500-6	Universidad Austral de Chile		934.425
4	12106 61.312.000-9	Inia		891.950
5	12106 81.698.900-0	Pontificia Universidad Católica de Chile		888.194
6	12106 81.494.400-K	Universidad de Concepción		661.789
7	12106 81.669.200-8	Pontificia Universidad Católica		640.010
8	12106 70.300.000-2	Fundación Chile		528.700
9	12106 71.630.200-8	Corporación. de Desarrollo Tecnológico		500.499
10	12106 81.518.400-9	Universidad Católica del Norte		465.432
		Otros Deudores/Acreedores		16.794.737
<b>Total</b>				<b>25.091.713</b>



<b>Comités</b>				
<b>N°</b>	<b>Rut</b>	<b>Nombre</b>	<b><u>Al 31 de diciembre de</u></b>	
			<b>2017</b>	
			<b>M\$</b>	
1	12106 70.265.000-3	Codesser	7.453.758	
2	12106 81.290.800-6	Compañía Agropecuaria Copeval S A	5.560.254	
3	12106 82.174.900-K	Servicio de Cooperación Técnica	4.125.550	
4	12106 81.494.400-K	Universidad de Concepción	2.428.998	
5	12106 72.088.400-3	Corparauco	1.422.411	
6	12106 60.911.006-6	Universidad del Bío Bío	894.679	
7	12106 76.109.353-3	Udd Ventures S.A.	669.024	
8	12106 71.915.800-5	Universidad Católica de Santísima Concepción	499.003	
9	12106 77.928.160-4	Gedes Consultores Ltda.	398.002	
10	12106 81.380.500-6	Universidad Austral de Chile	351.772	
		Otros Deudores/Acreedores	7.798.936	
<b>Total</b>			<b>31.602.387</b>	

<b>Comités</b>				
<b>N°</b>	<b>Rut</b>	<b>Nombre</b>	<b><u>Al 31 de diciembre de</u></b>	
			<b>2016</b>	
			<b>M\$</b>	
1	12106 70.265.000-3	Codesser	6.210.293	
2	12106 81.290.800-6	Compañía Agropecuaria Copeval S.A.	3.235.455	
3	12106 81.494.400-K	Universidad de Concepción	2.054.772	
4	12106 60.911.600-6	Universidad del Bío Bío	891.141	
5	12106 72.88.400-3	Corparauco	870.682	
6	12106 77.970.960-4	Consultora Valdivia L.A. Ltda.	706.646	
7	12106 76.308.200-8	Servicios Profesionales Compañía Ltda.	548.400	
8	12106 71.915.800-5	Universidad Católica de Santísima Concepción	440.249	
9	12106 76.109.353-3	Udd Ventures S.A.	298.531	
10	12106 65.035.972-0	Corporación Incuba2	230.000	
		Otros Deudores/Acreedores	4.928.596	
<b>Total</b>			<b>20.414.765</b>	



<b>Transferencia Tecnológica</b>				
<b>N°</b>	<b>Rut</b>	<b>Nombre</b>	<b><u>Al 31 de diciembre de</u></b>	
				<b><u>2017</u></b>
				<b>M\$</b>
1	12106	81.494.400-K	Blue Genomics Chile SpA.	1.856.644
2	12106	60.910.000-1	Naturalis S.A.	1.549.829
3	12106	81.380.500-6	Universidad de Concepción	1.352.695
4	12106	60.911.000-7	Universidad de Chile	1.095.155
5	12106	81.669.200-8	Impact. Innovación Alliance SpA	1.047.501
6	12106	70.885.500-6	I + D Vinos de Chile S.A.	909.343
7	12106	70.791.800-4	Universidad Austral de Chile	637.898
8	12106	81.518.400-9	Consorcio Tecnol. de la Indust Horto	623.579
9	12106	87.912.900-1	Consorcio de Desarrollo Tecnológico Apícola	515.581
10	12106	76.239.203-8	Consorcio Regenero S.A.	486.051
Otros Deudores/Acreedores				5.079.646
<b>Total</b>				<b>15.153.922</b>

<b>Transferencia Tecnológica</b>				
<b>N°</b>	<b>Rut</b>	<b>Nombre</b>	<b><u>Al 31 de diciembre de</u></b>	
				<b><u>2016</u></b>
				<b>M\$</b>
1	12106	81.494.400-K	Universidad de Concepción	2.045.613
2	12106	60.910.000-1	Universidad de Chile	1.605.539
3	12106	87.912.900-1	Universidad de la Frontera	940.486
4	12106	77.273.120-5	Emerson Electric (US) Holding Corporación	932.752
5	12106	60.911.000-7	Universidad Santiago de Chile	924.672
6	12106	81.669.200-8	Pontificia Universidad Católica	888.362
7	12106	76.239.203-8	Jktech South América SpA	810.780
8	12106	81.380.500-6	Universidad Austral de Chile	700.557
9	12106	65.081.283-2	Fundación Leitat Chile	670.167
10	12106	71.540.100-2	Universidad Andrés Bello	607.735
Otros Deudores/Acreedores				6.087.793
<b>Total</b>				<b>16.214.456</b>



<b>Convenio de Cooperación</b>				
N°	Rut	Nombre	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
			<u>2017</u>	
				M\$
1	12106	71.630.200-8	Corporación de Desarrollo Tecnológico	63.000
2	12106	65.019.508-6	Federación de Empresas de Turismo De Chile	41.000
3	12106	81.458.500-K	Cámara Chilena de La Construcción	30.000
4	12106	70.014.900-5	Sonapesca	29.073
5	12106	70.372.500-7	Asociación de Industriales de Antofagasta	11.065
<b>Total</b>				<b>174.138</b>

<b>Convenio de Cooperación</b>				
N°	Rut	Nombre	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
			<u>2016</u>	
				M\$
1	12106	71.630.200-8	Corporación de Desarrollo Tecnológico	63.000
2	12106	70.930.000-8	Fundación para la Innovación Agraria	42.000
3	12106	65.19.508-6	Federación de Empresas de Turismo	41.000
4	12106	81.458.500-K	Cámara Chilena de la Construcción	30.000
5	12106	70.14.900-5	Sonapesca	29.074
6	12106	70.372.500-7	Asociación de Industriales de Antofagasta	11.065
<b>Total</b>				<b>216.139</b>



## NOTA 8 – PRESTAMOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de la cartera de préstamos otorgados, está conformada por el siguiente detalle:

	<u>Moneda de Origen</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	
			<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>
	2017	2016	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos Intermediación Financiera			119.886.131	653.983.415	65.444.612	709.879.303
Préstamos Contingente*	UF	3519,38 3480,33	94.313	-	91.700	-
<b>Subtotal</b>			<b>119.980.444</b>	<b>653.983.415</b>	<b>65.536.312</b>	<b>709.879.303</b>
Provisión para deudores incobrables			(6.355.766)	(34.670.948)	(18.123.147)	(28.820.463)
<b>Total</b>			<b>113.624.678</b>	<b>619.312.467</b>	<b>47.413.165</b>	<b>681.058.840</b>

(\*) Los préstamos contingentes son préstamos a funcionarios, emitidos en Unidades de Fomento los cuales no devengan interés ni reajuste. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a un monto de 3.519,38 UF y 3.480,33 UF, respectivamente.

Los vencimientos de la cartera No Corriente de los créditos por intermediación financiera es la siguiente:

<u>Año</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>
	M\$	M\$
2018	-	116.230.490
2019	83.987.483	73.855.681
2020	110.582.265	94.616.809
2021	18.750.619	48.603.411
2022	16.887.078	16.411.929
2023	36.435.647	61.148.073
2024	86.630.439	59.827.556
2025	89.316.317	69.128.053
2026	6.555.155	2.314.049
2027	10.139.030	7.160.410
2028	4.972.747	554.937
2029	5.168.119	595.641
2030	12.037.957	6.159.152
2031	4.900.442	71.848.858
2032	5.199.735	15.554.293
2034	83.420.052	34.252.374
2035	79.000.330	31.617.587
<b>Total</b>	<b>653.983.415</b>	<b>709.879.303</b>

Los intereses devengados por la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es por un monto de M\$16.017.299 y M\$23.731.330, respectivamente registrados en cuentas de resultado del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se han recibido ingresos por pagos de recuperaciones de las distintas líneas de financiamiento por un monto total de M\$81.469.256 y M\$105.061.964 respectivamente de las cuales corresponden a capital un monto de M\$66.318.229 y M\$89.626.560, respectivamente, y a los intereses un monto de M\$15.151.027 y M\$15.435.404, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se han realizado prepagos a las distintas líneas de financiamiento por un monto de M\$27.687.544 y M\$37.159.119, respectivamente, las que se detallan en el siguiente cuadro:

Prepagos	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
	2017	2016
	M\$	M\$
F-3	15.476.563	9.587.596
Pregrado Consolidación	-	9.199.114
Postgrado	-	5.055.349
Microcrédito	-	3.359.141
Corfo Exportación - Modalidad Insumos Producción	500.431	2.382.403
Crédito Corfo Inversión	-	2.129.784
Crédito Corfo Energía Renovable No Convencional	-	1.793.020
IGR Liquidez	239.634	1.763.834
Fondo Etapas Tempranas	6.208.538	-
F-2	4.480.522	1.026.767
Corfo Inversión - Modalidad B15	-	620.158
Corfo Inversión - Modalidad B11	666.888	241.953
Corfo Inversión - Modalidad B41	114.968	-
<b>Total</b>	<b>27.687.544</b>	<b>37.159.119</b>

La cartera de préstamos, corresponde a los recursos entregados a los bancos y otras entidades intermediarias, con el objetivo de subvencionar las actividades productivas de las micro, pequeñas y medianas empresas, a través de distintas líneas de financiamiento, tales como; fondos para otorgamiento de créditos a pequeñas empresas, fondos para operaciones de microcrédito, financiamiento de crédito de pre y post grado de estudiantes, fondos de inversión de capital de riesgo, crédito para financiamiento de empresas exportadoras, entre otras.

El monto de la provisión de la cartera vigente de los financiamientos al cierre 2017, asciende a M\$41.026.715, equivalente a un 5,2% de la cartera total (5,4% año 2016). La siguiente tabla describe los principales cambios:

Tipo de IFI	Provisión 2017	Provisión 2016	Observaciones
BANCOS	0,04%	0,04%	Se considera clasificación de solvencia externa, homologando a categoría SBIF para obtener el porcentaje de pérdida esperada.
IFNB	0,39%	1,89%	Se considera clasificación de solvencia externa, homologando a categoría SBIF para obtener el porcentaje de pérdida esperada. Baja presentada en el ratio se explica por la entrada de nuevos intermediarios con clasificaciones de riesgo externas asociadas a una baja pérdida esperada.
CAPITAL DE RIESGO	6,68%	7,13%	Levantamiento fondo por fondo de probabilidad de default en 2018.
FONDOS IGR	2,96%	2,33%	Levantamiento fondo por fondo de probabilidad de default en 2018.
IGR	18,71%	0,20%	Se considera clasificación de solvencia externa, homologando a categoría SBIF para obtener el porcentaje de pérdida esperada. Aumento se explica por deterioro en clasificación externa de Confianza S.A.G.R.
LEASING HABITACIONAL	100,00%	100,00%	Entidades en quiebra.

\* La metodología utilizada para calcular el monto de la provisión de los deudores incobrables.

### **Interés Contingente:**

Los programas de capital de riesgo (F2, F3, FT, FC y Fénix), al momento de la liquidación del Fondo, distribuyen los montos resultantes pagando primeramente los intereses del préstamo CORFO, luego se reembolsa a CORFO el capital de los créditos otorgados, en tercer lugar, se reembolsa a los aportantes el monto de sus aportes, para posteriormente, pagar a CORFO la suma necesaria para completar un interés adicional, el cual no podrá exceder del 25% de los montos disponibles.

Para la determinación de este interés adicional, se procede a la reliquidación total del crédito desde su primer desembolso.

Los programas asociados a las Instituciones de Garantía Recíproca, IGR I e IGR Reconstrucción, presentan una única tasa contingente.

### **EXTRACTO DE PROGRAMAS**

#### **IGR I**

##### **Condiciones de los créditos**

Los créditos otorgados con cargo a la línea de crédito, se pagarán en una sola cuota reajustados según la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha del desembolso y la fecha del pago efectivo, a un plazo que no podrá exceder de veinticinco años contado desde la fecha de suscripción del contrato de apertura de línea de crédito.

Estos créditos devengarán intereses contingentes respecto de la rentabilidad del Fondo, con un límite anual del 5%. Los intereses si correspondieren, se devengarán anualmente, el último día de cada año calendario. En todo caso, el monto a que tiene derecho CORFO por este concepto, no podrá exceder del 25% de la rentabilidad final del Fondo.

## **IGR II**

### **Condiciones de los créditos girados por CORFO**

Los créditos otorgados con cargo a la línea de crédito, se pagarán en una sola cuota, reajustados según variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha del desembolso y la fecha de pago efectivo, a un plazo que no podrá exceder de catorce años contado desde la fecha de suscripción del Contrato de Apertura de Línea de Crédito.

Estos créditos devengarán intereses contingentes respecto de la rentabilidad del Fondo, con un límite anual del 5%. Los intereses si correspondieren, se devengarán anualmente, el último día de cada año calendario. En todo caso, el monto a que tiene derecho CORFO por este concepto, no podrá exceder del 25% de la rentabilidad del Fondo.

## **IGR III**

### **Condiciones de los créditos**

Cada uno de los créditos otorgados con cargo a la línea de crédito, generarán un interés anual a tasa TAB 360. Asimismo, dichos créditos contarán con 24 meses de gracia para el pago del interés señalado, el que se capitalizará al final del período de gracia. Posteriormente, los intereses calculados sobre el capital original más los intereses capitalizados durante el período de gracia, se devengarán y pagarán el día 15 de diciembre de cada año. Excepcionalmente, para el primer pago de intereses, se aplicarán los intereses proporcionales desde la fecha en que se cumplieron los 24 meses y el 15 de diciembre del año correspondiente.

Sin perjuicio de lo anterior, una vez que restan cinco años de funcionamiento al Fondo, éste deberá proceder al pago de un 20% del capital adeudado junto a los intereses adeudados a la fecha de pago efectivo, en cinco cuotas anuales y sucesivas a fin de amortizar la deuda contraída con la Corporación. Dicha amortización se realizará año a año y en las mismas condiciones señaladas precedentemente a contar de su primer pago. Al momento de la liquidación final del Fondo, se procederá a distribuir los montos resultantes.

## **F3**

Al momento de la liquidación final del Fondo, se procederá a distribuir los montos resultantes de acuerdo a la siguiente prelación:

- a) Se pagarán primero los intereses devengados y no cancelados del préstamo otorgado por CORFO.
- b) Luego y sólo hasta la concurrencia del total del saldo de los montos a distribuir, se reembolsará a CORFO el capital de los créditos otorgados, menos los abonos previos a capital, si los hubiere.

## NOTA 8 – PRESTAMOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de la cartera de préstamos otorgados, está conformada por el siguiente detalle:

	<u>Moneda de Origen</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	
			<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>
	2017	2016	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos Intermediación Financiera			119.886.131	653.983.415	65.444.612	709.879.303
Préstamos Contingente*	UF	3519,38 3480,33	94.313	-	91.700	-
<b>Subtotal</b>			<b>119.980.444</b>	<b>653.983.415</b>	<b>65.536.312</b>	<b>709.879.303</b>
Provisión para deudores incobrables			(6.355.766)	(34.670.948)	(18.123.147)	(28.820.463)
<b>Total</b>			<b>113.624.678</b>	<b>619.312.467</b>	<b>47.413.165</b>	<b>681.058.840</b>

(\*) Los préstamos contingentes son préstamos a funcionarios, emitidos en Unidades de Fomento los cuales no devengan interés ni reajuste. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a un monto de 3.519,38 UF y 3.480,33 UF, respectivamente.

Los vencimientos de la cartera No Corriente de los créditos por intermediación financiera es la siguiente:

<u>Año</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>
	M\$	M\$
2018	-	116.230.490
2019	83.987.483	73.855.681
2020	110.582.265	94.616.809
2021	18.750.619	48.603.411
2022	16.887.078	16.411.929
2023	36.435.647	61.148.073
2024	86.630.439	59.827.556
2025	89.316.317	69.128.053
2026	6.555.155	2.314.049
2027	10.139.030	7.160.410
2028	4.972.747	554.937
2029	5.168.119	595.641
2030	12.037.957	6.159.152
2031	4.900.442	71.848.858
2032	5.199.735	15.554.293
2034	83.420.052	34.252.374
2035	79.000.330	31.617.587
<b>Total</b>	<b>653.983.415</b>	<b>709.879.303</b>

Los intereses devengados por la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es por un monto de M\$16.017.299 y M\$23.731.330, respectivamente registrados en cuentas de resultado del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se han recibido ingresos por pagos de recuperaciones de las distintas líneas de financiamiento por un monto total de M\$81.469.256 y M\$105.061.964 respectivamente de las cuales corresponden a capital un monto de M\$66.318.229 y M\$89.626.560, respectivamente, y a los intereses un monto de M\$15.151.027 y M\$15.435.404, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se han realizado prepagos a las distintas líneas de financiamiento por un monto de M\$27.687.544 y M\$37.159.119, respectivamente, las que se detallan en el siguiente cuadro:

Prepagos	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
	2017	2016
	M\$	M\$
F-3	15.476.563	9.587.596
Pregrado Consolidación	-	9.199.114
Postgrado	-	5.055.349
Microcrédito	-	3.359.141
Corfo Exportación - Modalidad Insumos Producción	500.431	2.382.403
Crédito Corfo Inversión	-	2.129.784
Crédito Corfo Energía Renovable No Convencional	-	1.793.020
IGR Liquidez	239.634	1.763.834
Fondo Etapas Tempranas	6.208.538	-
F-2	4.480.522	1.026.767
Corfo Inversión - Modalidad B15	-	620.158
Corfo Inversión - Modalidad B11	666.888	241.953
Corfo Inversión - Modalidad B41	114.968	-
<b>Total</b>	<b>27.687.544</b>	<b>37.159.119</b>

La cartera de préstamos, corresponde a los recursos entregados a los bancos y otras entidades intermediarias, con el objetivo de subvencionar las actividades productivas de las micro, pequeñas y medianas empresas, a través de distintas líneas de financiamiento, tales como; fondos para otorgamiento de créditos a pequeñas empresas, fondos para operaciones de microcrédito, financiamiento de crédito de pre y post grado de estudiantes, fondos de inversión de capital de riesgo, crédito para financiamiento de empresas exportadoras, entre otras.

El monto de la provisión de la cartera vigente de los financiamientos al cierre 2017, asciende a M\$41.026.715, equivalente a un 5,2% de la cartera total (5,4% año 2016). La siguiente tabla describe los principales cambios:

Tipo de IFI	Provisión 2017	Provisión 2016	Observaciones
BANCOS	0,04%	0,04%	Se considera clasificación de solvencia externa, homologando a categoría SBIF para obtener el porcentaje de pérdida esperada.
IFNB	0,39%	1,89%	Se considera clasificación de solvencia externa, homologando a categoría SBIF para obtener el porcentaje de pérdida esperada. Baja presentada en el ratio se explica por la entrada de nuevos intermediarios con clasificaciones de riesgo externas asociadas a una baja pérdida esperada.
CAPITAL DE RIESGO	6,68%	7,13%	Levantamiento fondo por fondo de probabilidad de default en 2018.
FONDOS IGR	2,96%	2,33%	Levantamiento fondo por fondo de probabilidad de default en 2018.
IGR	18,71%	0,20%	Se considera clasificación de solvencia externa, homologando a categoría SBIF para obtener el porcentaje de pérdida esperada. Aumento se explica por deterioro en clasificación externa de Confianza S.A.G.R.
LEASING HABITACIONAL	100,00%	100,00%	Entidades en quiebra.

\* La metodología utilizada para calcular el monto de la provisión de los deudores incobrables.

### **Interés Contingente:**

Los programas de capital de riesgo (F2, F3, FT, FC y Fénix), al momento de la liquidación del Fondo, distribuyen los montos resultantes pagando primeramente los intereses del préstamo CORFO, luego se reembolsa a CORFO el capital de los créditos otorgados, en tercer lugar, se reembolsa a los aportantes el monto de sus aportes, para posteriormente, pagar a CORFO la suma necesaria para completar un interés adicional, el cual no podrá exceder del 25% de los montos disponibles.

Para la determinación de este interés adicional, se procede a la reliquidación total del crédito desde su primer desembolso.

Los programas asociados a las Instituciones de Garantía Recíproca, IGR I e IGR Reconstrucción, presentan una única tasa contingente.

### **EXTRACTO DE PROGRAMAS**

#### **IGR I**

##### **Condiciones de los créditos**

Los créditos otorgados con cargo a la línea de crédito, se pagarán en una sola cuota reajustados según la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha del desembolso y la fecha del pago efectivo, a un plazo que no podrá exceder de veinticinco años contado desde la fecha de suscripción del contrato de apertura de línea de crédito.

Estos créditos devengarán intereses contingentes respecto de la rentabilidad del Fondo, con un límite anual del 5%. Los intereses si correspondieren, se devengarán anualmente, el último día de cada año calendario. En todo caso, el monto a que tiene derecho CORFO por este concepto, no podrá exceder del 25% de la rentabilidad final del Fondo.

## **IGR II**

### **Condiciones de los créditos girados por CORFO**

Los créditos otorgados con cargo a la línea de crédito, se pagarán en una sola cuota, reajustados según variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha del desembolso y la fecha de pago efectivo, a un plazo que no podrá exceder de catorce años contado desde la fecha de suscripción del Contrato de Apertura de Línea de Crédito.

Estos créditos devengarán intereses contingentes respecto de la rentabilidad del Fondo, con un límite anual del 5%. Los intereses si correspondieren, se devengarán anualmente, el último día de cada año calendario. En todo caso, el monto a que tiene derecho CORFO por este concepto, no podrá exceder del 25% de la rentabilidad del Fondo.

## **IGR III**

### **Condiciones de los créditos**

Cada uno de los créditos otorgados con cargo a la línea de crédito, generarán un interés anual a tasa TAB 360. Asimismo, dichos créditos contarán con 24 meses de gracia para el pago del interés señalado, el que se capitalizará al final del período de gracia. Posteriormente, los intereses calculados sobre el capital original más los intereses capitalizados durante el período de gracia, se devengarán y pagarán el día 15 de diciembre de cada año. Excepcionalmente, para el primer pago de intereses, se aplicarán los intereses proporcionales desde la fecha en que se cumplieron los 24 meses y el 15 de diciembre del año correspondiente.

Sin perjuicio de lo anterior, una vez que restan cinco años de funcionamiento al Fondo, éste deberá proceder al pago de un 20% del capital adeudado junto a los intereses adeudados a la fecha de pago efectivo, en cinco cuotas anuales y sucesivas a fin de amortizar la deuda contraída con la Corporación. Dicha amortización se realizará año a año y en las mismas condiciones señaladas precedentemente a contar de su primer pago. Al momento de la liquidación final del Fondo, se procederá a distribuir los montos resultantes.

## **F3**

Al momento de la liquidación final del Fondo, se procederá a distribuir los montos resultantes de acuerdo a la siguiente prelación:

- a) Se pagarán primero los intereses devengados y no cancelados del préstamo otorgado por CORFO.
- b) Luego y sólo hasta la concurrencia del total del saldo de los montos a distribuir, se reembolsará a CORFO el capital de los créditos otorgados, menos los abonos previos a capital, si los hubiere.

- c) En tercer lugar, se reembolsarán a los aportantes del Fondo sus aportes originales, expresados en unidades de fomento o en dólares de los Estados Unidos de América, si la línea de CORFO se otorgó y los aportes se recibieron originalmente en esa moneda. En el caso de existir dos series de cuotas, este reembolso estará restringido a los aportantes que posean cuotas de la serie A".
- d) Posteriormente se pagará a CORFO la suma necesaria para completar un interés total del 5% para los créditos expresados en Unidades de Fomento o de Libor a 180 días + 3 anual, para los créditos expresados en US Dólares, sobre el monto efectivamente desembolsado al Fondo, calculado igualmente como intereses capitalizables anualmente. En todo caso, el monto a que tiene derecho CORFO por este concepto en esta etapa de la distribución, no podrá exceder del 25% de los montos disponibles. Para la determinación de este interés adicional, se procederá a la reliquidación total del crédito desde su primer desembolso, para lo cual se recalculará la imputación a capital e intereses de los abonos recibidos, aplicando la tasa a que se refiere el presente párrafo, sobre el monto efectivamente desembolsado por CORFO al Fondo.

#### Condiciones de los créditos

Los créditos con cargo a la línea, se pagarán en:

- a) Una sola cuota a un plazo que no podrá exceder de doce años desde la fecha del Contrato de apertura de línea de crédito, ni la vigencia del Fondo si esta fuere menor.
- b) Estos créditos devengarán intereses a la tasa anual BCU, a 10 años para los créditos expresados en unidades de fomento (UF).

Lo anterior, es sin perjuicio del interés adicional que deberá pagarse a CORFO, según lo establecido en los párrafos siguientes y que será contingente a los montos resultantes de la liquidación del Fondo.

Al momento de la liquidación final del Fondo, se procederá a distribuir los montos resultantes de acuerdo a la siguiente prelación:

- a) Se pagarán primero los intereses devengados y no cancelados de los préstamos otorgados por CORFO.
- b) Luego, solo hasta la concurrencia del total del saldo de los montos a distribuir, se reembolsará a CORFO el capital de los créditos otorgados, menos los abonos previos a capital, si los hubiere.
- c) En tercer lugar, se reembolsarán a los aportantes del Fondo los aportes que les correspondieren, expresados en unidades de fomento.

- d) Posteriormente, se pagará a CORFO la suma necesaria para completar un interés total BCU 10 años + 2% anual para los créditos expresados en unidades de fomento, sobre el monto efectivamente desembolsado al Fondo, calculado igualmente como intereses capitalizables anualmente.

En todo caso, el monto a que tiene derecho CORFO por este concepto en esta etapa de la distribución, no podrá exceder del 25% de los montos disponibles (después de haber pagado a todos los aportantes de acuerdo al orden indicado anteriormente).

Para la determinación de este interés adicional, se procederá a la reliquidación total del crédito desde su primer desembolso, para lo cual se recalculará la imputación a capital e intereses de los abonos recibidos, aplicando la tasa a que se refiere el presente párrafo, sobre el monto efectivamente desembolsado por CORFO al Fondo.

### **Fénix**

Al momento de la liquidación final del Fondo, se procederá a distribuir los montos resultantes de acuerdo a la siguiente prelación:

- a) Se pagarán primero los intereses devengados y no cancelados de los préstamos otorgados por CORFO.
- b) Luego solo hasta la concurrencia del total del saldo de los montos a distribuir, se reembolsará a CORFO el capital de los créditos otorgados, menos los abonos previos a capital, si los hubiere.
- c) En tercer lugar, se reembolsarán a los aportantes del Fondo los aportes que les correspondieren, expresados en unidades de fomento.
- d) Posteriormente se pagará a CORFO la suma necesaria para completar un interés total BCU 10 años + 5% anual para los créditos expresados en Unidades de Fomento o de Libor a 180 días + 3% anual para los créditos expresados en US dólares, sobre el monto efectivamente desembolsado al Fondo, calculado igualmente como intereses capitalizables anualmente.

En todo caso, el monto a que tiene derecho CORFO por este concepto en esta etapa de la distribución, no podrá exceder del 25% de los montos disponibles a la fecha de liquidación del fondo, más todo aquel monto que hubiere sido distribuido a los Aportantes y prepagado a CORFO con anterioridad a esa fecha.

Para la determinación de este interés adicional, se procederá a la reliquidación total del crédito desde su primer desembolso, para lo cual se recalculará la imputación a capital e intereses de los abonos recibidos, aplicando la tasa a que se refiere el presente párrafo, sobre el monto efectivamente desembolsado por CORFO al Fondo.

Las clasificaciones utilizadas para valorizar su instrumento financiero de acuerdo a la tasa de interés.

Se cuenta con metodología para la fijación de tasas de interés de las líneas de financiamiento para cada trimestre, cuyo objetivo es el obtener tasas que estén en consonancia con la prima por riesgo que asume, por un lado, el agregado de Bancos e IFNB (Instituciones Financieras No Bancarias) locales al financiarse en distintas monedas y por otro lado CORFO al financiarse con Bancos externos o a través de líneas presupuestarias.

### **Política utilizada para dar de baja los préstamos.**

De acuerdo con el artículo 25°, letra i) de la Ley N° 6.640, es atribución del Consejo de Corfo, “condonar toda clase de intereses y castigar créditos incobrables. El castigo de créditos superiores a unas mil unidades de fomento deberá contar con el voto favorable de dos tercios del Consejo”.

## **LA NATURALEZA DE LOS ACTIVOS Y OBJETIVO DE LOS PRÉSTAMOS Y LAS LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO.**

### **a- Crédito CORFO Energías Renovables No Convencionales**

Refinanciamiento de créditos y operaciones de leasing financiero de largo plazo, que otorguen los intermediarios financieros, para las inversiones que realicen las empresas, destinadas a la construcción, operación y puesta en servicio de proyectos ERNC, es decir pequeñas centrales hidroeléctricas (hasta 20 MW), parques eólicos, energía solar, energía geotérmica y generación a partir de biomasa u mareomotriz, y de proyectos de ERNC de empresas destinados al auto-abastecimiento.

### **b- Crédito Solar**

Programa que permite refinanciar créditos y leasing financiero para proyectos de generación de Concentración Solar de Potencia (CSP) y Fotovoltaicos (FV) de más de 10 MW.

### **c- Crédito Corfo para Estudios de Postgrado (Línea B.41)**

Apoyar con financiamiento de largo plazo los gastos que irroguen los estudios de postgrado, conducentes a un grado académico de maestría, doctorado o equivalente, efectuados en Chile o en el extranjero.

### **d- Línea de Liquidez para las IGRS**

Línea de crédito orientada a entregar liquidez a las IGRs, con el objetivo de pagar los siniestros acogidos al Programa de Cobertura IGR, mientras se efectúa el pago de la cobertura por parte de CORFO.

## e- Crédito Mipyme

Ampliar el financiamiento a intermediarios financieros no bancarios (IFNB), y por esta vía mejorar la oferta de financiamiento productivo en el sector financiero para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).

### Respecto de las garantías:

- a) Los plazos y condiciones relacionados con su pignoración.
- b) Los plazos y condiciones asociadas a la utilización de la garantía.

Los programas de cobertura CORFO tienen un plazo que llega hasta los 20 años, la tasa de cobertura depende del tamaño de las empresas (medido según su nivel de ventas anuales y de acuerdo a las categorías del Servicio de Impuestos Internos) y del plazo de las operaciones de financiamiento.

FOGAIN atiende empresas con ventas anuales de hasta UF100.000 cubriendo el segmento completo de Mipymes. COBEX atiende a las empresas Mipymes relacionadas al comercio exterior y a las empresas exportadoras con ventas hasta UF450.000. La Cobertura Pro Inversión permite empresas con ventas anuales de hasta UF600.000.

FOGAIN, COBEX y Pro Inversión: Flujo de Operaciones Otorgadas entre 01 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017:

Programa de Garantía	N° de Operaciones	Monto Total Crédito (\$)	Monto Total Cobertura (\$)	Porcentaje Cobertura Promedio	Monto Crédito Promedio (\$)		N° de Beneficiarios
					Monto Crédito Promedio (\$)	Plazo Promedio (meses)	
FOGAIN	57.569	1.143.681	696.212	60,9%	19.866.262	32,9	50.473
COBEX	3.470	145.271	60.971	42,0%	41.864.847	5,2	1.029
PRO INVERSIÓN	3.046	192.114	125.461	65,3%	63.070.998	54,4	2.681
<b>Totales</b>	<b>64.085</b>	<b>1.481.066</b>	<b>882.644</b>	<b>59,6%</b>	<b>23.110.964</b>	<b>32,4</b>	<b>53.538</b>

### 1) Respecto de los riesgos:

- a) Las exposiciones al riesgo y la forma en que éstas surgen.

La exposición al riesgo de acuerdo a la metodología CORFO es calculada como el riesgo residual, el que corresponde a la multiplicación de los nuevos valores de probabilidad e impacto. Valores que resultan de calcular la probabilidad y/o impacto original de acuerdo a la actuación consolidada de los controles para disminuir cada uno de estos factores.

- b) Sus objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo, así como los métodos utilizados para medirlos.

El programa de Gobierno, establece en su instructivo presidencial N° 369 del 06.03.2015 *“Nuestro Programa de Gobierno enfatiza, enmarcado en las propuestas de probidad y transparencia, la necesidad de fortalecer la función de auditoría interna de Gobierno”*. Es así, como el Consejo de Auditoría Interna General del Gobierno, fijó los objetivos gubernamentales para el periodo 2015-2018, entre ellos el objetivo N°2 *“mantención, mejoramiento y aseguramiento de procesos de gestión de riesgos”*, es el que hace referencia a la gestión de riesgos.

En este sentido, en el ordinario N°018-16 (15.03.2016) instruye a todos los organismos de la administración del Estado a actualizar y reforzar sus sistemas de Gestión. En esta línea, CORFO desarrolló la Política de Gestión de Riesgo y el documento Proceso de Gestión de Riesgos. La GIF basándose en estos dos documentos, desarrolló documento con los lineamientos estratégicos sobre gestión de riesgos GIF, la que tiene por objetivo dar operatividad a lo señalado en la política de gestión de riesgos y el proceso de gestión de riesgos.

## 2) **Respecto de la mora y deterioro:**

- a) Un análisis de antigüedad de los activos financieros, al final del periodo sobre el que se informa estén en mora, pero no deteriorados.
- b) Un análisis de los activos financieros que se hayan determinado individualmente como deteriorado al final del periodo sobre el que se informa, incluyendo los factores que la entidad ha considerado para determinar su deterioro.
- c) Para los montos que se hayan revelado, una descripción de las garantías tomadas por la entidad para asegurar el cobro y de las otras mejoras crediticias, así como una estimación de su valor razonable, a menos que ésta sea impracticable.

## 3) **Respecto del Riesgo de Mercado:**

- a) Un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que la entidad está expuesta al final del periodo sobre el que se informa, mostrando cómo podrían verse afectados los resultados y el patrimonio debido a cambios en la variable relevante de riesgo.
- b) Los métodos y suposiciones utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad.
- c) Los cambios habidos desde el periodo anterior en los métodos y suposiciones utilizados, así como las razones de tales cambios.

#### 4) Fijación de Tasas de Interés:

Se fijan tasas de interés de forma trimestral para cada una de las líneas de financiamiento vigentes; última fijación de tasas de interés fue el 27 de diciembre de 2017 para los siguientes programas:

- Línea de financiamiento de créditos para estudios de postgrado
- Programa crédito CORFO postgrado. línea b.41;
- Línea de crédito para intermediarios financieros no bancarios (IFNB).
- Línea de crédito de liquidez para las IGR.

#### **Objetivo de la fijación de tasas con actual metodología y riesgos que mitiga**

Obtener unas tasas que estén en consonancia con la prima por riesgo que asume, por un lado, el agregado de Bancos e IFNB (Instituciones Financieras No Bancarias) locales al financiarse en distintas monedas y por otro lado CORFO al financiarse con Bancos externos o a través de líneas presupuestarias.

Con la metodología actual se persigue gestionar, “en parte”, dos importantes **riesgos de mercado** (y algo de Riesgo de Crédito), por un lado, el riesgo de tasas de interés, y por otro el riesgo de tipo de cambio (incluido el de inflación) aunque de menor manera.

El riesgo de tasa de interés tiene dos componentes: el primero se percibe cuando las tasas de interés de las colocaciones de bonos seguidas presentan excesiva volatilidad; podemos estar cobrando muy “caro” lo cual se traduce en una baja demanda de nuestros programas o podríamos estar cobrando muy “barato” lo cual significarían pérdidas para la Corporación, en caso de que nuestro financiamiento, ya sea financiamiento externo o bonos soberanos (presupuesto), esté muy cerca de las tasas cobradas. El segundo componente atiende al riesgo de crédito del intermediario, al mirar el riesgo de los bonos diferenciado por tipo de intermediario (Bancos o IFNB) estamos alineándonos a los riesgos de crédito individuales que los intermediarios están teniendo y que el mercado está considerando al comprar o vender estos papeles.

El riesgo de tipo de cambio se percibe cuando entregamos financiamiento en dólares, euros, al existir diferencias entre las monedas de fondeo y de colocación, estamos descuidando el importante riesgo producto de variabilidad de los tipos de cambio. Una manera – mínima- de amortiguar este riesgo es que las tasas cobradas recojan las particularidades del mercado de renta fija en distintas moneda y variabilidad presentada por éstas. Al igual que en el caso anterior, es fundamental aumentar la periodicidad del proceso de fijación de tasas. Ahora bien, la cobertura (y con ello reducción) más óptima del riesgo de descalce de moneda no se debe hacer en el momento del *pricing* solamente, sino que exige una gestión más activa de la tesorería (hoy por normativa CORFO no puede tomar posiciones en derivados).

## **Pauta metodológica fijación de tasas de interés de los programas de financiamiento**

### **1.a) Definiciones**

**Curva cupón cero, o estructura temporal de tasas de interés (ETTI):** Representa la relación existente, en un momento dado del tiempo, entre el rendimiento de un conjunto de bonos, que ha de tener el mismo riesgo de insolvencia, y el tiempo que resta hasta su vencimiento. Es decir, se compara el rendimiento de un bono con vencimiento dentro de un año con otro de las mismas características, pero vencimiento a dos, tres y más años.

**Curva forward implícita:** Se obtiene a partir de la Curva Cupón Cero y representan la relación existente, en un momento dado del tiempo, entre el rendimiento de un contrato de futuro a un plazo fijo (sobre el conjunto de bonos de la Curva Cupón Cero) y los distintos plazos futuros. Es decir, se compara el rendimiento de un bono con vencimiento dentro de un año, con otro de las mismas características, pero en distintos periodos del tiempo futuro.

**Duración o *duration* de un préstamo:** Es la media ponderada de los distintos vencimientos de los flujos de caja de un bono o préstamo, ponderados por el valor actual de cada uno de esos flujos. Otra forma de entender la duración es que ésta sería el plazo hasta el vencimiento de un préstamo cupón cero equivalentes (un bono con un solo flujo de caja, en el que se devuelve el principal y los intereses de forma conjunta).

***Cross currency Swap (CCS):*** Es un contrato entre dos partes en el cual se intercambia un flujo de capital e intereses en una divisa por otro flujo de capital e intereses en otra divisa a un tipo de cambio prefijado al vencimiento. Permite intercambiar un flujo futuro asociado a una moneda por otro asociado a una moneda diferente, eliminando así la incertidumbre de fluctuación del tipo de cambio, paridades y/o las tasas asociadas a dicho flujo y moneda.

### **Estructuras de préstamos o sistemas de amortización:**

Sistema de amortización alemán: A diferencia del sistema francés, que es de cuotas constantes, en el alemán se amortiza el capital en forma constante, mientras que en el francés pagas siempre primero los intereses. Las cuotas no son todas iguales en el sistema alemán, al principio son mayores, mientras que el francés sí se mantienen constantes.

Sistema de amortización francés: Se caracteriza por ser un sistema de amortización de cuotas constantes. Debido a que las cuotas son constantes, en cada periodicidad se recibe los intereses en función del capital pendiente de amortizar. Por ello, durante los primeros periodos, se paga una cantidad mayor de intereses que de capital y en cambio, durante el período final del préstamo, se pagan más capital e intereses menores.

Sistema de amortización americano (*bullet*): Se caracteriza por ser una forma de amortizar el capital prestado a través del pago periódico de intereses y la devolución del principal a la finalización del mismo. En definitiva, estamos ante un sistema de amortización en el cual se pagan intereses de manera periódica y sólo se amortiza el capital a la finalización del préstamo.

Sistema de amortización cupón-cero: Se caracterizan por ser un sistema de amortización que no paga intereses periódicos y en donde se devuelve el capital y los intereses al momento del vencimiento del préstamo.

### 1.b) Esquema general para la fijación de tasas de interés de programas de financiamiento CORFO administrados por la gerencia de inversión de financiamiento.

Para obtener las distintas tasas de interés (anuales) a cobrar para las operaciones de financiamiento, a distintos plazos, el esquema general es el siguiente:

$$CF_{i,t_{Flot.}} + CO_{i,t_{Flot.}} + CR_{i,t_{Flot.}} + MB_{i,t_{Flot.}} = TASA_{i,t_{Flot.}} \xrightarrow{\text{Flotante a Fija}} TASA_{i,t_{Fija}}$$

Donde:

$i$  : Programa.

$t_{Flot.}$  : Periodo de la tasa flotante.

$t_{Fija}$  : Periodo de la tasa fija.

$CF_{i,t_D}$  : Costo de Fondeo de CORFO; lo que paga CORFO para obtener los recursos que luego prestara a las IFIs.

$CO_{i,t_D}$  : Costo Operacional de CORFO; los gastos administrativos en los que incurre CORFO en todos sus programas de financiamiento. Expresado como un porcentaje sobre el stock de colocaciones.

$CR_{i,t_D}$  : Costo por el Riesgo del intermediario al cual CORFO financia; también conocida como “prima por riesgo”. La obtenemos de las cotizaciones de los bonos corporativos del mercado.

$MB_{i,t_D}$  : Margen de Beneficio objetivo de CORFO. Normalmente una entidad de financiamiento persigue obtener ganancias con las operaciones que realiza, en el caso de CORFO, no se persigue la obtención de beneficio por tanto ésta partida es neutra e igual a cero.

$TASA_{i,t_{Flot.}}$  : Tasa de Interés Flotante: Tasa de interés variable anual, a aplicar a una operación de cualquier estructura de amortización en cada plazo.

$TASA_{i,t_{Fija}}$  : Tasa de Interés Fija: Tasa de interés fija anual a aplicar a una operación de préstamo de tipo alemán, a distintos plazos.

### 1.c) Resumen con los instrumentos financieros utilizados.

Programa de Financiamiento	Moneda	Costo de Fondo	Costo Operacional	Costo por Riesgo
Postgrado	UF	Bonos soberanos Chile en UF	Gastos de Administración de CORFO en UF.	Bonos de bancos locales en UF.
Liquidez IGR-IV	UF	Bonos soberanos Chile en UF	Gastos de administración de CORFO en UF.	Bonos Corp. locales (no bancos) en UF, con calificación AA e inferiores.
MiPyme	UF	Tasa Flotante en UF del CCS- <i>Flotante(USD)- Flotante(UF) con BID.</i>	Gastos de Administración de CORFO en UF.	Bonos Corp. locales (no bancos) en UF, con calificación AA e inferiores.
	CLP	Tasa Flotante en CLP del CCS- <i>Flotante(USD)- Flotante(CLP) con BID.</i>	Gastos de Administración de CORFO en CLP.	Bonos Corp. locales (no bancos) en CLP, con calificación AA e inferiores.
ERNC y EE	USD	Tasa Flotante en USD del CCS- <i>Fijo(USD)- Flotante(USD) con KfW.</i>	Gastos de Administración de CORFO en USD.	Spread Flotante en USD del CCS- <i>Flotante(CLP)- Flotante(USD) con Bonos de Bancos locales en CLP.</i>
	UF	Tasa Flotante en USD del CCS- <i>Fijo(USD)- Flotante(UF) con KfW.</i>	Gastos de Administración de CORFO en UF.	Bonos de bancos locales en UF.
	CLP	Tasa Flotante en USD del CCS- <i>Fijo(USD)- Flotante(CLP) con KfW.</i>	Gastos de Administración de CORFO en CLP.	Bonos de bancos locales en CLP.
CSP - PV	USD	Tasa Flotante en USD del CCS- <i>Fijo(USD)- Flotante(USD) con KfW.</i>	Gastos de Administración de CORFO en USD.	Spread Flotante en USD del CCS- <i>Flotante(CLP)- Flotante(USD) con Bonos de Bancos locales en CLP.</i>
	UF	Tasa Flotante en USD del CCS- <i>Fijo(USD)- Flotante(UF) con KfW.</i>	Gastos de Administración de CORFO en UF.	Bonos de bancos locales en UF.
	CLP	Tasa Flotante en USD del CCS- <i>Fijo(USD)- Flotante(CLP) con KfW.</i>	Gastos de Administración de CORFO en CLP.	Bonos de bancos locales en CLP.

### 1.d) Situación intra periodos

En el caso de que deba determinarse una tasa de interés intra-período, ésta se calculará como el promedio lineal entre la tasa de interés vigente para el período  $t$  y la tasa de interés vigente para el período  $t+1$ , ponderada por el factor tiempo en el intra-período. Por ejemplo, si:

Tasa de interés en  $t$  = 2,0%

Tasa de interés en  $t + 1$  = 2,5%

y se requiere determinar una tasa de interés para el día 90 entre  $t =$  año 1 y  $t+1 =$  año 2 (tasa de interés para el día 455 del crédito), se tendrá lo siguiente:

$$\text{Tasa de interés para el día 455} = 2,0\% + \frac{(2,5\% - 2,0\%)}{365} * 90 = 2,123\%$$

En general se tiene:

$$\text{Tasa de interés para el día } x \text{ entre } t \text{ y } (t + 1) = i_t + \frac{(i_{t+1} - i_t)}{365} * \text{día } x = i_{x; t; t+1}$$

Donde:

$i_{x; t; t+1}$  : Tasa de interés para el día  $x$  entre los períodos  $t$  y  $(t+1)$

$i_t$  : Tasa de interés para el período  $t$

$i_{t+1}$  : Tasa de interés para el período  $(t+1)$



## **Cupos Consolidados**

Los cupos tienen como objetivo administrar el crecimiento del programa a través de la asignación de cuotas o cupos de cobertura, asignándose según un monto máximo de coberturas anual distribuido trimestralmente, el cual sufre modificaciones o reasignaciones durante el transcurso del trimestre, siempre aprobadas por el Comité Ejecutivo de Créditos (CEC).

A continuación, se resume el cálculo de asignación y reasignación de cupos:

- La Gerencia de Inversión y Financiamiento (en adelante GIF) determina un monto a distribuir entre los intermediarios financieros (función objetivo).
- **Asignación inicial**
  - A cada intermediario financiero, en base a su participación histórica en el flujo de coberturas en cada uno de los programas, de acuerdo a la tasa de participación observada en los últimos tres periodos entregando mayor importancia al periodo más reciente, para otorgar un porcentaje de función objetivo.
  - Dado ese nivel base, a cada intermediario financiero se le otorga o resta un porcentaje adicional si presenta indicadores de mora y siniestros mejores o peores que sus pares.
- **Reasignaciones posteriores**
  - Durante la vigencia de un periodo de cupos, se evalúan las tasas de uso de los intermediarios, identificando aquellos que pueden optar a un mayor o menor cupo en la medida que registren una alta o baja tasa de uso. La idea es reasignar sin mover la función objetiva definida al principio de forma proporcional.
  - Adicionalmente al porcentaje de uso, los indicadores de mora y siniestro contribuyen al aumento o disminución de los cupos siguiendo la lógica utilizada en la asignación inicial, pudiendo aumentar adicionalmente hasta un 25%.

Existen particularidades en la asignación de cupos, correspondientes a casos puntuales de intermediarios con incorporación reciente en el programa, en tal caso a cada intermediario corresponderá al menor valor entre el 20% del stock de su cartera comercial al cierre del último ejercicio anual y MM\$6.000, e intermediarios suspendidos a los cuales su cupo será de \$0.

### **1) Tasas de comisión**

El objetivo de la tasa de comisión es aportar con ingresos para el Fondo Patrimonial que sustenta cada uno de los programas, los cuales son cobrados a los intermediarios financieros de acuerdo con el comportamiento de su cartera coberturada.

Para el cálculo de comisiones se utilizan los niveles de morosidad y siniestralidad de cada intermediario financiero, así como la fecha de ingreso al programa (con el objeto de nivelar a aquellos intermediarios recién incorporados al programa que presenten pocas operaciones, de los cuales se desconoce su riesgo efectivo) con los cuales se determinan factores de mora y siniestralidad. La media aritmética de estos factores determina el porcentaje de comisión.

### a) Factor de mora

- Corresponde al porcentaje asignado según el valor observado del promedio mensual ponderado (por el saldo de coberturas vigentes al cierre de cada mes) de los últimos 6 meses de la mora mayor a 90 días.
- Utilizando el promedio ponderado resultante, se asigna un factor de mora de acuerdo a la siguiente tabla:

Tramo de Indicador mora > 90 días	Factor de mora
$\leq 2\%$	0,5%
$>2\% \leq 5\%$	1,0%
$>5\%$	2,0%

### b) Factor de siniestralidad

- Corresponde al porcentaje asignado según el valor observado del promedio mensual ponderado (por el saldo de coberturas vigentes al cierre de cada mes) de los últimos 6 meses del monto de solicitudes de cobro de coberturas en los últimos 12 meses previos.
- Utilizando el promedio ponderado resultante, se asigna un factor de siniestralidad de acuerdo a la siguiente tabla:

Tramo de Indicador de Siniestro	Factor de siniestralidad
$<0,2\%$	0,5%
$>0,2\% \leq 0,5\%$	1,0%
$>0,5\% \leq 0,7\%$	1,5%
$>0,7\%$	1,8%

- En el caso de intermediarios financieros con 2 o menos años de operación en el Programa, existe un nivel mínimo de 1,5%.
- En el caso de intermediarios financieros con más de 2 años de operación en el Programa, existe un nivel mínimo de 1%.

Finalmente, la comisión debe ser aprobada por el Comité Ejecutivo de Crédito (CEC), presentada semestralmente para los programas FOGAIN y COBEX. Los programas Cobertura IGR y Pro-Inversión, no han alcanzado un periodo de madurez suficiente para la aplicación de esta metodología, por lo que se fija un porcentaje para todos los intermediarios financieros e IGR que participen en ellos.

### 2) Deducible

El objetivo del factor de deducible, es entregar un monto del Stock de cartera que no será coberturada por el programa FOGAIN.

Para el cálculo del deducible se consideran los niveles de morosidad y siniestralidad de cada intermediario financiero, así como la fecha de ingreso al programa. Esto último con el objeto nivelar a aquellos intermediarios recién incorporados, que presenten pocas operaciones o que se incorporen al Programa una vez que el deducible se encuentre vigente.

El deducible consta de dos componentes: Factor de deducible y Monto de deducible.

**a) Factor de deducible.**

- Se calcula de forma previa al inicio del año 1, de una forma similar a las comisiones.
- Para su cálculo se utilizan los niveles de morosidad y siniestralidad de cada intermediario financiero, con los cuales se determinan factores de mora y siniestralidad. La media aritmética de estos factores determina el factor de deducible.
- El Factor de mora es el porcentaje asignado según el valor observado del promedio mensual ponderado (por el saldo de coberturas vigentes al cierre de cada mes) de los últimos 12 meses de la mora mayor a 90 días. Utilizando el promedio ponderado resultante, se asigna un factor de mora de acuerdo a la siguiente tabla:

Tramo de mora > 90 días	Factor de mora
≤2,0%	0,2%
>2,0% ≤ 5,0%	0,5%
>5,0% ≤ 7,0%	1,0%
>7,0%	2,0%

- El Factor de siniestralidad es el porcentaje asignado según el valor observado del promedio mensual ponderado (por el saldo de coberturas vigentes al cierre de cada mes) de los últimos 12 meses del monto de solicitudes de cobro de coberturas en los últimos 12 meses previos. Utilizando el promedio ponderado resultante, se asigna un factor de siniestralidad de acuerdo a la siguiente tabla:

Tramo de siniestralidad bruta acumulada	Factor de siniestro
<0,7%	0,2%
>0,7% ≤1,0%	0,5%
>1,0% ≤ 2,0%	0,7%
>2,0%	1,0%

**b) Monto de deducible.**

Se calcula de forma posterior al término del año 1, utilizando el factor de deducible y el stock de las operaciones cursadas en el año 1, vigentes al cierre del año 1.

## NOTA 9 - OTROS PRESTAMOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

AL 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros préstamos corrientes y no corrientes se componen de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>Al 31 de diciembre 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre 2016</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Cartera Mil Créditos a)	6.661.068	2.987.266	5.079.963	3.731.930
Provisión	(3.087.693)	(1.650.743)	(4.163.933)	(115.882)
<b>Subtotal</b>	<b>3.573.375</b>	<b>1.336.523</b>	<b>916.030</b>	<b>3.616.048</b>
Sanitarias b)	-	37.329.116	-	43.472.640
<b>Total</b>	<b>3.573.375</b>	<b>38.665.639</b>	<b>916.030</b>	<b>47.088.688</b>

A continuación, se presente el detalle de la nota por rubro:

### a) CARTERA MIL CREDITOS

<u>Detalle</u>	<u>Moneda</u>	<u>Moneda de Origen</u>		<u>Al 31 de diciembre 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre 2016</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
				<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Capital	UF	242.047,59	257.361,20	3.499.160	2.987.266	3.049.018	3.731.930
Intereses	UF	77.933,87	77.081,58	3.161.908	-	2.030.945	-
Provisión				(3.087.693)	(1.650.743)	(4.163.933)	(115.882)
<b>Subtotal</b>				<b>3.573.375</b>	<b>1.336.523</b>	<b>916.030</b>	<b>3.616.048</b>

Corresponde a créditos otorgados por las Universidades del Consejo de Rectores, de acuerdo al programa transitorio 1.000 créditos MINEDUC, para la educación de pregrado de alumnos destacados en estudios y situación económica desfavorable, por medio de una entidad financiera, cuyas carteras de deudas han sido adquiridas por la Corporación, constituyéndose en administrador de cobranza de dichos créditos.

La Corporación de Fomento de la Producción, en la resolución N° 427 de mayo del 2002, aprueba el reglamento de subsidio contingente a Bancos y Sociedades Financieras para Estudios Universitarios y Profesionales de pregrado en universidades e institutos profesionales autónomos. Posteriormente se realizan algunas modificaciones a la resolución anterior, estipuladas en Resolución N° 466 de mayo del 2004.

El Gobierno, desarrolló a través de CORFO, Ministerio de Hacienda y Ministerio de Educación, un programa especial durante el año 2002, denominado Programa Transitorio Mil Créditos – MINEDUC, cuyo objeto de su creación era otorgar financiamiento a jóvenes con talento pero que, por grave coyuntura económica, no pudieran financiar sus estudios, en el caso que pertenecieran o desearan entrar a una universidad o instituto profesional privado, y hasta el término de su carrera.

Este programa contemplaba para el primer año de aplicación, la entrega de mil créditos que contaran con el aval parcial de las respectivas instituciones educacionales, de lo cual se desprende su nombre.

La operación se desarrollaba por medio de la interacción de las mismas instituciones de educación, una institución bancaria y la Corporación de Fomento de la Producción.

Las instituciones de educación que participaban en el programa, eran responsables de seleccionar a los alumnos beneficiados por el programa, y a su vez asumían el 45% del riesgo de los créditos mediante un contrato de fianza. Además, obtenían cupos para sus alumnos en relación al número de matrículas, con un rango de cupos, un mínimo de 15 y un máximo de 100. El financiamiento contemplaba hasta el 80% del arancel promedio de los últimos tres años, con un tope máximo de UF92 a carreras universitarias, y de UF55 a institutos profesionales; para las carreras de medicina y odontología el tope correspondía a UF135.

A través de un contrato de participación, la entidad bancaria obtenía los recursos de parte de CORFO, de esta forma, la Corporación es quien asumía el 55% restante del riesgo de los créditos. Adicionalmente, la entidad bancaria otorgaba los fondos directamente a las Instituciones de Educación Superior participantes y realizaba la entrega efectiva de los créditos.

Los créditos eran cursados por un solo banco, específicamente el Banco Santander en los años 2002 y 2003, y posteriormente el Banco del Desarrollo durante el periodo 2004 – 2007, quienes se encargaban de gestionar los créditos a los alumnos en base a las nóminas confeccionadas conforme a los criterios de elegibilidad definidos por el Ministerio de Educación, y de generar los pagarés para cada uno de los deudores, con las condiciones acordadas, en cuanto a tasa, plazo, periodo de gracia, entre otros, que se encuentran definidos en el programa.

Las condiciones asociadas al crédito son las siguientes:

- Monto de crédito:

80% sobre arancel promedio de los últimos tres años, más los costos del crédito y seguro de desgravamen, expresado en UF.

- Tasa de interés:

7,9%+UF créditos otorgados el año 2002;

7,4%+UF créditos otorgados los años 2003-2004-2005-2006-2007;

2%+UF, los deudores que fueron beneficiado con la rebaja de tasa del año 2013, independiente del año de otorgamiento.

- Plazo del crédito:

168 cuotas (14 años) con vencimientos mensuales sucesivos, de las cuales las primeras 36 corresponden exclusivamente al pago de interés. Amortización de capital a partir de la cuota N°37.

- Período de gracia:

Los años que restan para terminar la carrera más un año adicional.

- Garantías:

Sin exigencias de garantías o aval al estudiante. Garantías otorgadas por las instituciones educacionales, constituyéndose en fiadores y codeudores solidarios.

El programa contempla el otorgamiento de crédito a nuevos beneficiarios hasta el año 2003, desde el año 2004 se realiza solamente renovación del beneficio a los deudores que lo obtuvieron durante el periodo inmediatamente anterior, sin ingreso de nuevos deudores; en adelante la tendencia es la disminución de los beneficiarios en cada nueva cartera, de modo de reducir las operaciones sucesivas hasta dar el término al programa, es decir el año 2007.

La renovación o emisión de nuevos créditos implicó cada año la generación de un nuevo pagaré, por lo tanto, los deudores poseen tantos créditos como solicitudes o renovaciones hayan efectuado.

Posteriormente, producto de la emisión de sucesivos acuerdos del Consejo de la Corporación, se instruyó a CORFO iniciar la compra progresiva de esta cartera a las instituciones financieras que otorgaron inicialmente los créditos, para posteriormente actuar como recaudador de la deuda, administrador y único dueño de la cartera. En la actualidad, la totalidad de la cartera de este crédito pertenece a CORFO. Quedando el manejo operativo de la cobranza de estas carteras radicado en CORFO. En consecuencia, los pagos de intereses y capital de los créditos cedidos, documentados mediante pagarés suscritos por los estudiantes beneficiarios con el Programa, deben actualmente realizarse directamente en la Corporación.

Rescatando antecedentes generales de la cartera actualmente vigente, es posible mencionar que se compone de un total de 4.631 créditos, entre las carteras adquiridas desde el año 2002 al año 2007.

Los créditos que hoy se encuentran en cobranza vigente, y se distribuyen según se detalla a continuación:

<b>N° de Créditos</b>	<b>N° de Beneficiarios</b>	<b>Saldo Capital UF</b>	<b>Ultimo Vencimiento</b>
4.631	1.822	242.047,59	05-11-2029

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el monto de la provisión por deudas de dudosa recuperación de la cartera mil créditos, es por un monto de M\$4.738.436 y M\$4.279.815, respectivamente de acuerdo a la política descrita en la nota 2(y) (b).

## Criterios para provisionar la cartera

Vencimientos en días cartera morosa								
N° días mora		0 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 180	181 - 360	361 - más	Totales
Montos	UF	222,02	230,04	354,82	794,09	1.388,04	155.524,71	158.518,23
Montos	M\$	5.950	5.839	8.033	24.893	29.879	4.577.973	4.652.567
Criterio para provisionar	%	2,5%	25%	75%	100%	100%	100%	
Monto a provisionar	M\$	<b>149</b>	<b>1.460</b>	<b>6.025</b>	<b>24.893</b>	<b>29.879</b>	<b>4.577.973</b>	<b>4.640.378</b>
Saldo de la cartera por vencer								
Montos	UF							173.615,2795
Montos	M\$							3.922.342
Criterio para provisionar	%							2,50%
Monto a provisionar	M\$							<b>98.058</b>
<b>Total provisión cartera mil créditos</b>								<b>4.738.436</b>

## b) SANITARIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle por este concepto, es el siguiente:

Detalle	Al 31 de diciembre de 2017		Al 31 de diciembre de 2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Capital Deudores Vta. Acciones Aguas andinas	-	16.688.923	-	22.824.923
Capital Deudores Vta. Acciones Essbio (UF)	-	20.427.455	-	20.235.964
Capital Deudores Vta. de Acciones Esval (UF)	-	161.816	-	271.838
Intereses Deudores Vta. Acc. Aguas andinas	-	1.017	-	8.192
Intereses Deudores Vta. Acciones Essbio (UF)	-	49.744	-	131.415
Intereses Deudores Vta. Acciones Esval (UF)	-	161	-	308
<b>Subtotal</b>	-	<b>37.329.116</b>	-	<b>43.472.640</b>
<b>Total</b>	<b>3.573.375</b>	<b>38.665.639</b>	<b>916.030</b>	<b>47.088.688</b>

Este rubro está constituido principalmente por préstamos otorgados, a ex funcionarios, para la compra de acciones debido al proceso de privatización de las empresas sanitarias, en donde se generó un contrato de compraventa de acciones con pago diferido entre Corfo y los trabajadores. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a M\$37.329.116 y M\$43.472.640, respectivamente.

## NOTA 10 – DEUDORES INCIERTA RECUPERACION

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle por este concepto es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>Moneda Origen</u>	<u>Capital</u>	<u>Interés</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u> M\$
Cartera Préstamos no Licitados (a)	UF	1.782.225	1.903.535	3.685.761
Cartera Préstamos no Licitados (b)	USD	9.391.927	5.507.798	14.899.725
Cartera Préstamos no Licitados (c)	Peso Chileno	21.470	13.791	35.261
Acciones Cía. Minera Amax Guanaco (d)	USD			12.602.376
Cauciones UF ( e )	UF			2.338.587
Cartera incobrables Letra D (\$)				231.258
ENDESA Part. Cobranza Judicial				2.888
ELECDA Cobranza Judicial (UF)	UF			6.292
CTC Cobranza Judicial (UF)	UF			470
ENDESA EE.PP. Cobranza Judicial				986
ENDESA FF.AA. Cobranza Judicial				1.678
Intereses Devengados Capitalismo Popular				4.525
Ingenieros Consultores Asociados		17.307	3.047	20.354
Aguacor				44.148
Ases. Forestales				27.025
I.T.C.				42.074
Deudores Cartera incobrable Bienestar				11.693
<b>Sub Total Deudores de incierta recuperación</b>		<b>11.212.929</b>	<b>7.428.171</b>	<b>33.955.101</b>
Cartera Préstamos no Licitados (a)	UF	(1.782.225)	(1.903.535)	(3.685.761)
Cartera Préstamos no Licitados (b)	USD	(9.391.927)	(5.507.798)	(14.899.725)
Cartera Préstamos no Licitados (c)	Peso Chileno	(21.470)	(13.791)	(35.261)
Acciones Cía. Minera Amax Guanaco (d)	USD			(12.602.376)
Cauciones UF ( e )	UF			(2.338.587)
Cartera incobrables Letra D (\$)				(231.258)
ENDESA Part. Cobranza Judicial				(2.888)
ELECDA Cobranza Judicial (UF)	UF			(6.292)
CTC Cobranza Judicial (UF)	UF			(470)
ENDESA EE.PP. Cobranza Judicial				(986)
ENDESA FF.AA. Cobranza Judicial				(1.678)
Intereses Devengados Capitalismo Popular				(4.525)
Ingenieros Consultores Asociados		(17.307)	(3.047)	(20.354)
Deterioro 100% Aguacor, Ases. Forestales, ITC				(113.247)
Provisión Otras Carteras Incobrables Bienestar				(11.693)
<b>Sub Total Deterioro acumulado bienes financieros</b>		<b>(11.212.929)</b>	<b>(7.428.171)</b>	<b>(33.955.101)</b>
<b>Total</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

<u>Detalle</u>	<u>Moneda Origen</u>	<u>Capital</u>	<u>Interés</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u> M\$
Cartera Préstamos no Licitados (a)	UF	1.752.287	1.871.559	3.623.846
Cartera Préstamos no Licitados (b)	USD	10.227.919	5.998.057	16.225.976
Cartera Préstamos no Licitados (c )	Peso Chileno	21.470	13.791	35.261
Acciones Cía. Minera Amax Guanaco (d)	USD			13.724.136
Cauciones UF ( e )	UF			2.299.303
Cartera incobrables Letra D (\$)				231.258
ENDESA Part. Cobranza Judicial				2.606
ELECDA Cobranza Judicial (UF)	UF			6.186
CTC Cobranza Judicial (UF)	UF			463
ENDESA EE.PP. Cobranza Judicial				969
ENDESA FF.AA. Cobranza Judicial				1.650
Intereses Devengados Capitalismo Popular				4.449
<b>Subtotal deudores de incierta recuperación</b>		<b>12.001.676</b>	<b>7.883.407</b>	<b>36.156.103</b>
Deterioro Cartera Préstamos no Licitado (a)	UF	(1.752.287)	(1.871.559)	(3.623.846)
Deterioro Cartera Préstamos no Licitado (b)	USD	(10.227.919)	(5.998.057)	(16.225.976)
Deterioro Cartera Préstamos no Licitado (c )	Peso Chileno	(21.470)	(13.791)	(35.261)
Provisión Amax Guanaco 100% (d)	USD			(13.724.136)
Provisión Caucciones UF ( e )	UF			(2.299.303)
<b>Subtotal deterioro acumulado bienes financieros</b>		<b>(12.001.676)</b>	<b>(7.883.407)</b>	<b>(35.908.522)</b>
<b>Total</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>247.581</b>

- a) Corresponde a doce deudores de incierta recuperación y al deterioro de la cartera de préstamo no licitado en unidades de fomento.
- b) Corresponde a dos deudores de incierta recuperación y al deterioro de la cartera de préstamo no licitado en dólares.
- c) Corresponde a dos deudores de incierta recuperación y al deterioro de la cartera de préstamo no licitado en pesos chilenos.
- d) Corresponde al deudor de incierta recuperación y al deterioro de la cartera de la compañía minera Amax Guanaco, provisionada al 100%, debido a una disposición legal en la cual se establece que la deuda es incobrable.
- e) Corresponde al Deudor de incierta recuperación y al deterioro de la cartera de cauciones en unidades de fomento.

## NOTA 11 - ACCIONES Y PARTICIPACION DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle por este concepto, es el siguiente:

<u>Sociedad</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u> M\$	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u> M\$
Corporación Andina de Fomento	6.341	19.490.649	21.225.546
<b>Subtotal Corporación Andina de Fomento</b>		<b>19.490.649</b>	<b>21.225.546</b>

<u>Sociedad</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u> M\$	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u> M\$
Empresa Servicios Sanitarios Los Lagos	47.913.006	5.270.431	5.270.431
Aguas Andinas	305.948.258	45.892.239	45.892.239
Essbio	1.322.293.529	19.768.288	18.512.109
Esva	748.113.820.000	16.459.813	23.191.154
<b>Subtotal Sanitarias</b>		<b>87.390.771</b>	<b>92.865.933</b>

<u>Tipo de acciones</u>	<u>N° acciones</u>	<u>Monto</u> M\$	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u> M\$	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u> M\$
<b>Otras acciones:</b>				
Prince of Wales Country Club	100	1.367	8.920	1.367
ENAP Refinerías	32.839	163.575	161.679	163.575
<b>Subtotal Otras Acciones</b>		<b>164.942</b>	<b>170.599</b>	<b>164.942</b>

<b>Total Acciones y Participación de Capitales</b>			<b>107.052.019</b>	<b>114.256.421</b>
--	--	--	--------------------	--------------------

- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la inversión en la Corporación Andina de Fomento corresponde a 5.541 acciones a un valor nominal de USD\$5.000, y a 800 acciones entregadas en garantía a un valor nominal de USD\$5.000, según resolución N°306 del 07 de noviembre de 2007. Las acciones en garantía se presentan en los pasivos corrientes en el rubro de provisiones.
- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 CORFO mantiene acciones en Sanitarias por una cantidad de 749.789.974.793 con un valor nominal de M\$87.390.771.
- En otras acciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se mantiene 32.939 acciones, por un valor nominal de M\$164.942.
- Los dividendos percibidos durante el año 2017 y 2016, ascienden a un monto de M\$ 10.315.991 y M\$8.600.550, respectivamente como se detalla a continuación:

Dividendos Percibidos Sanitarias	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
	2017	2016
	M\$	M\$
Aguas Andinas	6.767.086	6.450.399
Essal	658.162	599.229
Essbio	1.944.380	683.110
Esva	946.364	867.812
<b>Total</b>	<b>10.315.992</b>	<b>8.600.550</b>

## NOTA 12 - INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle por este concepto, es el siguiente:

### 2017

Empresa	Participación	Patrimonio de la Sociedad	Valor patrimonial	Resultado del Ejercicio		Resultado Rexpresado
			proporcional / valor patrimonial (VPP) / (VP)	2017		2016
			M\$	Utilidad	Pérdida	
Empresa Transportes de Pasajeros Metro S.A.	64,4700%	2.600.619.842	1.676.619.612	9.576.771		
Zona Franca de Iquique S.A.	71,2767%	43.592.003	31.070.942	8.555.771		
Polla Chilena de Beneficencia S.A.	99,0000%	9.169.902	9.078.203	3.828.214		
Comercializadora de Trigo S.A.	97,2400%	16.253.806	15.805.201		(182.743)	
Sociedad Agrícola SACOR Ltda.	100,0000%	4.424.339	4.424.339		(29.921)	
Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua S.A.	100,0000%	6.078.492	6.078.492		(708.269)	
Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.	99,0220%	251.696.467	249.234.876		(293.684)	
Casa de Moneda Chile S.A.	99,0000%	52.095.145	51.574.193	1.133.826		(212.402)
<b>Totales</b>		<b>2.983.929.996</b>	<b>2.043.885.857</b>	<b>23.094.582</b>	<b>(1.214.617)</b>	<b>(212.402)</b>

Los estados financieros de las empresas relacionadas son presentados bajo Norma Internacional de Información Financiera.

- (i) Con fecha 28 de diciembre de 2017 se llevó a cabo Junta Extraordinaria de Accionistas en la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., en ella se acordó aumentar el capital emitido y suscrito, capitalizándose aportes fiscales por la suma de M\$231.642.246, valor nominal, monto destinado al financiamiento de las extensiones de Líneas 6 y 3, inversiones de mejoramiento de la Red de Metro y servicio de deuda, mediante la emisión 7.667.734.043 acciones de pago de la serie A suscritas y pagadas por el Fisco y Corfo a prorrata de sus intereses y participación social.
- (ii) Con fecha 22 de junio de 2017 se llevó a cabo Junta Extraordinaria de Accionistas en la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., en ella se acordó aumentar el capital suscrito y pagado, capitalizándose aportes fiscales por la suma de M\$108.150.000, valor nominal, monto destinado al financiamiento de las extensiones de Líneas 2 y 3, y proyectos de fortalecimiento del Sistema de Transporte de Metro, mediante la emisión 3.617.056.856 acciones de pago de la serie A, que Corfo suscribirá y pagará a más tardar el 31 de diciembre de 2017.

(iii) Con fecha 27 de julio del 2017, se procedió a inscribir en el conservador de Bienes Raíces de Santiago, el extracto, donde se aumenta el capital de la Sociedad Agrícola Sacor SpA, que asciende a M\$4.750.529 en la suma de M\$6.539.000, por único accionista CORFO, con cargo a excedentes estacionales caja. Dejando registrado en el repertorio N° 37812 y se inscribió en el registro de comercio a Fojas 57973, número 31384 del año 2017 y se anotó al margen de fojas 5406, número 2812 del año 1964.

## 2016

<u>Empresa</u>	<u>Participación</u>	<u>Patrimonio de la Sociedad</u>	<u>Valor patrimonial proporcional / valor patrimonial (VPP) / (VP)</u>		<u>Resultado del Ejercicio</u>	
			%	M\$	M\$	Utilidad
Empresa Transportes de Pasajeros Metro S.A.	62,7500%	2.245.972.980		1.409.348.045		(19.165.627)
Zona Franca de Iquique S.A.	71,2767%	40.469.025		28.844.985	7.374.699	
Polla Chilena de Beneficencia S.A.	99,0000%	8.679.211		8.592.419	5.025.976	
Comercializadora de Trigo S.A.	97,2400%	16.400.047		15.947.405	135.129	
Sociedad Agrícola SACOR SpA	100,0000%	5.774		5.774		(25.678)
Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA	100,0000%	6.786.761		6.786.761		(162.702)
Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.	99,0043%	249.175.264		246.694.226	5.518.539	
Casa de Moneda Chile S.A.	99,0000%	55.718.649		55.161.463	345.969	
<b>Total</b>		<b>2.623.207.711</b>		<b>1.771.381.078</b>	<b>18.400.311</b>	<b>(19.354.007)</b>

(i) Con fecha 29 de diciembre de 2016 se llevó a cabo Junta Extraordinaria de Accionistas en la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., en ella se acordó aumentar el capital emitido y suscrito, capitalizándose aportes fiscales por la suma de M\$ 349.737.277, valor nominal, mediante la emisión 11.459.281.684 acciones de pago de la serie suscritas y pagadas por el Fisco y Corfo a prorrata de sus intereses y participación social.

(ii) Con fecha 31 de diciembre del 2016, mediante Resolución Exenta N°99 de 2017 se procede a un aporte de capital a Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. por M\$501.810.

b) El detalle de los dividendos percibidos y por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

## 2017

<u>Empresa</u>	<u>Dividendos Recibidos 2017</u>	<u>Dividendos por Cobrar 2017</u>
Polla Chilena de Beneficencia S.A.	3.518.183	1.148.464
Zona Franca de Iquique S.A.	3.687.346	2.566.731
<b>Total</b>	<b>7.205.529</b>	<b>3.715.195</b>

Con fecha 11 de mayo de 2017, la política de reparto de dividendos de Polla Chilena de Beneficencia corresponde a la distribución del 100% de la utilidad del año 2016, se pagó dividendos por M\$5.076.743. Durante el 2017 se rebajó del patrimonio el 70% de esa utilidad, ya que el 30% restante se rebajó de patrimonio el año 2016 como dividendo provisorio.

La política de reparto de dividendos de Zona Franca Iquique S.A. propuesta por el Directorio para el ejercicio 2017 y ejercicios futuros, será destinar el 100% de las utilidades líquidas del respectivo ejercicio al pago de dividendos a los accionistas, en la medida que las necesidades de inversión y de crecimiento de la Sociedad así lo permitan. Si la política de dividendos expuesta por el Directorio sufriera algún cambio sustancial, la Sociedad lo comunicará en carácter de Hecho Esencial. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad provisiona solo lo establecido legalmente, es decir el 30% de las utilidades de cada ejercicio.

En Junta de accionistas de Casa Moneda S.A. del día 24 de abril de 2015, se acordó no repartir dividendos con cargos a los resultados de los años 2014, 2015 y 2017.

La Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., celebrada el 26 de abril de 2017, aprobó como política de dividendos general de la Empresa, distribuir el 100% de las utilidades definitivas de los ejercicios comerciales futuros, en el evento que las hubiere y sujeto a las necesidades financieras de la Sociedad.

## **2016**

<b><u>Empresa</u></b>	<b><u>Dividendos Recibidos</u></b> <b><u>2016</u></b>	<b><u>Dividendos por Cobrar</u></b> <b><u>2016</u></b>
Polla Chilena de Beneficencia S.A.	3.039.788	1.507.793
Zona Franca de Iquique S.A.	5.586.692	2.212.409
Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.	1.723.881	-
Comercializadora de Trigo S.A.	-	40.539
<b>Total</b>	<b>10.350.361</b>	<b>3.760.741</b>

La política de reparto de dividendos de Polla Chilena de Beneficencia, Zona Franca Iquique S.A. y Comercializadora de Trigo S.A. es de un 30% sobre sus utilidades.

La Junta Ordinaria de Accionistas de Econssa S.A., celebrada el 27 de abril de 2016, aprobó como política de dividendos general de la Empresa, distribuir el 100% de las utilidades definitivas de los ejercicios comerciales futuros, en el evento que las hubiere y sujeto a las necesidades financieras de la Sociedad.

## NOTA 13 - BIENES DE USO

Comprende los bienes muebles e inmuebles de larga duración adquiridos con el ánimo de usarlos en las actividades institucionales.

La composición de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

### 2017

BIENES DE USO	Costo	Depreciación Acumulada	Al 31 de diciembre de 2017
	M\$	M\$	Valor Neto M\$
Terrenos	21.391.728	-	21.391.728
Edificaciones Institucionales	26.928.509	(4.298.952)	22.629.557
Bienes en Comodato	5.048.750	(195.959)	4.852.791
Inmuebles Patrimoniales Históricos y/o C	2.031.315	-	2.031.315
Otros Bienes de Uso	8.123.575	(5.621.892)	2.501.683
<b>Total</b>	<b>63.523.877</b>	<b>(10.116.803)</b>	<b>53.407.074</b>

MOVIMIENTOS BIENES DE USO	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Bienes en Comodato	Inmuebles Patrimoniales Históricos	Otros Bienes de Uso	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01 de enero de 2017	17.288.578	30.817.847	5.316.579	2.031.315	8.025.313	63.479.632
Adiciones	4.338.430	664.925	47.361	-	453.274	5.503.990
Retiros / Bajas	(291.522)	(4.526.585)	(258.948)	-	(355.012)	(5.432.067)
Ajustes	-	-	(56.243)	-	-	(56.243)
Trasposos	56.243	(27.678)	-	-	-	28.565
<b>Saldo bruto al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>21.391.729</b>	<b>26.928.509</b>	<b>5.048.749</b>	<b>2.031.315</b>	<b>8.123.575</b>	<b>63.523.877</b>

Depreciación del Ejercicio	-	(285.175)	(15.156)	-	(540.596)	(840.927)
Ajustes	-	863.909	81.236	-	338.980	1.284.125
Depreciación Acumulada	-	(4.877.686)	(262.039)	-	(5.420.276)	(10.560.001)
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>-</b>	<b>(4.298.952)</b>	<b>(195.959)</b>	<b>-</b>	<b>(5.621.892)</b>	<b>(10.116.803)</b>

<b>Saldo neto al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>21.391.729</b>	<b>22.629.557</b>	<b>4.852.791</b>	<b>2.031.315</b>	<b>2.501.683</b>	<b>53.407.074</b>
---	-------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	-------------------



## 2016

BIENES DE USO	Costo	Depreciación Acumulada	Al 31 de diciembre de 2016
	M\$	M\$	Valor Neto M\$
Terrenos	17.288.578	-	17.288.578
Edificaciones Institucionales	30.817.847	(4.877.686)	25.940.161
Bienes en Comodato	5.316.579	(262.038)	5.054.541
Inmuebles Patrimoniales Históricos y/o C	2.031.315	-	2.031.315
Otros Bienes de Uso	8.025.313	(5.420.277)	2.605.036
<b>Total</b>	<b>63.479.632</b>	<b>(10.560.001)</b>	<b>52.919.631</b>

MOVIMIENTOS BIENES DE USO	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Bienes en Comodato	Inmuebles Patrimoniales Históricos	Otros Bienes de Uso	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01 de enero de 2016	28.010.331	32.081.403	-	-	7.467.343	69.568.727
Adiciones	-	86.132	-	-	654.896	741.028
Retiros / Bajas	(12.507)	-	-	-	(96.926)	(109.433)
Ajustes	-	-	-	-	-	-
Trasposos	(10.709.246)	(1.349.688)	5.316.579	2.031.315	-	(4.711.040)
<b>Saldo Bruto al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>17.288.578</b>	<b>30.817.847</b>	<b>5.316.579</b>	<b>2.031.315</b>	<b>8.025.313</b>	<b>63.479.632</b>
Depreciación del Ejercicio	-	(302.701)	(1.291)	-	(592.010)	(896.002)
Depreciación Acumulada	-	(4.574.985)	(260.747)	-	(4.828.267)	(9.663.999)
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>-</b>	<b>(4.877.686)</b>	<b>(262.038)</b>	<b>-</b>	<b>(5.420.277)</b>	<b>(10.560.001)</b>

<b>Saldo Neto al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>17.288.578</b>	<b>25.940.161</b>	<b>5.054.541</b>	<b>2.031.315</b>	<b>2.605.036</b>	<b>52.919.631</b>
--	-------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	-------------------

Durante el ejercicio 2016 se realizaron ajustes para reclasificar los Bienes de Uso de acuerdo a la implementación de las NICSP, dado esto fueron separados de los bienes de uso total los bienes entregados en comodato, inmuebles patrimoniales y propiedades de inversión.

El detalle de los bienes reclasificados en bienes en comodato es el siguiente:

Denominación del activo fijo	Comuna	Superficie edificada	Valor contable neto M\$
00168-00012 -Mackenna 851 piso 6	Osorno	58,515 m2	56.582
00071-00002 -Riquelme 129 147	Coyhaique	260 m2 *	4.737
00240-00003 -Baquedano 645	Coyhaique	138 m2	105
00468-00009 -Julio Pistelli 740	Antofagasta	200 m2	246
00007-00069 -Ejercito 485 casa 3	Puerto Montt	155 m2	6.943
00007-00068 -Ejercito 485 casa 2	Puerto Montt	155 m2	6.562
00007-00070 -Ejercito 485 casa 4	Puerto Montt	155 m2	6.943
00007-00071 -Ejercito 485 casa 5 Corfo	Puerto Montt	155 m2	6.938
01372-00079 -Roca 817 of 24	Punta arenas	250 m2	172.267
00275-00009 -O'Higgins 470 Temuco	Temuco	129 m2	7.662
00275-00010 -O'Higgins 480 - lote 1b de silos temu	Temuco	129 m2	7.662
00283-00031 -Serrano 145 of 301 edif econorte	Iquique	221,61 m2	155.154
00051-00001 Campos 301 Rancagua terreno+edificio	Rancagua	2983m2	306.097
00711-00006 -C. Cousiño 156 hotel lota	Lota	505 m2	35.148
00711-00005 -Ricardo Lyon lt 2 lota alto	Lota	0	27.300
00711-00003 -C. Cousiño 145 casa solteros 1	Lota	832 m2	24.466
00711-00002 -Piscina empleados lt 1 lota alto	Lota	176 m2	153.853
00711-00007 -Propiedad Cousiño 165 c.social y of	Lota	2912m2	134.251
00709-00002 -R. Lyon 15 lota alto	Lota	370 m2	59.919
00219-00006 -Avenida argentina n° 868	Valparaíso	8.132m2	845.061
01034-00019 -Huasco	Vallenar	N/A	56.243
03761-00001 -Salar de atacama	San Pedro de Atacama	718 m2	1.091.407
00751-00001 -Carlos Cousiño 402	Lota	1.138 m2	88.259
00715-00001 -Ex-mexicano	Lota	1.469 m2	85.485
00727-00001 -Edo.covarrubias 220 lt 3 - 1	Lota	0	148.082
00731-00001 -C. Cousiño 230 teatro	Lota	2.264 m2	280.067
00713-00001 -C. Cousiño 199 gerencia general	Lota	1.240 m2	280.118
00742-00001 -Calle hospital n° 81 hospital	Lota	3.816 m2	646.744
00003-00022 -Alcázar 40	Rancagua	319 m2	66.280
<b>Total neto</b>			<b>5.054.541</b>

El detalle de los bienes reclasificados en inmuebles patrimoniales e históricos es el siguiente:

Denominación	Comuna	Superficie edificada	Valor contable Neto M\$
01652-00002 -PARQUE DE LOTA SUPERF.138.600 MTS. CO	LOTA	556 m2	1.808.363
01652-00001 -A.V. EL PARQUE SIN N° PARQUE ISIDORA	LOTA	452 m2	55.929
00722-00002 -A.V.EL PARQUE N° 21 MUSEO LOTA	LOTA	677 m2	103.128
01650-00014 -EL MORRO 708 Lote3 Zona Ind Chiflon	LOTA	840 m2	50.468
01650-00015 -EL MORRO 330 Lote 2 -Zona Ind Chiflon	LOTA	281 m2	13.427
<b>Total</b>			<b>2.031.315</b>

El detalle de los bienes reclasificados en propiedades de inversión es el siguiente:

Denominación	Valor actual	Depreciación Acumulada	Valor Activo Neto M\$
02420-00025 -Av. las condes 11755	139.799	(44.310)	95.489
Estancia Invierno 189-238 /Estancia Invierno 1-100	8.119	-	8.119
Estancia Invierno 239-315 /Estancia Invierno 101-1	4.062	-	4.062
Estancia Invierno 316-403 /Estancia Invierno 189-2	6.255	-	6.255
Estancia Invierno 101-188 / Carbón	7.149	-	7.149
02420-00026 -Av. las condes 11755	3.528.504	-	3.528.504
00038-00007 -Gral.Korner 255 hotel Villarrica	47.805	-	47.805
00245-00828 -Cuezcuesco Camping Calafquen	111.171	-	111.171
04025-00003 -Camping Bahía Inglesa	408.965	-	408.965
09540-00049 -Av. Tupungato 3850 Of 101 Parque Industrial	44.911	-	44.911
09540-00049 -Tupungato 3850 Parque Industrial cura	194.347	-	194.347
Construcción de piscinas	33.597	(12.823)	20.774
Construcción de cabañas y otros	176.356	(125.600)	50.756
<b>Total</b>	<b>4.711.040</b>	<b>(182.733)</b>	<b>4.528.307</b>

Al 31 de diciembre de 2017 no quedaron activos en curso, sin embargo, se realizaron trabajos de Mejoramiento de las instalaciones del edificio central de CORFO, estas correspondieron a la remodelación del segundo piso del edificio central, el detalle de estas obras es el siguiente:

Altas por remodelación	Concepto Gasto	Al 31 de diciembre de 2017 M\$
Edificaciones Institucionales	Obras Civiles	86.132
Muebles y Enseres	Equipamiento	13.947
Máquinas y Equipos de Oficina	Equipamiento	608
Otros Bienes de Uso	Equipamiento	10.349
<b>Total</b>		<b>111.036</b>



## NOTA 14 - BIENES INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle por este concepto, es el siguiente:

### 2017

BIENES INTANGIBLES	Al 31 de diciembre de 2017		
	Costo	Amortización Acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$
Programas Computacionales	6.980.408	(5.266.604)	1.713.804
Sistemas de Información	8.528.531	(5.213.592)	3.314.939
Derechos de Agua	1.423.943	(149.889)	1.274.054
<b>Total</b>	<b>16.932.882</b>	<b>(10.630.085)</b>	<b>6.302.797</b>

MOVIMIENTOS BIENES DE USO	Programas computacionales	Sistemas de información	Derechos de agua	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01 de enero de 2017	6.838.851	6.722.522	1.423.943	14.985.316
Adiciones	141.557	1.806.009	-	1.947.566
Retiros / Bajas	-	-	-	-
<b>Saldo Bruto al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>6.980.408</b>	<b>8.528.531</b>	<b>1.423.943</b>	<b>16.932.882</b>
Amortización del Ejercicio	(713.624)	(992.600)	(74.944)	(1.781.168)
Amortización Acumulada	(4.552.980)	(4.220.992)	(74.945)	(8.848.917)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(5.266.604)</b>	<b>(5.213.592)</b>	<b>(149.889)</b>	<b>(10.630.085)</b>
<b>Saldo Neto al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>1.713.804</b>	<b>3.314.939</b>	<b>1.274.054</b>	<b>6.302.797</b>



## 2016

BIENES INTANGIBLES	Al 31 de diciembre de 2016		
	Costo	Amortización acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$
Programas Computacionales	6.838.852	(4.552.980)	2.285.872
Sistemas de Información	6.722.522	(4.220.993)	2.501.529
Derechos de Agua	1.423.943	(74.944)	1.348.999
<b>Total</b>	<b>14.985.317</b>	<b>(8.848.917)</b>	<b>6.136.400</b>

MOVIMIENTOS BIENES DE USO	Programas computacionales	Sistemas de información	Derechos de agua	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2016	5.454.028	5.270.030	-	10.724.058
Adiciones	1.411.292	1.453.040	1.423.943	4.288.275
Retiros / bajas	(26.468)	(548)	-	(27.016)
<b>Saldo bruto al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>6.838.852</b>	<b>6.722.522</b>	<b>1.423.943</b>	<b>14.985.317</b>
Amortización del ejercicio	(638.123)	(987.457)	(74.944)	(1.700.524)
Amortización acumulada	(3.914.857)	(3.233.536)	-	(7.148.393)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(4.552.980)</b>	<b>(4.220.993)</b>	<b>(74.944)</b>	<b>(8.848.917)</b>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>2.285.872</b>	<b>2.501.529</b>	<b>1.348.999</b>	<b>6.136.400</b>

Los softwares adquiridos por la Corporación son reconocidos a su costo de adquisición, menos su amortización acumulada.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base lineal de acuerdo a la vida útil estimada para el software desde la fecha de su adquisición. La estimación de vida útil del software es en general de cinco años.

La Corporación además registra derechos de aprovechamiento de aguas, derechos de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, de los siguientes pozos: Las Dichas, Lagunillas, Lo Vásquez, La Playa, Catemu, Pachacamita Viejo, Valle Hermoso, Los Maitenes, Numero Mil Cuarenta y Seis, Numero Setecientos Setenta y Uno, Lo Gamboa, Colonia, Patagual, Punta Arenas, Manantiales, Artificio de pedegua, Hierro viejo, Quebrada Herrera, Barrancas, Las Coimas, Rinconada de Guzmán, el Asiento, La Palma, La Tetera, La Troya, Algarrobal, Las Cabras, Santa Filomena, John Kennedy.

La amortización de los derechos de Agua es reconocida en resultado sobre la base lineal de acuerdo a la vida útil estimada de 20 años desde la fecha de su adquisición. La amortización del ejercicio 2017 y 2016 asciende a la suma de M\$74.944 y M\$74.944, respectivamente.

## NOTA 15 - PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle por este concepto, es el siguiente:

### 2017

<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Edificaciones de Inversión	2.089.166	(214.520)	1.874.646
Terrenos de Inversión	16.803.573	-	16.803.573
<b>Total</b>	<b>18.892.739</b>	<b>(214.520)</b>	<b>18.678.219</b>

<b>MOVIMIENTOS PROPIEDADES DE INVERSION</b>	<u>Edificaciones de inversión</u>	<u>Terrenos de inversión</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo al 01 de enero de 2017	349.753	4.361.287	4.711.040
Adiciones	1.711.735	12.442.286	14.154.021
Traspos desde bienes de uso	27.678	-	27.678
<b>Saldo bruto al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>2.089.166</b>	<b>16.803.573</b>	<b>18.892.739</b>
Depreciación del ejercicio	(16.951)	-	(16.951)
Ajustes	(14.836)	-	(14.836)
Depreciación acumulada	(182.733)	-	(182.733)
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>(214.520)</b>	<b>-</b>	<b>(214.520)</b>
<b>Saldo Neto al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>1.874.646</b>	<b>16.803.573</b>	<b>18.678.219</b>

Al 31 de diciembre de 2017, las propiedades de inversión ascienden a un monto de M\$ 18.678.219 correspondiente principalmente a la Corporación el Edificio Tecnológico, Estancia invierno, Lota TI, Oma 1-59820 (Pertenencias Mineras), Estadio las Condes y los Terrenos de Hotel Villarrica, Camping Calafquen y Bahía Inglesa.

Las edificaciones de los campings Calafquen, Bahía Inglesa y Hotel Villarrica son de propiedad del Fondo de Bienestar Corfo.

Minera Otway mantiene un contrato de arriendo con opción de compra, por la Estancia Invierno, cuya vigencia es octubre de 2002 a octubre de 2017.

La Corporación no mantiene prenda (hipotecas u otro tipo de garantía) en propiedades de inversión.

## 2016

<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>Costo</b>	<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Edificaciones de Inversión	349.753	(182.733)	167.020
Terrenos de Inversión	4.361.287	-	4.361.287
<b>Total</b>	<b>4.711.040</b>	<b>(182.733)</b>	<b>4.528.307</b>

<b>MOVIMIENTOS PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>Edificaciones de Inversión</b>	<b>Terrenos de Inversión</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo al 01 de enero de 2016	-	-	-
Adiciones	-	-	-
Retiros / bajas	-	-	-
Ajustes	-	-	-
Traspos desde bienes de uso	349.753	4.361.287	4.711.040
<b>Saldo bruto al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>349.753</b>	<b>4.361.287</b>	<b>4.711.040</b>
Depreciación del ejercicio	(371)	-	(371)
Depreciación acumulada	(182.362)	-	(182.362)
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>(182.733)</b>	<b>-</b>	<b>(182.733)</b>
<b>Saldo Neto al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>167.020</b>	<b>4.361.287</b>	<b>4.528.307</b>



El detalle del traspaso de propiedades de inversión al 31 de diciembre del 2016 es el siguiente:

<b>EDIFICACIONES DE INVERSIÓN</b>					
<b>Denominación</b>	<b>Bienes de Uso</b>	<b>Valor Actual</b>	<b>Amortización Acumulada</b>	<b>Valor Activo Neto</b>	<b>Amortización del ejercicio</b>
02420-00025 -av. las condes 11755	10000529	139.799	(44.310)	95.489	(162)
Construcción de piscinas	10000026	10.079	(3.847)	6.232	(16)
Construcción de piscinas	10000027	10.079	(3.847)	6.232	(16)
Construcción de piscinas	10000028	13.439	(5.129)	8.310	(22)
Construcción de cabañas y otros	10000029	2.470	(1.962)	508	(2)
Construcción de cabañas y otros	10000030	1.080	(840)	240	(2)
Construcción de cabañas y otros	10000031	738	(573)	165	(2)
Construcción de cabañas y otros	10000032	518	(403)	115	(0)
Construcción de cabañas y otros	10000033	412	(320)	92	(0)
Construcción de cabañas y otros	10000034	37	(29)	8	(0)
Construcción de cabañas y otros	10000035	28.940	(20.718)	8.222	(27)
Construcción de cabañas y otros	10000036	20.162	(14.404)	5.758	(17)
Construcción de cabañas y otros	10000037	8.367	(5.978)	2.389	(7)
Construcción de cabañas y otros	10000038	9.233	(6.596)	2.637	(8)
Construcción de cabañas y otros	10000039	918	(656)	262	(1)
Construcción de cabañas y otros	10000040	3.948	(2.820)	1.128	(3)
Construcción de cabañas y otros	10000041	7.459	(5.329)	2.130	(6)
Construcción de cabañas y otros	10000042	1.970	(1.407)	563	(2)
Construcción de cabañas y otros	10000043	6.079	(4.343)	1.736	(5)
Construcción de cabañas y otros	10000044	8.499	(5.990)	2.509	(7)
Construcción de cabañas y otros	10000045	8.234	(5.803)	2.431	(7)
Construcción de cabañas y otros	10000046	11.809	(8.323)	3.486	(10)
Construcción de cabañas y otros	10000047	15.760	(11.108)	4.652	(14)
Construcción de cabañas y otros	10000048	11.445	(8.066)	3.379	(10)
Construcción de cabañas y otros	10000049	22.617	(15.941)	6.676	(20)
Construcción de cabañas y otros	10000050	5.662	(3.991)	1.671	(5)
<b>Total</b>		<b>349.753</b>	<b>(182.733)</b>	<b>167.020</b>	<b>(371)</b>



## NOTA 16 – OTROS ACTIVOS

La composición de otros activos en los estados financieros de CORFO y sus Comités al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Detalle	Al 31 Diciembre de	
	2017	2016
	M\$	M\$
Juicio Inverlink	31.995.728	35.678.548
Revalorización Juicio Inverlink	14.670.689	14.670.688
<b>Total</b>	<b>46.666.417</b>	<b>50.349.236</b>

Corresponde a detrimento Juicio Corfo – Inverlink.

## NOTA 17 - DEUDA CON TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle por este concepto, es el siguiente:

### 2017

Año 2017 Crédito KFW M\$ (Miles de pesos)							CAPITAL	
							Al 31 de diciembre de	
							2017	
							M\$	
							Corriente	No corriente
N°	Denominación	Entidad	Tasa	Moneda de	Moneda de Origen			
		Otorgante	Anual	Origen	Por pagar Año 2018	Por Pagar Años Siguyentes		
1	KFW Pymes	KFW	2%	EURO	374,27	2.245,59	276.637	1.659.831
2	KFW Medioambiental	KFW	0,75%	EURO	255,65	5.448,61	188.961	4.027.350
3	KFW Regional	KFW	0,75%	EURO	250,00	6.044,38	184.788	4.467.702
4	KFW Energías Ren No Conv Contrato IV-a	KFW	2,27%	US\$	5.510,00	11.020,00	3.387.273	6.774.545
5	KFW Energías Ren No Conv Tramo I	KFW	0,75%	EURO	-	5.000,00	-	3.695.750
6	KFW Energías Ren No Conv Tramo II	KFW	5,49%	EURO	2.000,00	-	1.478.300	-
7	KFW Energías Ren No Conv Contrato IV-b	KFW	2,87%	USD\$	7.431,00	22.296,00	4.568.207	13.706.466
8	KFW Energías Ren No Conv Fase 1	KFW	2,75%	USD\$	4.196,00	39.865,98	2.579.491	24.507.610
<b>Subtotal KFW</b>					<b>20.016,91</b>	<b>91.920,56</b>	<b>12.663.657</b>	<b>58.839.254</b>
<b>Deuda BID</b>								
1	Crédito BID Micro 3677	BID	LIBOR	USD\$	-	29.143,64	-	17.916.053
2	Crédito BID COBIN 3693	BID	LIBOR	USD\$	-	10.000,00	-	6.147.500
<b>Subtotal</b>					<b>-</b>	<b>39.143,64</b>	<b>-</b>	<b>24.063.553</b>
<b>Total</b>					<b>20.016,91</b>	<b>131.064,20</b>	<b>12.663.657</b>	<b>82.902.807</b>

## 2016

Deuda KFW		Entidad	Tasa	Moneda de	Moneda de Origen		Al 31 de diciembre de 2016	
					por pagar año 2017	por pagar años siguientes	M\$	
N°	Denominación	otorgante	anual	origen			Corriente	No corriente
1	KFW Pymes	KFW	2%	EURO	374,27	2.619,86	264.082	1.848.573
2	KFW Medioambiental	KFW	0,75%	EURO	255,65	5.704,27	180.384	4.024.932
3	KFW Regional	KFW	0,75%	EURO	250,00	6.294,38	176.400	4.441.313
4	KFW Energías Ren No Conv Contrato IV-a	KFW	2,27%	US\$	5.508,00	16.530,00	3.687.441	11.066.339
5	KFW Energías Ren No Conv Tramo I	KFW	0,75%	EURO	-	5.000,00	-	3.528.000
6	KFW Energías Ren No Conv Tramo II	KFW	5,49%	EURO	2.000,00	2.000,00	1.411.200	1.411.200
7	KFW Energías Ren No Conv Contrato IV-b	KFW	2,87%	USD\$	7.430,00	29.727,00	4.974.162	19.901.335
8	KFW Energías Ren No Conv Fase I	KFW	2,75%	USD\$	4.196,00	3.204,00	2.809.096	2.144.982
<b>Subtotal KFW</b>					<b>20.013,92</b>	<b>71.079,51</b>	<b>13.502.765</b>	<b>48.366.674</b>

Deuda BID								
1	Crédito BID Micro 3677	BID	LIBOR	USD\$	-	13.956,11	-	9.343.199
<b>Total</b>					<b>20.013,92</b>	<b>85.035,62</b>	<b>13.502.765</b>	<b>57.709.873</b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, bajo este rubro se presentan recursos que maneja la Corporación para financiar operaciones de créditos a través de los intermediarios financieros (IFIS) y empresas de leasing, los cuales han sido obtenidos de KFW Bankengrupp, Banco de desarrollo de la República Federal de Alemania fundado en 1948 (el cual tiene por objetivo promover el desarrollo de proyectos MDL en América latina, Asia y África, fomentando las energías renovables y la eficiencia energética a tasas de interés convenientes, socios con experiencia en tecnología e impacto positivo ambiental sobre el desarrollo) y sus utilizaciones y pagos de servicios de deudas se efectúan por intermedio de la Tesorería General de la República.

Estas obligaciones están registradas en su moneda contractual más intereses devengados al cierre de cada ejercicio convertidas a su equivalente en moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2017 se han realizado pagos por deuda pública interna correspondientes a la primera y segunda cuotas semestrales del 2017 por un monto de M\$12.942.659, de los cuales corresponden a pagos en M€2.692,78 equivalentes a M\$1.997.631 correspondiendo a estos pagos los créditos KFW Medioambiental, Medioambiental Regional, Pymes, ERNC TI y TII. Además, se realizaron pagos en dólares americanos por un monto de MUSD17.134,00 equivalentes a M\$10.945.028, correspondiendo a estos pagos los créditos ERNC IV(a), IV(b) y Fase 1.

Al 31 de diciembre de 2016 se han realizado pagos por deuda pública interna correspondientes a la primera y segunda cuotas semestrales del 2017 por un monto de M\$12.284.712, de los cuales corresponden a pagos en M€3.381,48 equivalentes a M\$2.446.975 correspondiendo a estos pagos los créditos KFW Medioambiental, Medioambiental Regional, Pymes, ERNC TI y TII. Además, se realizaron pagos en dólares americanos por un monto de MUSD14.758,37 equivalentes a M\$9.837.737, correspondiendo a estos pagos los créditos ERNC IV(a), IV(b) y Fase 1.

A continuación, se dan especificaciones de los distintos créditos que componen los KFW:

- i. Estas obligaciones se encuentran convenidas en euros. El capital del préstamo KFW Pequeña y Mediana Industria se comenzó a amortizar el 30 de diciembre de 2004 y se finalizará de pagar el 30 de diciembre de 2024. La tasa de interés de este crédito es un 2% anual.
- ii. Estas obligaciones se encuentran convenidas en euros y separadas en dos tramos. El capital del préstamo KFW Medioambiental B-14 se comenzó a amortizar el 30 de diciembre de 2006, siendo la primera cuota semestral correspondiente al Tramo II; este se finalizó de pagar el 30 de junio de 2011. El tramo I se comenzó a amortizar el 30 de diciembre de 2011 y finaliza el 30 de junio de 2041. Las tasas de interés de este crédito son anuales de un 0,75% para el Tramo I y un 6,93% para el Tramo II.
- iii. Estas obligaciones se encuentran convenidas en euros y separadas en dos tramos. El capital del préstamo KFW Regional se comenzó a amortizar el 30 de diciembre de 2007, siendo esta la primera cuota semestral correspondiente al Tramo II; este se finalizará de pagar el 30 de diciembre de 2012. El Tramo I se comienza a amortizar el 30 de diciembre de 2012 y finaliza el 30 de diciembre de 2042. Las tasas de interés de este crédito son anuales de un 0,75% para el Tramo I y un 6,30% para el Tramo II.
- iv. Estas obligaciones se encuentran convenidas en el tramo I y II en euros, tramo IV (a) y (b) en dólares. El capital del préstamo KFW ERNC Tramo I se comenzará a amortizar el 30 de junio de 2019, este se finalizará de pagar el 30 de diciembre de 2048.

El tramo II se comenzará a amortizar el 30 de junio de 2015, este se finalizará de pagar el 30 de diciembre de 2018. El tramo IV (a) se comenzará a amortizar el 30 de junio de 2017, este se finalizará de pagar el 30 de diciembre de 2020. El tramo IV (b) se comenzará a amortizar el 30 de junio de 2015, este se finalizará de pagar el 30 de diciembre de 2020. Las tasas de interés de este crédito son anuales de un 0,75% para el Tramo I, un 5,49% para el Tramo II, un 2,27% para el tramo IV (a) y de un 2,87% para el tramo IV (b). En el mes de diciembre de 2011, la Corporación recibió un desembolso de préstamo para el tramo IV (b) por un monto de MUS\$28.611 y en el transcurso del año 2013 se recibió para el tramo IV (b) un desembolso de préstamo por un monto de MUS\$23.406, quedando enterado el desembolso total del préstamo para el tramo IV (b) por MUS\$52.017. En el año 2015 se contrajo préstamo de Energía Renovable y Eficiencia Energética Línea de refinanciamiento fase 1 que se comenzarán amortizar el 30 de junio de 2017 y se finalizará de pagar el 30 de junio de 2028, el 31 de diciembre de 2016 se recibió primer desembolso por MUS\$ 7.400. El 20 de noviembre de 2017 se recibió segundo desembolso por M\$20.272 y el 21 de diciembre de 2017 se recibió el tercer desembolso por M\$20.586 quedando enterado el desembolso total del préstamo.

Estos recursos están orientados a financiar proyectos de generación de energía eléctrica renovable y conexión a la red limpia, de hasta 20 MW de capacidad instalada, energía eólica, generación eléctrica a partir de residuos de biomasa, biogás, mini hidráulicas y geotermia. Además, para el financiamiento en inversiones en eficiencia energética orientado hacia el sector inmobiliario e industrial y proyecto de línea de transmisión asociativa que permita la conexión de más de un proyecto. Con la intención de levantar una cartera de proyectos que puedan ir madurando e ingresando a la matriz energética.

- v. El 21 de diciembre de 2016, la Corporación recibió el desembolso de un nuevo crédito N°3.677. Por intermedio de la Tesorería general de la República con el Banco Interamericano de Desarrollo por un monto de MUS\$13.956, 11, correspondiente a deuda pública externa.

El 21 de diciembre de 2017, la Corporación recibió el segundo desembolso de este crédito. Por intermedio de la Tesorería General de la República con el Banco Interamericano de Desarrollo por un monto de MUS\$ 15.187, 53, correspondiente a deuda pública externa.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo de US\$120 millones para un proyecto con el cual Chile ampliará y mejorará la oferta de instrumentos de financiamiento productivo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MiPyME). Con esa finalidad, la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) canalizará recursos a MiPyME a través de intermediarios financieros no bancarios, como empresas de factoraje, cooperativas de ahorro y crédito y de leasing no bancarias. “El proyecto busca mejorar la oferta y la competencia en el mercado financiero chileno utilizando una mezcla de instrumentos de financiamiento enfocados en las necesidades de las MiPyME chilenas, con miras a mejorar su productividad”. La operación se ha elaborado en coordinación con la Corporación Interamericana de Inversiones y con el Fondo Multilateral de Inversiones y cuenta con tres componentes, uno de Factoring, uno de crédito a las MiPyME y uno de leasing, se espera que el proyecto tenga efectos en la productividad de la Mipyme.

- vi. El 03 de julio de 2017, la Corporación recibió primer desembolso de un nuevo crédito N°3.693 por intermedio de la Tesorería general de la República con el Banco Interamericano de Desarrollo por un monto de MUS\$10.000, 00, correspondiente a deuda pública externa.

El objetivo de promover el desarrollo socioeconómico de los pueblos originarios, a partir de mejoras en el acceso a financiamiento de proyectos productivos de desarrollo indígena.

Las oportunidades existentes para desarrollar proyectos productivos de gran escala son bastante escasos. Brechas sociales, culturales y económicas impiden a la población indígena acceder a los mismos instrumentos financieros privados o estatales que el resto de la población no indígena.

Busca facilitar el desarrollo por organizaciones indígenas chilenas de iniciativas empresariales, económica y socio-culturalmente sustentables, haciendo posible su acceso a coberturas financieras que les permitan obtener créditos con intermediarios financieros.

La condición de riesgo de proyectos productivos indígenas, permitiéndoles acceder al financiamiento otorgado por intermediarios financieros y/o por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) del Programa COBIN. A la vez, apoyando la elaboración de los elementos de juicio en 3 fases. Preparación de iniciativas empresariales indígenas, garantías, acompañamiento en la puesta en marcha.

Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por deuda pública interna y externa ascienden a la suma de M\$1.564.113 y M\$ 1.595.179, registrados en cuentas de resultado del ejercicio.

## NOTA 18 – PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro provisiones incluye los siguientes conceptos:

Detalle	<u>Al 31 de diciembre de</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	M\$	M\$
Provisión vacaciones	2.328.565	2.097.421
Provisión Acciones en garantía CAF	2.459.000	2.677.880
Provisión por incentivo a retiro	870.674	-
<b>Total</b>	<b>5.658.239</b>	<b>4.775.301</b>

- a) La provisión de vacaciones corresponde a la base de personal funcionarios CORFO contratados bajo la calidad jurídica del código del trabajo, la cual corresponde a 835 funcionarios.
- b) Las provisiones de la Corporación Andina de Fomento corresponden a 800 acciones a un valor nominal de USD\$5.000 por acción, entregadas en garantía de acuerdo a la resolución N°306 del 2007.
- c) La provisión por incentivo a retiro, se genera por la bonificación adicional, por una sola vez, a los funcionarios de carrera y a contrata que perciban la bonificación por retiro del título II de la ley N° 19.882, que regula nueva política de personal a los funcionarios públicos que indica, siempre que se encuentren afiliados al sistema de pensiones establecido en el decreto ley N° 3.500, de 1980, cotizando o habiendo cotizado en dicho sistema, según lo dispuesto en su artículo 17, que a la fecha de postulación tengan veinte o más años de servicio, continuos o discontinuos, en la administración central del Estado o en sus antecesores legales, y cumplan los demás requisitos que establece esta ley.

## NOTA 19 – PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo del patrimonio es el siguiente:

### 2017

	<u>Patrimonio</u>	<u>Resultados</u>	<u>Utilidad</u>	<u>AL 31 de diciembre</u>
	<u>Institucional</u>	<u>acumulados</u>	<u>del ejercicio</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2017 (históricos)</b>	5.844.315.470	(1.252.608.058)	(29.177.797)	4.562.529.615
Traspaso del resultado año 2017	-	(29.177.797)	29.177.797	-
Corrección de errores (a)	-	1.506	-	1.506
Ajuste cambio criterio NICSP (b)	-	(3.682.820)	-	(3.682.820)
Ajuste cambio criterio NICSP Bienes de uso (c)	-	15.003.202	-	15.003.202
Ajuste cambio política GIF (d)	-	(309.539)	-	(309.539)
Aumento/(Disminución) de Capital en filiales (f)	146.283.992	-	-	146.283.992
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	-	-	32.614.470	32.614.470
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>5.990.599.462</b>	<b>(1.270.773.506)</b>	<b>32.614.470</b>	<b>4.752.440.426</b>

### **Año 2017 variaciones patrimoniales:**

- El ajuste por corrección de errores asciende a la suma de M\$1.506.- de los cuales M\$1.903 corresponden a regularización de rendiciones de agentes operadores, menos M\$397 son cuentas por cobrar de Bienestar.
- El ajuste cambio criterio NICSP, corresponden a ingresos recibidos por Juicio Inverlink por M\$3.682.820.
- El ajuste cambio criterio NICSP bienes de uso asciende a M\$15.003.202 que corresponden a re avalúos fiscales de terrenos y bajas de activo fijo.
- El ajuste por cambio de política GIF corresponde a intereses no percibidos por M\$3.041.995, y al ajuste de provisión del año 2016, correspondiente a Inmobiliaria Leasing por M\$2.732.455.

## 2016

	<u>Patrimonio</u> <u>Institucional</u> M\$	<u>Resultados</u> <u>acumulados</u> M\$	<u>Utilidad</u> <u>del ejercicio</u> M\$	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>de 2016</u> <u>Total</u> M\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2016 (históricos)</b>	5.628.730.289	(1.182.201.946)	(103.201.957)	4.343.326.386
Traspaso del resultado año 2016	-	(103.201.957)	103.201.957	-
Corrección de errores (a)	-	(70.759.897)	-	(70.759.897)
Ajuste cambio criterio NICSP (b)	-	90.270.469	-	90.270.469
Ajuste cambio política GIF (c)	-	16.674.349	-	16.674.349
Ajuste VPP (e)	-	(3.389.076)	-	(3.389.076)
Aumento de Capital en filiales (f)	215.585.181	-	-	215.585.181
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	-	-	(29.177.797)	(29.177.797)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>5.844.315.470</b>	<b>(1.252.608.058)</b>	<b>(29.177.797)</b>	<b>4.562.529.615</b>

### **Año 2016 variaciones patrimoniales:**

- a) El ajuste por corrección de errores asciende a la suma de M\$70.759.897, de los cuales M\$26.843.798 corresponde a descapitalización por la cartera de préstamos realizada al cierre del ejercicio 2016; M\$3.993.810 correspondientes a corrección de provisión de Amax Guanaco del 2015 y M\$1.055 ajustes de años anteriores de Bienestar. y los M\$39.921.233 restantes correspondiente al ingreso por juicio Inverlink-Corfo, reconocida en el resultado del año 2015.
- b) Corresponden a reclasificación de NICSP, se traspasa saldo de la cuenta 33104 Detrimiento Juicio Inverlink por M\$90.270.469 a la cuenta 17101 de activo.
- c) Por cambio en política de estimación de la cartera de préstamos, se reversa provisión 2015 de la Gerencia de Intermediación Financiera (GIF) por M\$16.674.349.
- d) Reconoce re expresión de saldo inicial del Patrimonio de su filial Econssa.
- e) Corresponde a las siguientes variaciones:
  - Corresponde al aumento patrimonial por concepto de aplicación del valor patrimonial de las filiales, la variación patrimonial está dado por la Empresa de Transportes de Pasajeros Metro S.A., y aumento el capital emitido y suscrito, capitalizándose aportes fiscales por la suma de M\$349.737.277, valor nominal, mediante la emisión 11.459.281.684 acciones de pago de la serie A suscritas y pagadas por el Fisco y CORFO a prorrata de sus intereses y participación social, correspondiéndole a CORFO según su participación del 62,75% M\$219.460.141.
  - Reconoce disminución en pago de capital Sacor por M\$166.

- Corresponde a Otras reservas de los patrimonios institucionales de Zofri por M\$15.397, Polla por M\$2.963, Cotrisa por M\$65.637, y Econssa por un monto de M\$5.584.
- Reconoce ajuste de Dividendos de Polla por un monto de M\$9.211
- Reconoce liquidación del patrimonio de Enacar por un monto de M\$394.181
- Refleja variación por tipo de cambio estados financieros Casa Moneda los cuales son confeccionados en moneda Dólar americano.
- Reversa inversión en Lago Peñuelas que fue traspasada a Econssa por un monto neto de M\$61.366.

## NOTA 20 - TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro transferencias recibidas incluye los siguientes conceptos:

TRANSFERENCIAS CORRIENTES			Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Entidad	Desde	Gcia / Ud Receptora	M\$	M\$
CORFO	Subsecretaría de Agricultura (Fomento - MINAGRI)	Gcía Desarrollo Competitivo	4.073.782	4.933.257
CORFO	Subsecretaría de Agricultura (COMSA)	Comité de Seguros del Agro	5.614.578	4.859.820
CORFO	Subsecretaria de Economía - Fondo FIC	Comité Innovación Pública (CIP)	2.052.254	2.855.480
CORFO	Subsecretaria de Economía - Fondo FIC	Gcía de Capacidades Tecnológicas	30.921.847	27.505.079
CORFO	Subsecretaria de Economía - Fondo FIC	Gcía Desarrollo Competitivo	7.595.879	8.674.639
CORFO	Subsecretaria de Economía - Fondo FIC	Gcía de Emprendimiento	14.006.887	13.074.648
CORFO	Subsecretaría de Energía - Programa 03	Comité de Desarrollo de la Industria de Energía Solar	1.641.666	891.247
CORFO	Subsecretaria de Economía - Prog Educación Superior	Gcía de Capacidades Tecnológicas	5.835.953	830.400
CORFO	Subsecretaria de Economía	Gcía Desarrollo Competitivo	4.671.119	12.774.788
CORFO	Subsecretaria de Turismo	Gcía Desarrollo Competitivo	87.550	100.000
CORFO	Subsecretaria de Turismo	Comité CPL	100.000	88.230
CORFO	Préstamo KFW-Preinversión No Reembolsable	Gcía de Inversión y Financiamiento	1.720.245	640.825
CORFO	CONADI	Comité Fomento y Desarrollo Indígena	412.000	-
CORFO	FONASA	Comité de Industrias Inteligentes	154.500	-
CORFO	MOP	Comité de Industrias Inteligentes	300.000	-
CORFO	Subsecretaria de Educación	Comité Educacional	600.000	-
CORFO	Bonificacion por retiro	Bonificacion por retiro	21.178	-
<b>Subtotal Corfo</b>			<b>79.809.438</b>	<b>77.228.413</b>
INNOVA	Fondo de Innovación para la Competitividad	Gcía de Innovación	34.388.064	33.462.025
INNOVA	Subsecretaria de Economía - FIE	Gcía de Innovación	1.494.900	2.465.706
INNOVA	Transferencias desde Corfo a Innova	Gcía de Innovación	5.273.534	6.463.335
<b>Subtotal Innova Chile</b>			<b>41.156.498</b>	<b>42.391.066</b>
<b>Total Transferencias corrientes</b>			<b>120.965.936</b>	<b>119.619.479</b>

APORTE FISCAL LIBRE			Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
Entidad	Desde	Gcía / Ud Receptora	<u>2017</u>	<u>2016</u>
			M\$	M\$
CORFO	Tesorería General de la República	ECONSA	4.490.000	501.810
CORFO	Tesorería General de la República	SASIPA	2.864.400	2.880.840
CORFO	Tesorería General de la República -FIE	Gcía de Capacidades Tecnológicas	-	6.533.367
CORFO	Tesorería General de la República -FIE	Gcía Desarrollo Competitivo	-	1.709.000
<b>Subtotal Corfo</b>			<b>7.354.400</b>	<b>11.625.017</b>
BIENESTAR	SEP	Fondo Bienestar	382	370
BIENESTAR	Comité Educacional	Fondo Bienestar	382	-
BIENESTAR	Comité Minería no Metálica	Fondo Bienestar	255	-
BIENESTAR	Comités Regionales	Fondo Bienestar	2.801	1.974
BIENESTAR	CORFO	Fondo Bienestar	97.154	94.637
BIENESTAR	Gobiernos Regionales	Fondo Bienestar	3.680	3.389
BIENESTAR	INNOVA	Fondo Bienestar	8.149	7.156
<b>Subtotal Bienestar</b>			<b>112.803</b>	<b>107.526</b>
INNOVA	Tesorería General de la República	Gcía de Innovación	-	5.649.940
<b>Subtotal Innova Chile</b>			<b>-</b>	<b>5.649.940</b>
<b>Total Aporte Fiscal Libre</b>			<b>7.467.203</b>	<b>17.382.483</b>

APORTE FISCAL PARA EL SERVICIO DE DEUDA			Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
Entidad	Desde	Gcía / Ud Receptora	<u>2017</u>	<u>2016</u>
			M\$	M\$
CORFO	Banco Interamericano de Desarrollo - BID	Gcía de Inversión y Financiamiento	682.905	86.719
<b>Subtotal Corfo</b>			<b>682.905</b>	<b>86.719</b>
<b>Total Aporte Fiscal para el Servicio de Deuda</b>			<b>682.905</b>	<b>86.719</b>

TRANSFERENCIA DE CAPITAL			Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
Entidad	Desde	Gcía / Ud Receptora	<u>2017</u>	<u>2016</u>
			M\$	M\$
CORFO	Tesorería General de la República - FIE	Gcía de Capacidades Tecnológicas	1.467.750	-
<b>Subtotal Corfo</b>			<b>1.467.750</b>	<b>-</b>
<b>Total Transferencia de Capital</b>			<b>1.467.750</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>			<b>130.583.794</b>	<b>137.088.681</b>

Las transferencias recibidas comprenden los ingresos y donaciones que obtienen los organismos del Estado, ya sea que provengan del sector privado, público y/o externo, sin efectuar contraprestación de bienes o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario.

Los ingresos de la Corporación corresponden a transferencias recibidas del Gobierno de Chile para el apoyo de los programas de fomento y otros programas de cofinanciamiento. Estas se agrupan en transferencias corrientes, aporte fiscal libre, aporte fiscal para el servicio de deuda, y transferencia de capital.

## NOTA 21- INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de este rubro es el siguiente:

Detalle	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2017</u> M\$	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2016</u> M\$
Dividendos Aguas Andinas (a)	6.767.086	6.450.399
Dividendos Essbio (a)	1.944.380	683.110
Dividendos Essal (a)	658.161	599.229
Dividendos Esva (a)	946.364	867.812
<b>Subtotal Dividendos</b>	<b>10.315.991</b>	<b>8.600.550</b>

Detalle	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2017</u> M\$	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2016</u> M\$
Intereses de préstamos (b)	16.017.299	23.131.330
Intereses mercado de capitales (b)	21.645.239	18.257.953
Intereses Bonos banco central y tesorería (b)	-	6.015.583
Intereses cartera mil créditos (b)	1.350.482	311.327
Intereses BCI mesa externalizada (b)	22.858.115	25.463.788
Intereses Corpbanca mesa externalizada (b)	19.138.827	23.998.266
Intereses BECH mesa externalizada (b)	76.229	-
Intereses depósito a plazo (b)	4.708	11.718
<b>Subtotal Intereses</b>	<b>81.090.899</b>	<b>97.189.965</b>

Detalle	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2017</u> M\$	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2016</u> M\$
Reversión de Deterioro (d)	81.486.567	32.563.776
<b>Subtotal reversión del Deterioro</b>	<b>81.486.567</b>	<b>32.563.776</b>

Detalle	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2017</u> M\$	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2016</u> M\$
Utilidad devengada Empresas Relacionadas	23.094.582	18.400.311
<b>Subtotal otras rentas de la propiedad</b>	<b>23.094.582</b>	<b>18.400.311</b>

<b>Total</b>	<b>195.988.039</b>	<b>156.754.602</b>
--------------	--------------------	--------------------

- a) Corresponde a dividendos percibidos durante los años 2017 y 2016, por concepto de reparto de dividendos sanitarias.

- b) Los ingresos correspondientes a las operaciones financieras, provienen de los intereses por conceptos tales como: préstamos, mercado de capitales, carteras mil créditos, entre otras. Estos recursos provienen de las operaciones financieras de los excedentes que se producen en caja, de esta forma se genera eficiencia financiera dentro de la Corporación.
- c) La reversión del deterioro corresponde, a los ingresos obtenidos de la valorización de las inversiones a valor de mercado.

## NOTA 22 – OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de este rubro es el siguiente:

Detalle	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>
	M\$	M\$
Fluctuación de cambio a)	44.876.226	60.869.885
Multas y Sanciones Pecuniarias b)	85.785	97.823
Otras Rentas de la Propiedad c)	32.661.858	64.621.342
Otros Ingresos d)	29.561.867	1.428.243
<b>Total</b>	<b>107.185.736</b>	<b>127.017.293</b>

- a) Fluctuación de cambio corresponde a los ajustes por tipo de cambio.
- b) Multas y sanciones pecuniarias está consolidado en un porcentaje mayoritario por multas asociadas a proyectos, estas se producen por el no cumplimiento de algunas de las clausulas pactadas entre el beneficiario y la Corporación.
- c) Otras rentas de la propiedad, corresponden en gran medida a los siguientes conceptos;
- Intereses por ventas de acciones.
  - Ingresos por facturación Ley 20.241 I+D.
  - Pertenencias mineras y comisiones por ventas de las mismas.
- d) Otros ingresos se descomponen principalmente para CORFO, por los reembolsos de licencias médicas, sanciones menores, ajustes por diferencia de tipo de cambio algunos de los ítems que representan a otros ingresos.

## NOTA 23 – TRANSFERENCIAS OTORGADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro transferencias otorgadas incluye los siguientes conceptos:

Transferencias Otorgadas	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2016</u>
	M\$	M\$
Programas de Fomento	48.512.449	56.903.365
Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos	38.110.064	37.332.718
Sercotec	31.470.329	29.749.785
Subsidios Garantía Recíprocas	4.240	18.579.022
Transferencias Corrientes al Sector Privado	29.789.457	14.934.535
Instituto Nacional de Normalización	30.854.873	6.089.454
Comité Innova Chile	5.273.534	3.659.619
Subvención Primas Comité Seguros del agro	5.509.514	2.604.595
Fomento Productivo Agropecuario	3.539.793	2.364.920
Programa Formación para la Competitividad	5.702.946	2.079.421
Pre inversión y Planes acción	29.023.349	1.490.788
Comité Innovación Pública	3.130.289	1.405.684
Programa Promoción de Inversiones	3.298.373	1.135.813
Transferencias Corrientes a otras Entidades Públicas	9.141.723	1.112.370
Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua spa.	1.177.700	1.069.266
Comité Producción Limpia	939.712	404.628
Comité Sistema de Empresas (sep)	1.556.866	403.164
Direcon	103.000	119.862
Programa Territorial y de Redes	3.952.668	93.981
Programas Estratégicos de Desarrollo	3.769.797	-
<b>Subtotal Transferencias Corrientes</b>	<b>254.860.676</b>	<b>181.532.991</b>
<b>Transferencias de Capital</b>		
Fundación Chile	-	4.112.641
Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA	1.545.000	1.557.000
<b>Subtotal Transferencias de Capital</b>	<b>1.545.000</b>	<b>5.669.641</b>
<b>Total</b>	<b>256.405.676</b>	<b>187.202.632</b>

Las transferencias otorgadas comprenden los gastos correspondientes a donaciones y transferencias corrientes o de capital que no representan contraprestación de bienes o servicios. Incluye aportes de carácter institucional y otros para financiar gastos corrientes de instituciones públicas y del sector externo.

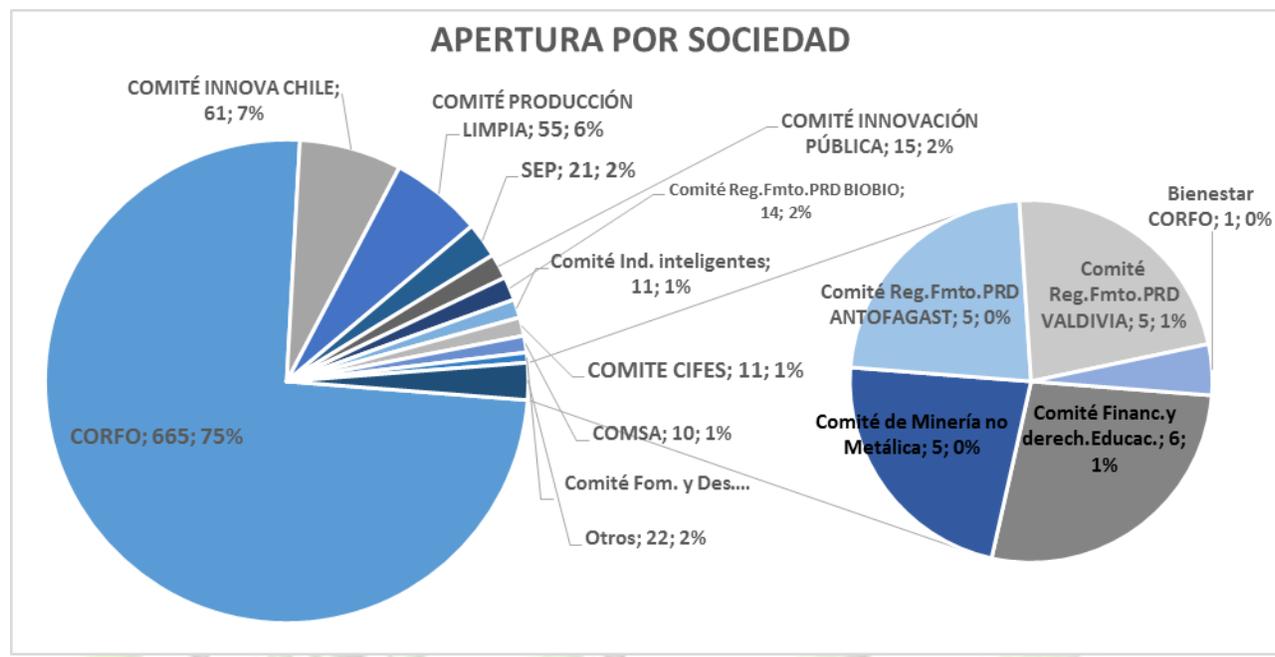
La Corporación cumple gran parte de su función de desarrollo económico y social a través de sus institutos de investigación, empresas y comités, los cuales tienen como objeto analizar y cuantificar los recursos con que cuenta el país y propender a la utilización de estos mediante el uso de tecnologías adecuadas y del desarrollo de las capacidades empresariales y laborales del país.

## NOTA 24 - GASTOS EN PERSONAL

Son todos los gastos por concepto de remuneraciones, aporte del empleador, y otros gastos relativos a personal. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos en personal, son los siguientes:

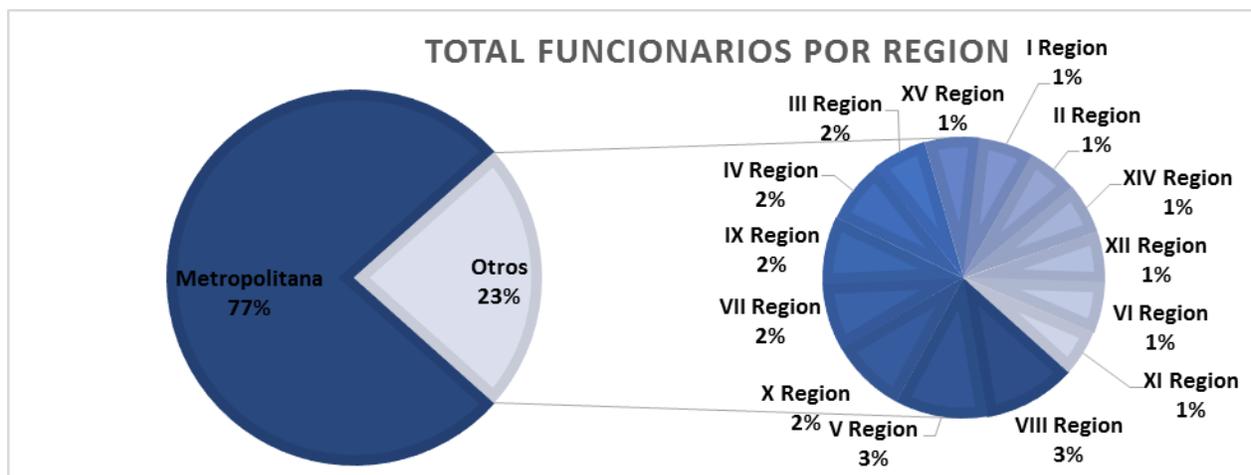
Detalle	Al 31 de diciembre de 2017 M\$	Al 31 de diciembre de 2016 M\$
Personal a Planta	6.389.449	6.438.955
Personal a Contrata	72.806	625.983
Honorarios	829.973	3.210.750
Código del Trabajo	20.786.851	23.458.071
Otros	-	355.907
<b>Total</b>	<b>28.079.079</b>	<b>34.089.666</b>

CORFO y sus comités, cuenta con una dotación de 891 funcionarios de los cuales 665 son colaboradores de la Corporación y 226 restantes de Comités.



La distribución según la calidad jurídica de los funcionarios es: 132 funcionarios planta, 4 funcionarios contrata y 755 funcionarios bajo el código del trabajo.

De acuerdo a su distribución geográfica, podemos observar que el 77% de los funcionarios se desempeña en la región metropolitana, y que en promedio en las Regiones se desempeñan aproximadamente 14 personas.



El 53% del personal de la Corporación es femenino, desempeñándose éstas mayoritariamente en el escalafón de profesionales.



## NOTA 25- BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

La composición de bienes de servicios y consumo en los estados financieros de CORFO y sus Comités, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Detalle	<u>Al 31 diciembre de</u> <u>2017</u> M\$	<u>Al 31 diciembre de</u> <u>2016</u> M\$
Servicios profesionales contratados	2.200.911	2.672.956
Servicios informáticos	1.695.823	1.334.210
Mantenimiento y reparaciones	1.394.922	1.463.246
Arriendos	1.233.807	1.141.482
Alimentación	1.177.918	1.092.605
Contratos de servicios	1.063.702	1.038.222
Servicios básicos	734.861	1.031.522
Pasajes, estacionamientos	669.544	648.267
Gastos de administración	662.656	577.885
Servicios de aseo	624.566	560.934
Servicios de vigilancia	506.242	550.022
Servicios de publicidad	355.611	534.273
Salas cunas y/o Jardín Infantiles	319.764	494.540
Servicios de telecomunicaciones	194.170	407.443
Insumos, repuestos y accesorios computacionales	164.702	323.902
Materiales de oficina	147.254	306.631
Primas y gastos de seguros	121.555	301.717
Otros bienes y servicios	75.011	291.560
Internet	72.267	284.567
Servicios de Impresión	69.933	162.909
Servicio de correspondencia	55.994	144.627
Combustibles y lubricantes	21.992	115.334
Vestuario y calzado	14.655	84.949
Derechos y tasas	14.530	64.973
<b>Total</b>	<b>13.592.390</b>	<b>15.628.776</b>



## NOTA 26 – PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las prestaciones de seguridad social, son los siguientes:

Detalle	<u>Al 31 de diciembre de</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	M\$	M\$
Prestaciones previsionales (i)	631.324	669.665
Prestaciones sociales (ii)	1.472.507	562.407
<b>Total</b>	<b>2.103.831</b>	<b>1.232.072</b>

Son todos los gastos por concepto de jubilaciones, pensiones, montepíos, desahucios y en general cualquier beneficio de similar naturaleza que se encuentren condicionados al pago previo de un aporte, por parte del beneficiario. Asimismo, se incluye cualquier beneficio de seguridad social pagado por el empleador a sus empleados o ex empleados, incluye el aporte patronal a que se refiere el artículo 5° de la Ley N°18.675, para enterar el capital representativo de una renta vitalicia a los beneficiarios de esta ley.

- (i) En prestaciones previsionales se encuentra principalmente el aporte de la Corporación por el seguro de cesantía, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a un monto de M\$367.312 y M\$336.844, respectivamente. Las indemnizaciones por años de servicio al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un monto de M\$263.432 y M\$331.631, respectivamente.
- (ii) Las prestaciones sociales corresponden principalmente al seguro complementario de salud de Cruz Blanca por pagos de primas, seguro de vida y a los reembolsos que efectúa el seguro a los funcionarios de la Corporación, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a un monto de M\$524.690 y M\$553.135, respectivamente.



## NOTA 27 – GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el deterioro de bienes financieros y otros gastos, es el siguiente:

### a) Deterioro

Detalle	Entidad	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
		2017	2016
		M\$	M\$
Valor Justo	Banco Estado	15.779.166	2.769.780
Valor Justo	Bci	10.654.195	7.851.314
Valor Justo	Corpbanca	9.148.171	16.327.988
Valor Justo	Gif	41.058.567	46.947.456
Valor Justo	Prestamos No Licitados	247.975	6.878
Valor Justo	Sanitarias	12.189.957	41.570.513
Valor Justo	Inversión Mater	4.013	153.735
Valor Justo	Acciones CAF	-	20.789.320
Deterioro	Deterioro Bienestar	411	-
<b>Subtotal Deterioro</b>		<b>89.082.455</b>	<b>136.416.984</b>

### b) Otros Gastos

Detalle	Nombre del Préstamo	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
		2017	2016
		M\$	M\$
Comisiones	BID	468.967	86.719
<b>Subtotal Comisiones</b>		<b>468.967</b>	<b>86.719</b>
Intereses Devengados	KFW ERNC	1.239.233	1.474.965
	KFW Medio Ambiental	32.528	34.206
	KFW Medioambiental Regional	35.761	37.432
	KFW Pequeña y Mediana empresa	42.654	48.576
	BID MiPyme	213.937	-
<b>Subtotal Interés Devengado</b>		<b>1.564.113</b>	<b>1.595.179</b>
<b>Total Otros Gastos</b>		<b>2.033.080</b>	<b>1.681.898</b>
<b>Total</b>		<b>91.115.535</b>	<b>138.098.882</b>

- a) Los gastos por deterioro corresponden al valor justo de los bonos de las inversiones en mercado de capitales en las carteras de la mesa interna administrador Banco Estado y mesa externa administradores Banco BCI, Banco Itaú S.A. y Banco estado Corredores de Bolsa S.A. y las sanitarias.

Los gastos financieros son gastos por intereses y otros gastos originados por endeudamiento interno o externo.

- b) Otros gastos, corresponde al interés devengados de los pasivos y las comisiones asociadas a los créditos KFW y BID.

## NOTA 28 – OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle por este concepto es el siguiente:

Detalle	Al 31 diciembre de	Al 31 diciembre de
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	M\$	M\$
Pérdidas en Empresas Relacionadas	1.427.020	19.354.007
Íntegros al Fisco	1.292.248	178.691
Otros Gastos Patrimoniales	4.542.254	952.164
Devoluciones	1.937.721	883.981
Fluctuación de Cambio	46.360.700	51.405.456
<b>Total</b>	<b>55.559.943</b>	<b>72.774.299</b>

## NOTA 29 – FONDO DE GARANTIA DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

El Fondo fue constituido para ser administrado por la Corporación de Fomento de la Producción, el 31 de Julio del 2017, según Decreto N°526 de fecha 13 de marzo del 2016, por un monto de USD\$200.000.000.

El presente decreto establece los mecanismos, procedimientos, límites, gastos, costos imputables y las normas para el funcionamiento del Fondo de Garantía de Infraestructura Escolar, destinado exclusivamente a garantizar el pago de los créditos que tengan por finalidad adquirir el inmueble en que funciona un establecimiento educacional, de acuerdo a lo señalado en los artículos séptimo transitorio y siguientes de la ley N° 20.845.

Al 31 de diciembre de 2017, estos recursos se encuentran invertidos en Mercado de Capitales, de acuerdo al artículo 25 y 26 de dicho decreto donde se establece:

**Artículo 25.-** *Los recursos del Fondo podrán invertirse en los instrumentos, operaciones y contratos que establezca el Ministro de Hacienda mediante instrucciones, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12 de la ley N° 20.128.*

**Artículo 26.-** *La inversión de los recursos del Fondo se realizará conforme la Política de Inversiones autorizada a Corfo por el Ministerio de Hacienda, y de conformidad con el artículo anterior.*

Al 31 de diciembre de 2017, el detalle por este concepto es el siguiente:

Detalle	Capital	Interés	Al 31 diciembre de
	M\$	M\$	<u>2017</u>
			M\$
Inversión en Mercado de Capitales	128.692.483	295.425	128.987.908
<b>Total</b>			<b>128.987.908</b>

## NOTA 30 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle por este concepto es el siguiente:

Detalle	<u>Al 31 de diciembre de</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	M\$	M\$
Pagaré	907.545.761	965.985.000
Póliza garantía	628.189.895	262.241.000
Boleta garantía	85.603.925	243.444.000
Bono Gerencia intermediación financiera	19.319.792	18.995.000
Póliza única	10.104.723	18.601.000
Bono /Fondo de inversión	3.669.550	3.608.000
Depósito a plazo renovable	2.231.465	1.931.000
Fianza	2.024.456	1.412.000
Contrato	1.668.539	1.243.000
Depósito a plazo fijo	323.681	242.000
Cheque	163.777	101.000
Vale vista	85.354	88.000
Letra	60.397	44.000
Garantía Extranjera	18.257	-
<b>Subtotal valores en custodia</b>	<b>1.661.009.572</b>	<b>1.517.935.000</b>
Pasivos contingentes	1.833.219.893	1.668.132.535
<b>Total</b>	<b>3.494.229.465</b>	<b>3.186.067.535</b>

- **Garantías recibidas:**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Corporación presenta bonos, pagares, boletas de garantía, entre otros como garantías recibidas de terceros.

- **Pasivos contingentes:**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Corporación presenta compromisos de aval por fondos de cobertura de terceros como pasivos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la provisión por juicio, es la siguiente:

Detalle	<u>Al 31 de diciembre</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	M\$	M\$
Provisiones juicio largo plazo*	367.480	141.942
<b>Total</b>	<b>367.480</b>	<b>141.942</b>

**a) Juicios :**

Sobre la existencia de trámites o procedimientos judiciales o extrajudiciales y juicios iniciados por CORFO y/o en su contra, y su estado actual.

\*La Corporación ha provisionado los Juicio, en base a la probabilidad de pérdida, igual o superior al 50%

- i. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
Demandado: TAVOLARI  
Tribunal-Rol: 1° Juzgado Civil de Santiago, Rol N° C-1-1982  
Materia: Cobro Incidental Honorarios  
Estado Procesal: Pendiente Sentencia Definitiva de primera instancia sobre el incidente.  
% Probabilidad: 20% resultado desfavorable.
  
- ii. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
Demandado: FISCO.  
Tribunal-Rol: 1° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-1093-2013  
Materia: Expropiación.  
Estado Procesal: Sentencia definitiva, acoge reclamación CORFO.  
Cuantía: 81.195.000  
% Probabilidad: Sin posibilidad de pérdida. CORFO demandante
  
- iii. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
Demandado: FISCO.  
Tribunal-Rol: 1° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-4229-2013.  
Materia: Expropiación.  
Cuantía: 61.515.000.  
Estado Procesal: Acumulación. Apelación a la acumulación Rol 5515-2017.  
% Probabilidad: Sin posibilidad de pérdida. CORFO demandante
  
- iv. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
Demandado: OLATE  
Tribunal-Rol: 4° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-21448-2015.  
Materia: Gestión Preparatoria. Juicio Ordinario Desposeimiento.  
Cuantía: \$47.249.638  
Estado Procesal: Sentencia 28.11.2017 Apelación 28.12.2017.  
% Probabilidad: Sin posibilidad de pérdida. CORFO demandante.
  
- v. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
Demandado: FISCO  
Tribunal-Rol: 7° Juzgado Civil de San Miguel, Rol C-7370-2012  
Materia: Expropiación  
Cuantía: \$338.606.000  
Estado Procesal: Sentencia. Contra CORFO con costas

- % Probabilidad: Sin posibilidad de pérdida. CORFO demandante
- vi. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: LEASING HABITACIONAL.  
 Tribunal-Rol: 7° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-13633-2009.  
 Materia: Civil/ Juicio Ejecutivo. Quiebra.  
 Cuantía: 581.927,06 UF  
 Estado Procesal: Exma. Corte Suprema acoge los recursos de casación  
 % Probabilidad: Indeterminado.
- vii. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: INVERSIONES LO CASTILLO S.A.  
 Tribunal-Rol: 9° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-51175-2012.  
 Materia: Acción ordinaria declarativa  
 Cuantía: Indeterminada.  
 Estado Procesal: Sentencia 09.02.2017. Apelación Rol 2607-2017  
 % Probabilidad: Sin posibilidad de pérdida. CORFO demandante.
- viii. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: AVALES Y GARANTIAS PYMES SAGR  
 Tribunal-Rol: 13° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-8802-2016.  
 Materia: Cobro de Pagare  
 Cuantía: 17.129.433 UF.  
 Estado Procesal: Se presentó Demanda. Pendiente notificación. Se pidió cuenta de los oficios al Tribunal 27 de julio de 2016.  
 % Probabilidad: Sin posibilidad de pérdida. CORFO demandante.
- ix. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: CALVO.  
 Tribunal-Rol: 17° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-4898-2013.  
 Materia: Acción Reivindicatoria.  
 Cuantía: Indeterminada.  
 Estado Procesal: Sentencia, incidente de nulidad de todo lo obrado. (Externalizada).  
 % Probabilidad: Sin posibilidad de pérdida. CORFO demandante.
- x. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: ACCORD.  
 Tribunal-Rol: 18° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-10482-2013.  
 Materia: Demanda cumplimiento de convenio y nulidad de multa.  
 Cuantía: \$11.824.800  
 Estado Procesal: Citación a oír sentencia. 04 de octubre de 2016. Se confirma sentencia a favor de CORFO.  
 % Probabilidad: 10% resultado desfavorable.

- xi. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: LA ARAUCANA.  
 Tribunal-Rol: 25° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-28472-2015.  
 Materia: Quiebra La Araucana.  
 Cuantía: Indeterminado  
 Estado Procesal: Acuerdo de Reorganización ejecutoriado.  
 % Probabilidad: Indeterminado.
- xii. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: PUNTA GRANDE  
 Tribunal-Rol: 26° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-29422-2008.  
 Materia: Quiebra Punta Grande.  
 Cuantía: Indeterminado  
 Estado Procesal: Sentencia. Se declaran prescritas acciones de CORFO  
 % Probabilidad: Indeterminado.
- xiii. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: PUNTA GRANDE  
 Tribunal-Rol: 26° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-3628-1999.  
 Materia: Quiebra Punta Grande.  
 Cuantía: Indeterminado  
 Estado Procesal: Tribunal prorogo vigencia convenio, hasta 7 septiembre del 2017.  
 % Probabilidad: Indeterminado.
- xiv. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: TOBAR  
 Tribunal-Rol: 26° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-20616-2013.  
 Materia: Cumplimiento contrato e indemnización de perjuicios  
 Cuantía: \$30.538.048.  
 Estado Procesal: Sentencia Apelación sentencia en Corte de Apelaciones. ROL 8344-2016  
 % Probabilidad: 100% resultado desfavorable.
- xv. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: CARRIZO.  
 Tribunal-Rol: 28° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-6798-2013.  
 Materia: Cumplimiento contrato e indemnización de perjuicios  
 Cuantía: \$30.000.000.  
 Estado Procesal: Sentencia 09.02.2017. Corte de Apelaciones, confirma 27.12.2017  
 % Probabilidad: 100% resultado desfavorable.
- xvi. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: MUNICIPALIDAD VIÑA DEL MAR.  
 Tribunal-Rol: 2° Juzgado. Civil de Viña del Mar, C-208-2007.  
 Materia: Demanda Indemnización Provecho del Dolo Ajeno  
 Cuantía: \$1.840.784.895  
 Estado Procesal: Cumplimiento del fallo.

- % Probabilidad: Sin posibilidad de pérdida. CORFO demandante.
- xvii. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: MUNICIPALIDAD LA PINTANA.  
 Tribunal-Rol: 4° Juzgado. Civil de San Miguel, C-5396-2007.  
 Materia: Servidumbre eléctricas  
 Cuantía: \$501.425.586.  
 Estado Procesal: Cumplimiento de fallo casación 6302-2010.  
 % Probabilidad: Sin posibilidad de pérdida. CORFO demandante.
- xviii. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: MADERAS RIO NEGRO S.A.  
 Tribunal-Rol: 3° Juzgado. Civil Concepción, Rol C-7156-2005.  
 Materia: Restitución de Inmueble  
 Cuantía: Indeterminado.  
 Estado Procesal: Cumplimiento. Rechazo inscripción Sentencia Conservador Curanilahue.  
 % Probabilidad: Sin posibilidad de pérdida. CORFO demandante.
- xix. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: AVALES Y GARANTIAS PYMES SAGR  
 Tribunal-Rol: 1° Juzgado de Letra Civil de Santiago, Rol C-31583-2016  
 Materia: Juicio iniciado con una medida prejudicial de retención de dinero en cuenta corriente. Acto seguido se inició demanda de cobro de pesos para el pago de las multas.  
 Cuantía: Indeterminado.  
 Estado Procesal: Cumplimiento Inscripción Sentencia Conservador Curanilahue.  
 % Probabilidad: Indeterminado.
- xx. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: PETQUINA  
 Tribunal-Rol: 3° Juzgado Civil de Valparaíso, Rol C-5440-2010.  
 Materia: Juicio iniciado con una medida prejudicial de retención de dinero en cuenta corriente. Acto seguido se inició demanda de cobro de pesos para el pago de las multas.  
 Cuantía: Indeterminado.  
 Estado Procesal: Notificación Artículo 52  
 % Probabilidad: Sin posibilidad de pérdida. CORFO demandante.
- xxi. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: TORO  
 Tribunal-Rol: 2° Juzgado Civil de Concepción, Rol C-7978-2017 (E-746-2017, 29 Civil).  
 Materia: Incumplimiento de Contrato.  
 Cuantía: Indeterminado.  
 Estado Procesal: Notificación de la demanda. Excepción de Incompetencia.  
 % Probabilidad: 50% CORFO gana/pierde demanda.

- xxii. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: ROBLES  
 Tribunal-Rol: 1° Juzgado Civil de Vallenar, Rol C-488-2017.  
 Materia: Oposición Regularización Bienes Nacionales  
 Cuantía: Indeterminado.  
 Estado Procesal: Cítese a Oír Sentencia 05.12.2017  
 % Probabilidad: Sin posibilidad de pérdida. CORFO demandante.
- xxiii. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: INVERSIONES PAMPA LIRIMA  
 Tribunal-Rol: 9° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-23958-2017.  
 Materia: Cumplimiento de Contrato  
 Cuantía: Indeterminado.  
 Estado Procesal: Notificación 03 de noviembre de 2017. Excepción de Ineptitud del Libelo  
 % Probabilidad: 90% Resultado Favorable.
- xxiv. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: SOCIEDAD CALABRANO  
 Tribunal-Rol: 11° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-31708-2017.  
 Materia: Cobro Rentas Arrendamiento.  
 Cuantía: Indeterminado.  
 Estado Procesal: Notificación exhorto en San Bernardo ROL E-5800-2017  
 % Probabilidad: Sin posibilidad de pérdida. CORFO demandante.
- xxv. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: UNIVERSIDAD DE CHILE  
 Tribunal-Rol: 18° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-35278-2017.  
 Materia: Cobro Rentas Arrendamiento.  
 Cuantía: 16.826.477.  
 Estado Procesal: Notificación Demanda 27.12.2017  
 % Probabilidad: Sin posibilidad de pérdida. CORFO demandante.
- xxvi. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: BELMAR  
 Tribunal-Rol: 20° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-11695-2017.  
 Materia: Demanda Prescripción  
 Cuantía: Indeterminado.  
 Estado Procesal: Replica y Duplica  
 % Probabilidad: 10% resultado desfavorable
- xxvii. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: MADERAS RIO NEGRO S.A.  
 Tribunal-Rol: 3° Juzgado Civil de Concepción, Rol C-7739-2017.  
 Materia: Demanda Prescripción  
 Cuantía: Indeterminado.

Estado Procesal: Medida perjudicial. Presentación demanda cumplimiento sentencia.  
% Probabilidad: Sin posibilidad de pérdida. CORFO demandante.

xxviii. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
Demandado: WEVAR  
Tribunal-Rol: 20° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-20439-2017.  
Materia: Demanda Cobro de pesos, Multas, Juicio Ordinario  
Cuantía: Indeterminado.  
Estado Procesal: Contestación, Audiencia de Conciliación en trámite.  
% Probabilidad: 10% resultado desfavorable

xxix. Demandante: MAFURA  
Demandado: Corporación de Fomento de la Producción.  
Tribunal-Rol: 20° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-5172-2017.  
Materia: Demanda Cobro de pesos, Multas, Juicio Ordinario  
Cuantía: Indeterminado.  
Estado Procesal: Demanda Nueva. Opone Excepciones 30 de noviembre de 2017.  
% Probabilidad: 10% resultado desfavorable.

xxx. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción.  
Demandada: Inversiones Pampa Lirima.  
Tribunal-Rol: 9° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-23958-2017.  
Materia: Demanda de cumplimiento de contrato.  
Cuantía: Indeterminada.  
Estado Procesal: Etapa de discusión.  
Evaluación: 90% resultado favorable.

## **b) Juicios ante Tribunales Especiales**

i. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
Demandado: SQM.  
Tribunal-Rol: Tribunal Arbitral (CAM), 1954-2014  
Materia: Cumplimiento Obligaciones Contractuales  
Cuantía: Indeterminado.  
Estado Procesal: Termino Probatorio  
% Probabilidad: Indeterminado.

ii. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
Demandado: SQM.  
Tribunal-Rol: Tribunal Arbitral (CAM), 1960-2014  
Materia: Cumplimiento Obligaciones Contractuales  
Cuantía: Indeterminado.  
Estado Procesal: Acumulada

- % Probabilidad: Indeterminado.
- iii. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: SQM.  
 Tribunal-Rol: Tribunal Arbitral (CAM), 2663-2016  
 Materia: Demanda de CORFO a SQM Termino anticipado de Contrato (Reconvencional)  
 Cuantía: Indeterminado.  
 Estado Procesal: Demanda  
 % Probabilidad: Indeterminado.
- iv. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: SQM.  
 Tribunal-Rol: Tribunal Arbitral (CAM), 2669-2016  
 Materia: Demanda de CORFO a SQM Termino anticipado de Contrato (Reconvencional)  
 Cuantía: Indeterminado.  
 Estado Procesal: Demanda  
 % Probabilidad: Indeterminado.
- v. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: BRITISH AMERICAN TOBACCO  
 Tribunal-Rol: Tribunal Constitucional 2985-16 (ICA 9397-2015)  
 Materia: Inconstitucionalidad 2316 y 1458 por Dolo Hecho Ajeno.  
 Cuantía: 4.000.000.000  
 Estado Procesal: En Acuerdo  
 % Probabilidad: Indeterminado.
- vi. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: BBVA Corredores de Bolsa  
 Tribunal-Rol: Tribunal Constitucional 3047-16 (ICA 2038-2015)  
 Materia: Inconstitucionalidad 1551 N°3. Intereses.  
 Cuantía: 26.669.968.000  
 Estado Procesal: Tabla 17 de noviembre de 2017  
 % Probabilidad: Indeterminado.
- vii. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: BIENES NACIONALES.  
 Tribunal-Rol: Expediente N° 57934  
 Materia: Regularización DL 2695.  
 Cuantía: Indeterminado.  
 Estado Procesal: Oposición CORFO  
 % Probabilidad: Indeterminado.

- viii. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción  
 Demandado: INAPI  
 Tribunal-Rol: Expediente 1233489 (Solicitud).  
 Materia: Solicitud Innova Chile.  
 Cuantía: Indeterminado.  
 Estado Procesal: Oposición. Traslado  
 % Probabilidad: Indeterminado.
- ix. Demandante: Corporación de Fomento de la Producción. (Como Terceros)  
 Demandado: SQM Salar S.A. y Otra.  
 Tribunal-Rol: Superintendencia del Medioambiente Rol N° F-041-2016.  
 Materia: Procedimiento Sancionatorio de la SMA, en contra de SQM, se presentó un plan de cumplimiento por parte de la empresa, concurriendo Corfo en el proceso como tercero interesado.  
 Cuantía: Indeterminada.  
 Estado Procesal: Descargos del plan de cumplimiento.  
 Evaluación: 50% resultado favorable

### c) Juicios ante Tribunales Laborales

- i. Demandante: BAEZA  
 Demandado: Corporación de Fomento de la Producción  
 Tribunal-Rol: 1° Juzgado de Letras del Trabajo, O-4048-2017.  
 Materia: Despido injustificado y cobro prestaciones  
 Cuantía: Indeterminado  
 Estado Procesal: Sentencia 18 de octubre de 2017. Recurso de Nulidad  
 % Probabilidad: 50% CORFO gana/pierde demanda.
- ii. Demandante: ARTEAGA  
 Demandado: Corporación de Fomento de la Producción  
 Tribunal-Rol: Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción O-199-2017.  
 Materia: Despido injustificado y cobro prestaciones  
 Cuantía: 45.000.000  
 Estado Procesal: Recurso Nulidad ROL 255-2017. Corte Apelaciones Concepción Confirma.  
 % Probabilidad: 100% Resultado Desfavorable.
- iii. Demandante: HERRERA con Comité de Desarrollo Productivo  
 Demandado: Corporación de Fomento de la Producción  
 Tribunal-Rol: Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, O-257-2017.  
 Materia: Despido injustificado y cobro prestaciones  
 Cuantía: 45.000.000  
 Estado Procesal: Sentencia en contra de CORFO. Recurso de Nulidad Corte de

- Apelaciones  
% Probabilidad: 100% Resultado Desfavorable.
- iv. Demandante: RIFFO  
Demandado: Corporación de Fomento de la Producción  
Tribunal-Rol: Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, T-132-2017.  
Materia: Tutela Laboral  
Cuantía: Indeterminado  
Estado Procesal: Sentencia en contra de CORFO. Recurso de Nulidad Corte de Apelaciones.  
% Probabilidad: 90% Resultado Desfavorable.
- v. Demandante: SALAZAR  
Demandado: Corporación de Fomento de la Producción  
Tribunal-Rol: Juzgado Cobranza Laboral y Previsional, C-3643-2014.  
Materia: Despido injustificado y cobro prestaciones  
Cuantía: 70.000.000  
Estado Procesal: Cumplimiento del fallo. Apelación por las costas  
% Probabilidad: 100% Resultado Desfavorable.
- vi. Demandante: SOBARZO  
Demandado: Corporación de Fomento de la Producción  
Tribunal-Rol: Juzgado Cobranza Laboral y Previsional, C-457-2015.  
Materia: Despido injustificado y cobro prestaciones  
Cuantía: 5.000.000  
Estado Procesal: Cumplimiento del Fallo. Se está viendo los pagos en la IPS. Autos para fallo Incidente. 28 de julio de 2016.  
% Probabilidad: 100% Resultado Desfavorable.
- vii. Demandante: HERRERA con Comité de Desarrollo Productivo  
Demandado: Corporación de Fomento de la Producción  
Tribunal-Rol: Juzgado Cobranza Laboral y Previsional Concepción  
Materia: Despido injustificado y cobro prestaciones  
Cuantía: 5.000.000  
Estado Procesal: Indeterminado  
% Probabilidad: Indeterminado.
- viii. Demandante : Gutiérrez con Abengoa Chile.  
Demandado : Corporación de Fomento de la Producción.  
Tribunal-Rol : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, O-6869-2016.  
Materia : Demanda cobro de prestaciones.  
Cuantía : Indeterminada.  
Estado Procesal : Pendiente Notificación.  
Evaluación : 95% resultado favorable.
- ix. Demandante : Díaz con Abengoa Chile.

- Demandado : Corporación de Fomento de la Producción.  
 Tribunal-Rol : 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, O-3904-2016.  
 Materia : Demanda cobro de prestaciones.  
 Cuantía : Indeterminada.  
 Estado Procesal : Sentencia a favor de Corfo, recurso de nulidad, Rol Corte de Apelaciones 1890-2017.  
 Evaluación : 90% Desistimiento de acciones contra Corfo.
- x. Demandante : Hermosilla con Servicios Bio Bío SpA.  
 Demandado : Corporación de Fomento de la Producción.  
 Tribunal-Rol : Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, M-1182-2017.  
 Materia : Juicio Monitorio.  
 Cuantía : Indeterminada.  
 Estado Procesal : En espera se agende la audiencia.  
 Evaluación : 50% resultado favorable.
- xi. Demandante : Saavedra con Valentys SpA.  
 Demandado : Corporación de Fomento de la Producción.  
 Tribunal-Rol : 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, O-7144-2017.  
 Materia : Despido Injustificado y cobro de prestaciones.  
 Cuantía : Indeterminada.  
 Estado Procesal : Audiencia preparatoria por agendar.  
 Evaluación : 50% resultado favorable
- xii. Demandante : CARRERA.  
 Demandado : Corporación de Fomento de la Producción.  
 Tribunal-Rol : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, T-1496-2017.  
 Materia : Tutela Laboral.  
 Cuantía : Indeterminada.  
 Estado Procesal : Pendiente continuación audiencia de juicio.  
 Evaluación : 50% resultado favorable.
- xiii. Demandante : MORAGA CON GUSAL.  
 Demandado : Corporación de Fomento de la Producción.  
 Tribunal-Rol : Juzgado cobranza laboral y previsional, C-1651-2015  
 Materia : Tutela Laboral.  
 Cuantía : \$900.000.  
 Estado Procesal : Se rechaza cobro de las costas a CORFO.  
 Evaluación : 50% resultado favorable.

#### **d) Juicio penal caso Inverlink.**

Las acciones penales interpuestas en contra de los principales ejecutivos del Grupo Inverlink, como asimismo aquellas dirigidas en contra de los funcionarios de CORFO involucrados en el desfalco por los delitos de malversación de caudales públicos, estafa, cohecho, infracción a la Ley de Mercado de Valores, entre otras figuras penales, sustanciadas actualmente ante el Ministro en Visita don Carlos Gajardo Galdámez, figuran actualmente contenidas en 4 cuadernos, todos de Rol N°176.739-MV, denominados como sigue: cuaderno principal, cuaderno de fondos mutuos, cuaderno de remesas, y cuaderno de triangulaciones.

Es respecto del Cuaderno de Triangulaciones, que actualmente se encuentran pendientes ante la Excm. Corte Suprema recursos de casación en la forma y en el fondo, interpuesta en contra de la sentencia dictada en segunda instancia por la I. Corte de Apelaciones de Santiago.

La relevancia, entre otras materias, radica en que en este Cuaderno, la Corporación interpuso una demanda civil de indemnización de perjuicios en contra de los acusados, y particularmente, en contra del BBVA Corredores de Bolsa, por la suma de \$26.669.968.000.

1. En cuanto a hipotecas, gravámenes, interdicciones u otra situación que afecte los títulos de dominio de los bienes muebles e inmuebles del Comité de la Corporación, Innova Chile, es posible señalar que el Comité no registra bienes.
2. Ésta Fiscalía no conoce otros asuntos que pudieran resultar en un posible pasivo para el Comité de la Corporación, Innova Chile.
3. Respecto a la existencia de trámites o procedimientos judiciales o extrajudiciales, y juicios iniciados por el Fondo de Bienestar de CORFO y/o contra él, no tenemos conocimiento.
4. En cuanto a hipotecas, gravámenes, interdicciones u otra situación que afecte los títulos de dominio de los bienes muebles e inmuebles del Fondo de Bienestar de CORFO, es posible indicar que no le afectan gravámenes, por cuanto no tiene bienes de su propiedad.
5. Finalmente, ésta Fiscalía no conoce otros asuntos que pudieran resultar en un posible pasivo para Fondo de Bienestar de CORFO.

Las provisiones de estos juicios resultarán de la probabilidad mayor o igual al 50% que informe fiscalía al 31 de diciembre de 2016.

### **NOTA 31 – REMUNERACIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2017, los Miembros del Consejo Directivo de la Corporación de Fomento de la Producción recibieron M\$176.826 por concepto de dietas.

### **NOTA 32 - HECHOS RELEVANTES**

Al 31 de diciembre de 2017, no han ocurrido hechos relevantes que pudieran tener efecto significativo en las cifras en ellos presentados, ni en la situación económica y financiera de la Corporación.

### **NOTA 33 - HECHOS POSTERIORES**

Mediante Acuerdo de Consejo número 216, con fecha 21 de diciembre del 2016, se autoriza ofrecimientos de cuotas de participación de CORFO a los aportantes del Fondo de Inversión Privado Mater, autorizándose el ofrecimiento de cuotas suscritas y pagadas, así como aquellas suscritas y pendientes de pago. Según resoluciones números RE/52, RE/53, RE/54, RE/55, RE/56, RE/57, RE/58, RE/59 y RE/61, todas con fecha de toma de razón por la Contraloría General de la República en el mes de abril del 2018, se aprueba contrato de compraventa de cuotas de dicho Fondo.

